LA NACION

Año XV Núm. 4268 — Buenos Aires, Mártes 4 de Noviembre de 1884 — Imprenta y Redaccion, San Martin 198 y 202 (provisoriamente).

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.25 m/n
Provincias	1.50
República Oriental, Paraguay y Bolivia	1.80
Otros países	2.—
Número suelto	0.05

LA NACION

La gran avenida

LA LEY DE EXPROPIACION

El Congreso Nacional ha clausurado las sesiones del año próximo á concluir, sancionando el proyecto de avenida concebido por la fecunda iniciativa de nuestro Intendente, ligando así su recuerdo á la historia del progreso edilicio de la Capital de la República.

Aunque tarde ya, es oportuno decir que la ley de expropiacion de las fincas necesarias para la construccion de la gran arteria proyectada, ha sido sancionada con algunos defectos de consideracion; pero posible es que ellos no se hagan sentir en la práctica, en razon de los beneficios que las obras van á producir al municipio en general, y á una parte considerable de los propietarios arraigados en las manzanas que van á ser directamente favorecidas por el futuro *boulevard*.

La idea ha levantado ya parciales resistencias; pero como el pico demoledor próximo á funcionar movido por la incansable actividad del Intendente no habrá de respetarlas, desde que existe una ley que las hace á un lado, la cual por dura que parezca, es ley al fin, casi es inútil detenerse á examinarlas. Empero, como existen principios comprometidos por la ley, como ella establecerá precedentes para el futuro, siempre es oportuno hacer las observaciones que su exámen sugiere, aun cuando más no sea que para dejar constancia de que no pasaron en silencio los errores de la ley.

Desde luego, ella es imprevisora. Ha debido fijarse un plazo perentorio para practicar los estudios necesarios, á fin de averiguar cuales son las propiedades que serán afectadas por la avenida, y proceder á su expropiacion inmediata.

La razon de este temperamento, que debió adoptarse, es bien obvia. Desde que la ley se promulgue, los propietarios se hallarán en cierta manera inhibidos de disponer de sus bienes. No pueden vender, no pueden arrendar, no pueden, en fin, celebrar contratos de ningun género sobre las propiedades que se supone serán afectadas por la nueva via pública, porque no habrá ni quien compre ni quien arriende bajo la presion de una amenaza de ese género, y los perjuicios que resultarán de la incertidumbre de ese estado—como fácilmente se concibe—tendrán que ser considerables y escaparán por razon de su índole á las indemnizaciones de la ley.

Felizmente, desempeña la Intendencia el Sr. Alvear autor del proyecto, y es de esperar que él, con tino y actividad, suplirá ese sensible vacío de la ley. La omision, empero, es de monta, y por eso convenia consignarla.

Otra observacion es la siguiente. Nuestras Cámaras deben huir siempre de las facultades extraordinarias, las cuales quien quiera que sea el sujeto sobre el cual recaigan, son siempre peligrosas, y esta vez el Congreso se las ha acordado amplias, extensas é inconvenientes á la Intendencia. Es otro defecto de la ley, cuyo buen cumplimiento se ha subordinado en cierto modo á las variables contingencias de la naturaleza humana de quien desempeña ese puesto.

La ley establece que la avenida tendrá "por lo ménos" 40 varas, lo cual envuelve la facultad implícita de darle un ancho mayor del que se le asigna como mínimum. De modo que, segun los inciertos términos de la ley, si al Intendente se le ocurre hacer una avenida de 150 varas, no habrá ya medio alguno legal de impedírselo. No lo hará ciertamente el Sr. Alvear, cuyos propósitos al respecto son conocidos; pero si por acaso le ocurriera hacerlo, lo cual no es imposible, ¿quién se lo estorbaria?

Dícese, además, que la ley de expropiacion viola el derecho de propiedad, por cuanto impone al propietario el sacrificio, no de la parte de propiedad absolutamente necesaria para la construccion de la nueva calle, en cuyo caso la utilidad pública es manifiesta, sinó de toda la finca si es afectada, aunque lo sea en una vara, por la apertura de la avenida. Esta observacion podrá ser racionalmente justa, pero es jurídica y constitucionalmente inexacta, careciendo de consiguiente de una base legal en que apoyar una séria resistencia, como pretenden algunos.

Es el Poder Legislativo quien declara la utilidad pública, y su facultad en este punto no tiene más restricciones que las que establece la Carta constitucional, en la cual se pretende apoyar tambien, pero equivocadamente, el recurso legal que se insinúa.

La declaracion de utilidad pública no ha de limitarse necesariamente á la parte de propiedad que sea materialmente indispensable para practicar una obra determinada de necesidad sentida para la comunidad, sinó á todo aquello que indirectamente concurra á facilitar la construccion de las obras que manifiestamente revistan ese carácter, ó que estorben en cualquier modo su realizacion.

En el caso que nos ocupa, la construccion de la avenida, cuya apertura se ha declarado de utilidad pública, seria materialmente imposible sin la facultad acordada por la ley á la Intendencia de expropiar toda finca que haya de ser afectada por la obra, porque sin esa condicion necesaria no habria dinero bastante para sufragar su inmenso costo. Habria que recurrir en caso contrario á impuestos extraordinarios que gravitarian sobre la gran masa del municipio, exceptuados los propietarios cuyas fincas quedaran con frente sobre la Avenida, los cuales serian los únicos directa y particularmente beneficiados por la nueva calle.

La ley no consagra, pues, un despojo, como se dice, desde que no solo se pagará el precio venal de la casa expropiada, sinó que además se aumentará por via de compensacion con un 20 % el precio de tasacion.

Duro es sin duda para el propietario tener que desprenderse mal de su grado de su propiedad, pero como las conveniencias generales deben primar sobre el interés particular, toda resistencia que solo del interés privado derive debe callar ante la suprema razon del bien comun, siempre que este descanse sobre una necesidad claramente comprobada.

Antes de discutirse la ley en el Congreso, ha podido observarse el proyecto en sí mismo, objetarse su oportunidad, negarse si se quiere el carácter de necesidad que la ley le atribuye, pero una vez sancionado y promulgado por el Poder Ejecutivo, esa es la voluntad de la nacion, y es inútil pretender estorbar su cumplimiento.

La ley de expropiacion, con todos los sacrificios que impone á los que caen bajo su imperio, es solo una consecuencia de la declaracion de utilidad pública pronunciada por el Congreso, de modo que el mal, si alguno existe, está en la declaracion misma, no en la forma adoptada para colmar la necesidad denunciada por el Intendente, única, por otra parte, que podia emplearse para llenar ese fin.

Anúnciase que el Intendente tiene el propósito de empezar en breve las obras. Aun no se sabe por donde comenzará su fácil tarea el pico demoledor, pero es seguro que comenzará por donde ménos resistencias levante su gran concepcion, destinada, dígase lo que se quiera, á transformar la metrópoli argentina en una de las primeras ciudades de América.

Dícese con tal motivo, que la aplicacion de la ley de expropiacion vá á crear un semillero de pleitos. Es un error. No ha de realizarse seguramente esta prediccion. Quizás uno ó dos propietarios recalcitrantes irán á la Suprema Corte, por inconstitucionalidad de la ley. Los demás esperarán el resultado de sus gestiones. La Corte fallará y su fallo, que puede preverse de antemano, hará jurisprudencia, destruyendo así toda resistencia que solo reconozca por causa esa excepcion insostenible.

En cuanto á los contratos de todo género que se hagan despues de promulgada la ley, sobre las propiedades que van á ser afectadas por la avenida, serán de cuenta de las partes contratantes las consecuencias de esos actos. En su interés está no hacer mayores los perjuicios que acaso les irrogará la inevitable necesidad de la expropiacion por causa de utilidad pública.

Es tambien opinion corriente que en la venta de las fincas expropiadas, los propietarios serán preferidos al mejor postor. Hay en esto error tambien. Si así en realidad fuese, ¿qué objeto tendria la venta en remate público? Claro es que si la ley estableciese semejante preferencia, nadie iria á hacer posturas, desde que, en la mayoría de los casos, estas no tendrian otro objeto que el de favorecer á terceros.

Si la ley está á punto de cumplirse y existe el invariable propósito de cumplirla, está en el interés de todos concurrir á allanar el camino y no promover dificultades que solo producirán perjudiciales retardos.

Si como se anuncia ya, el Intendente tiene el propósito de reunir á los propietarios que van á ser perjudicados por la avenida, á fin de procurar un arreglo entre ellos, ya sea por medio de compensaciones recíprocas, ó en otras formas que produzcan el mismo resultado, se removerán muchas resistencias é inconvenientes. La idea es buena y es seguro que en parte conseguirá su objeto, cual es el de evitar perjuicios, ó de hacerlos ménos pesados, distribuyendo equitativamente entre todos las cargas que la ley impone.

Los diversos proyectos relacionados con la gran avenida, serán su complemento necesario, y entónces podrán juzgarse en su conjunto.

Por hoy debemos limitarnos á hacer las observaciones á la ley que dejamos consignadas, y á desvanecer al mismo tiempo errores comunes que nacen de una falsa apreciacion de la facultad de expropiar y de una mala inteligencia sobre lo que debe entenderse por utilidad pública.

SUSCRICION LUGONES

Suma anterior	4626 $ m/n
Ezequiel Cabral	2 " "
Julio Gutierrez	5 " "
Santiago Mautalen	20 " "
Felipe Haymes	10 " "
Guillermo Udaondo	100 " "
Adriano E. Rossi	25 " "
José Nicolás Matienzo	20 " "
J. E. M.	5 " "
Adolfo E. Casal	50 " "
Emilio Casal	50 " "
Gregorio Soler	20 " "
	4933 $ m/n

La suscricion continúa abierta en nuestra imprenta y en la de *El Diario*.

COMESTIBLES Y BEBIDAS

Reglamentacion de los análisis Municipales

INFORME DE LA OFICINA QUÍMICA Y DICTÁMEN DEL ASESOR

Damos en seguida un importante informe de la Oficina Química Municipal, y un dictámen del Asesor Dr. Beláustegui, referentes á la reglamentacion de los análisis á que deben ser sometidos los artículos que se expenden para el consumo de la poblacion.

Estos informes han sido originados por una solicitud presentada por un crecido número de casas mayoristas.

Hé aquí ambos documentos:

Señor Intendente Municipal, D. Torcuato de Alvear:

Un gran número de comerciantes introductores de materias alimenticias, que firman la solicitud que precede, se presentan á la Municipalidad con el propósito de conocer las condiciones que deben llenar los artículos de consumo y principalmente solicitando una reglamentacion del inciso 4º del artículo 13º de la Ordenanza de fecha 7 de Noviembre de 1883.

La Oficina que dirijo, prestando una atencion preferente á la solicitud esta, ha contribuido á la formacion de las dos Ordenanzas sobre *vinos y materias adulteradas* presentadas por la Seccion de Higiene y sancionadas con fecha 10 del corriente, que fueron puestas inmediatamente en vigencia por esa Intendencia. Quedando así satisfechos los deseos generales de los comerciantes sobre estos puntos, solo me resta ocuparme de la reglamentacion que se solicita, lo que constituye por otra parte el principal objetivo que han tenido en vista los solicitantes, habiendo nombrado al efecto al Dr. Lucio Vicente Lopez para que los representara en sus gestiones ante la Municipalidad.

Como lo indican con precision en la solicitud que nos ocupa, quieren que la Municipalidad señale con un sello especial, despues de los análisis necesarios, los artículos de consumo que ellos introducen por la Aduana de Buenos Aires ó conservan en sus depósitos, comprometiéndose á abonar una cuota por este servicio.

Lo que pretenden en realidad, es una patente de bondad para los productos que lo merezcan y que garanta al comprador que el artículo que compra se halle en las debidas condiciones de salubridad, exigidas por la Oficina Química.

Este servicio es para mí el complemento necesario á la obra de la Oficina. En efecto; la inspeccion hecha en los almacenes al por mayor y al menudeo, servirá para castigar al negociante que venda artículos alterados ó adulterados y para evitar en parte que el público sea perjudicado por este comercio inmoral, pero nunca prevendrá el mal, ni lo cortará de raíz, siendo innumerables los artículos que nos vienen del extranjero ya alterados ó adulterados.

Esta inspeccion, por mayores que sean sus beneficios, quedará siempre incompleta por no ejercer su influencia sinó en una parte muy reducida del comercio. Las multas que impone, por más justas que ellas sean, y arregladas á la Ordenanza, serán siempre observadas por los interesados que se disculpan diciéndose comerciantes inhábiles para conocer si el producto que compran del importador se encuentra en las debidas condiciones de salubridad, y declarándose en último caso irresponsables de los fraudes que la Oficina descubre en las sustancias alimenticias que venden al público.

El importador que provee al menudeante, á su vez puede ser engañado por un comisionista poco escrupuloso, y dado el estado de adelanto y progreso á que ha llegado en Europa el arte de falsificar, se puede alcanzar sin grande esfuerzo á comprender la extension y difusion de las falsificaciones de materias alimenticias y el gran número de que ellas llegan á nuestro mercado.

La obra de la oficina protege al público del engaño de que es víctima, pero de cierta manera ataca al negociante que hace comercio de buena fé con productos europeos falsificados y no le da un medio para garantirse de un comisionista infiel, que puede por deseo de lucro, ponerle en la desagradable posicion de acusado de un delito en el que interviene solo como cómplice inconsciente.

Por otra parte, la accion judicial en contra del verdadero culpable es difícil de producirse y poco fructífera en la práctica.

Verdad es que está á su alcance la ayuda gratuita de la Oficina, la que le proporciona el conocimiento de si un artículo es bueno ó malo, pero esto solo puede practicarse en pequeña escala y es un dato que solo sirve para el que lo pide y en manera alguna lleva el convencimiento en el ánimo del comprador. Por otra parte, la Oficina se veria empeñada en una obra colosal de revisacion, en la que un mismo artículo pasaria varias veces por sus manos sin producirle ningun beneficio á la autoridad que la costea y estorbando el trabajo que debe dedicar á la inspeccion propiamente dicha, que es la que tiene por base y que parte de la iniciativa propia.

Además, los minoristas que han sufrido una multa, dudan de todo y no saben á quién dirigirse para comprar un artículo, por el temor de caer en contravencion.

Los mayoristas ó introductores que quieren hacer desaparecer la desconfianza que rodea á sus mercaderías, se proponen hacerlas inspeccionar voluntariamente en la Aduana, ántes de entrar al comercio de la plaza, y convienen en pagar los derechos que son exigidos por este servicio. Ellos creen todavía más, que esto en vez de voluntario, deberia ser obligatorio, y muchos de ellos han manifestado que verian con placer una ley del Congreso que obligara á la Municipalidad á proceder á la inspeccion en la Aduana de los artículos de consumo, rechazando del mercado todos aquellos que no se encontraran en las debidas condiciones de pureza y que fueran un peligro para la salubridad pública.

En mi opinion, deberia atenderse este deseo del comercio, dirigiéndose la Intendencia al soberano Congreso solicitando se dicte á la brevedad posible una ley que seria una garantía del comercio honrado y de la salubridad.

Las ventajas de esta inspeccion voluntaria han sido comprendidas por el público y por los importadores, quienes han ocurrido á la Oficina solicitándola en la forma que se debe reglamentar. Esta Oficina, para adelantar trabajo, ha verificado varios análisis y ha extendido los certificados correspondientes solo espera la aprobacion de esta tarifa para proceder á sellar las partidas de vino á que se refieren.

No es aventurado afirmar que una vez iniciado este servicio, los vinos y demás artículos que se expendan con la garantía del escudo municipal, serán preferidos por el público y por los minoristas honrados que temen con razon verse envueltos en una acusacion por fraude, de la que no escaparán en algunos casos son cómplices inocentes.

Por otra parte, esta infraccion facilitará extraordinariamente la investigacion de los verdaderos culpables. Una vez sellado un vino y registrado su análisis en los papeles y libros de la Oficina, cuando vuelva á encontrarse ese mismo vino en el comercio al por menor, el nuevo análisis que se haga de él nos revelará las falsificaciones que ha sufrido en manos del menudeante.

Es conocido de muchos el secreto del comercio de los vinos al por menor. Se comprende entónces porqué una pipa de vino puede ser vendida produciendo una utilidad doble del costo y vendiéndola á un precio inferior del que tiene el mismo vino comprado al introductor. Se averiguarán de esta manera las falsificaciones groseras de adicion de agua, de alcoholes de mala calidad, de materias colorantes extrañas, etc., etc., con que se enriquecen algunos, arruinando la salud de los consumidores de esos brevages.

Vendrá por otra parte á desaparecer ese comercio inmoral de drogas y preparaciones para hacer vinos, que se anuncian públicamente y sin escrúpulos, como si se tratara de preparaciones lícitas. Y debe llamarse sériamente la atencion de la autoridad sobre este punto.

No es lógico, ni racional que persiguiéndose al falsificador, al que comete el acto inmoral y perjudicial para la sociedad, de engañarla y atentar á su salud, sea él único perseguido.

Igual persecucion debe sufrir el que pone armas en manos inexpertas é interesadas. Aquí es oportuno recordar el dicho de Didert: "*Toda cuestion de higiene es tambien una cuestion moral*".

Demostrada la conveniencia y utilidad de la reglamentacion de una inspeccion de los artículos, á solicitud de los comerciantes mismos, la Oficina se preocupó de hacerla práctica por medio de una reglamentacion apropiada. Con este propósito el que suscribe tuvo varias conferencias con el abogado de los solicitantes, el doctor Lucio V. Lopez y hasta se provocó una reunion de varios de los comerciantes, con el objeto de discutir la forma de la inspeccion y la fijacion de la tarifa, llegando despues de una larga discusion, á convenir las bases y cuotas que se apuntan en el proyecto adjunto, que someto á la consideracion de la Intendencia para recabar su aprobacion:

PROYECTO DE DECRETO

En cumplimiento de lo dispuesto por el inciso 4º del artículo 13 del reglamento de la Oficina Química Municipal de 7 de Noviembre de 1883, atendiendo á la solicitud de un gran número de casas introductoras y de acuerdo con lo informado por la Oficina, del ramo:

La Intendencia dispone

Art. 1º—Los análisis que soliciten los comerciantes con el propósito de demostrar la buena calidad de sus artículos, serán practicados por la Oficina, de acuerdo con las prescripciones siguientes:

1º El comerciante solicitará del Jefe de la Oficina el análisis, indicando la cantidad y calidad de la mercadería, su procedencia y otros datos convenientes, declarando hallarse dispuesto á abonar las cuotas de análisis y el costo de los sellos, de acuerdo con la siguiente tarifa.

2º El Jefe enviará un perito Inspector para que tome una doble muestra de la materia que se debe examinar. Las dos muestras se formarán con arreglo á las siguientes prescripciones: La primera será tomada directamente de cualquiera de los envases que contenga la sustancia, á eleccion del empleado. La segunda se formará mezclando tres porciones provenientes de los envases diferentes y elegidos igualmente por el Inspector.

4º Verificado el análisis de ambas muestras y resultando datos concordantes que demuestren que toda la partida debe hallarse en idénticas condiciones de bondad, y apropiada para los usos de alimentacion, la Oficina expedirá un certificado de los análisis practicados, y procederá á sellar todos los envases.

5º Para la operacion del sello, la Oficina será provista por la contaduría, de libros de sellos, numerados progresivamente y de la forma y dibujo adjunto.

6º El sello del valor que le corresponda, de acuerdo con la tarifa que sigue, será aplicado por peones del negociante en presencia de un empleado de la Oficina.

7º Los artículos alimenticios que resulten de mala calidad é impropios para la alimentacion no serán sellados. Esto no exime al negociante del pago de los análisis que le hubiesen correspondido de acuerdo con su solicitud.

8º—Si resultaran perjudiciales para la salud, serán inutilizados, de acuerdo con el introductor, quien propondrá el destino que quiera darles.

9º—La Oficina tratará de garantirse de que el artículo no vuelva á ser puesto en comercio bajo la misma forma, quedando autorizada para proponer su destruccion total ó su aprovechamiento, dándole un destino industrial que no permita á la materia mencionada ser usada como producto alimenticio.

10º—El sello deberá ser aplicado en el punto más conveniente para que sea inutilizado al abrir el envase.

11º—El que haga servir el mismo sello para señalar mercaderías que no hubiesen sido revisadas por la Oficina ó que no lo inutilizara al abrir el envase, para poner en venta la materia alimenticia que contuviese, quedará sugeto á las responsabilidades del caso.

12º—Antes de proceder á la operacion del sello, los comerciantes que lo soliciten deberán abonar los derechos por los *dos* análisis practicados y por tantos sellos como *envases* haya que señalar.

13º—El valor de estos queda determinado por la siguiente

TARIFA

	$ m/n
Un análisis de una materia alimenticia	10.00
Derecho de sello de una pipa, cada una	0.30
" " medias bordalesas, id id	0 20
" " cuarterolas, id id	0.15
" " octavos y fracciones, id id	0.10
" " cjs. de licores y vinos, c/u	0.10
" " frasqueras y damajuanas de ginebra, anís y alcohol, cada una	0.10
" " medias frasqueras y damajuanas, cada una	0.05
" " cascos aguardiente, c/u	0.30
" " id ajenjo, id id	0.15
" " id caña, id id	0.50
" " cjs. y bas. de cerveza, c/u	0.15
" " barricas de azúcar, id id	0.15
" " cajones de aceite, id id	0.15
" " cajones de conservas, id id	0.15
" " id queso de Holanda, c/u	0.20
" " bocoyes i i Gruyére etc, c/u	0.40
" " cajones pimienta, id id	0.15
" " id grasa de cerdo, id id	0.20
" " id té, id id	0.30

Art. 14º Los artículos que no figuran en la anterior tarifa, serán marcados con sellos de un valor que se determinará por el que pagan los artículos similares.

Temo que el personal de que dispongo no sea suficiente para poder llenar las exigencias del nuevo servicio que se vá á iniciar, pues careciendo de una práctica suficiente sobre las necesidades del mismo y no teniendo ningun dato seguro, no quiero aventurarme á pedir un aumento de empleados que no sea debidamente justificado por una produccion mayor de renta por parte de la Oficina.

He consultado el punto con los empleados de la Oficina, y todos se hallan como siempre dispuestos á prestar sus servicios y aumentar las horas de trabajo, como ha sucedido en la época de instalacion, y á ensayar las fuerzas en la nueva tarea.

Creo que lo más prudente es dejar las cosas en el estado que están actualmente. Aprovechar las disposiciones de cada empleado para el cumplimiento de los nuevos deberes y observar la deficiencia que haya en este servicio por falta de empleados, para pedir en seguida su nombramiento á la Intendencia.

Se habrá conseguido de esta manera abrir una fuente de rentas á la Municipalidad, sin recargo del presupuesto de la Oficina, lo que es siempre obra meritoria.

Debe hacerse notar que el impuesto que constituiria la renta futura, no es de aquellos que se imponen á todos y que los pagan de buena ó mala gana, sinó un impuesto voluntario, si se puede llamar impuesto lo que representa la retribucion justísima de un servicio por el que todos quedan beneficiados, como se ha demostrado.

Tengo el honor de adjuntar á la presente nota un estado conteniendo el cálculo del producto de la Oficina por este nuevo servicio en el que se ha tomado por base las entradas de la Aduana durante el año próximo pasado, de materias alimenticias y suponiendo que todos los introductores hicieran analizar sus productos.

En este cálculo no se hallan incluidos nuestros productos manufacturados, los que vendrian á aumentar la cifra y hacerla subir á una cantidad que se puede estimar en la décima parte más de lo calculado.

No abrigo la ilusion de que se obtendrá en el primer año ni aproximadamente la cantidad calculada, pues se necesitará algun tiempo para hacer comprender las ventajas de esta inspeccion y sobre todo para formar el hábito de que los interesados en ella concurran á la Oficina á solicitarla.

Como toda cosa nueva llamará primero la atencion, se harán notar sus deficiencias, sus ventajas, y una crítica razonada acabará por depurarla de los defectos que puedan ser un obstáculo á su adaptacion á los nuevos usos y hábitos que establecerá en el comercio de materias alimenticias.

Debo hacer observar, que el nuevo servicio no hará descuidar en manera alguna el de inspeccion que desempeña actualmente la Oficina y cuyos resultados benéficos al parecer, se notan ya en el comercio de materias alimenticias.

Al solicitar la atencion del señor Intendente sobre los diversos puntos contenidos en esta nota y pedir un despacho favorable, me es grato reiterarle las seguridades de mi respetuosa consideracion.

Pedro N. Arata.

Señor Intendente:

El proyecto de decreto formulado por la Oficina Química Municipal, como lo establece su preámbulo, no es otra cosa que la fijacion de la tarifa y de las reglas con que debe efectuarse el análisis de los artículos que soliciten los comerciantes, con el propósito de demostrar la buena calidad de esos artículos. El Reglamento de la Oficina, fecha 7 de Noviembre del año anterior, artículo 13, inciso 4º, facultó á la Intendencia para establecer esa tarifa, de manera que el decreto propuesto no importa sinó el cumplimiento de esa parte del Reglamento.

El Asesor observa que los artículos 8º y 9º del proyecto, en cuanto se refieren á la inutilizacion de las sustancias alimenticias que resulten perjudiciales á la salud, supone siempre un acuerdo con el introductor para garantir al público de que el artículo no vuelva á ser puesto en el comercio ó para darle un destino industrial que no permita á la materia incriminada ser usada como producto alimenticio.

Se explica este acuerdo con el introductor, cuando se trata de análisis voluntariamente solicitados, y cuando no estando en venta todavia las sustancias examinadas, no pueden aplicarse las penas de la Ordenanza de la materia y deben evitarse, hasta donde es posible, los perjuicios del mal resultado del exámen. Pero la Oficina no puede desprenderse absolutamente de sus atribuciones propias y de lo que las ordenanzas disponen en cuanto al secuestro é inutilizacion de los artículos peligrosos á la salud; de manera que en defecto del acuerdo previsto en los artículos 8º y 9º del proyecto de decreto, la Oficina estará obligada á proceder respecto de esa clase de artículos con arreglo á las disposiciones vigentes.

Aceptando pues en todas sus partes el proyecto de decreto de la Oficina Química Municipal, el Asesor propone la adicion del siguiente:

"Art. 15º En defecto del acuerdo con los comerciantes introductores á que se refieren los artículos 8º 9º, la Oficina Química Municipal secuestrará é inutilizará todos los artículos que pueden ser un peligro para la salubridad pública con arreglo á las disposiciones vigentes en la materia".

Octubre 23 de 1884.

Luis Beláustegui

CARTAS DE TAMINI

LA FILOSOFIA, LA CIENCIA Y LA RELIGION

De circunstancias en Lóndres y en Buenos Aires

LÓNDRES, Octubre 1º de 1884

I

Señor Director de LA NACION:

La aparicion del Positivismo en Inglaterra como doctrina filosófica desígnase con una fecha precisa, tal cual el Romanticismo francés de 1830.

Por más que la historia de la filosofía inglesa cuente en sus anales muy pocas fisonomías de místicos ó metafísicos vaciados en las máscaras autiles de Sir Thomas More, autor de la *Utopia*, ó del obispo Berkeley, renombrado por su belleza y el descubrimiento de la filosofía ideal; por más que sus dos más grandes pensadores, Newton y Locke, háyanse mostrado en todas sus obras más afectos á deducir que á inducir, más deseosos de ponderar los hechos y las cosas que de dejarse alucinar por los fuegos fátuos de la *réverie* embargadora, sirena inmortal é impalpable, lo es á menudo aquí que el Positivismo fué fundado en 1870 por Stuart-Mill, Harrison y Herbert Spencer.

El primero de estos tres *gentlemen* murió en 1873, y habitante como es hoy de la region de la luz ya la duda filosófica no es tormento para él y sabe á qué atenerse sobre el sexo y nombre de este ser más misterioso que la esfinge de la fábula, el Mundo, que no es una realidad sinó un problema al cual Newton acusaba de ofrecer más que *verosimilidades* y que Berkeley resolvia sentando *que no existian cosas sinó ideas y que estas eran las únicas cosas reales.*

Los otros dos acaban de querellarse, entre los plácemes de los ortodojos, que con razon se dan la enhorabuena ante el espectáculo que presentan los representantes oficiales de la religion natural y del racionalismo, volviendo sus armas contra sí mismos en un duelo fratricida, que recuerda aquel famoso de los gigantes que nacieron de los dientes del dragon.

El dragon en este caso es la libertad de pensar, es la Iglesia positivista, que Augusto Comte fundó, madre del progreso y ciencia moderna, y que como el arca de Noé encerraba una nueva creacion.

Harrison permanece fiel, no ha renegado ninguno de sus dogmas; mas Spencer, sin que pueda ser inculpado de apostasía ó blasfemia, aspira á coronarlos con un fetiche de su inventiva, un ente supremo que denomina, con el brillo y afluencia de una imaginacion oriental: La Ultima Realidad, La Ultima Causa, El Que Todo Lo Es, El Poder Absoluto, La Causa Desconocida. En una palabra, Spencer se ha declarado teista.

En fin, ya es algo. Solamente notaráse, que más de veinte siglos, ya de empirismo, ya de análisis científico ó de polémica filosófica volcados en el crisol de un pensador de la talla de Spencer, no han podido conducirlo más allá de aquella inscripcion que un anónimo artista griego grabara en el frontis de un soberbio templo: *Al Dios Desconocido.* ¡Y téngase fé ahora en los mirajes ó castillos de palabras que los filósofos, llámense Parménides, Spinoza ó Herbert Spencer construyen, más que con su ciencia, con su imaginacion!

Pero veamos á qué arriba el excepticismo de Harrison, despues de retar como un dómine y refutar á su dogmático amigo. Por de contado, como todos sus precursores que sacrificaron á la Duda, desde el sofista antiguo hasta esos sistemas de nuestros Richepin contemporáneos, que prosperan y florecen al calor cargado y untuoso de las alcobas parisienses, conténtase con trazar una regla de conducta y renuncia á lo demás.

Harrison recomienda una religion que consista en *moralidad impregnada de devocion social é ilustrada por una sana filosofía.*

Perfectamente. Es esto un fácil derrotero, lúcido como una estela para los filósofos. Pero como decia Larra en su soberbio artículo La Noche Buena de 1836: *¡y los criados de los filósofos!* Pues son estos los que componen la doliente columna humana que pide un Dios, un jefe á su cabeza. Harrison le brinda una receta.

II

Y para apreciar la inanidad acabada, la futilidad de estos grandes teóricos y déspotas ante los que el Mundo se prosterna tres veces como el sacerdote mahometano que ha dejado sus sandalias á la puerta del templo, pasemos á considerar un verdadero sabio, uno de los hombres raros que han conocido el gozo inefable de escuchar esas confidencias que la Naturaleza hace de tarde en tarde á algun grande experimentador, su favorito; á un piloto práctico que ha vivido 99 años, al célebre químico Chevreuil, á quien los estudiantes de Paris acaban de aclamar é improvisarle un apoteósis.

Débense el arte y la industria modernas dos de sus más fecundos descubrimientos: las leyes que rigen los colores complementarios y la descomposicion de las materias grasas en ácidos esteáricos y glicerina.

Este último ha embellecido nuestra vida y producido millares de millones al comercio, mientras su autor se acuesta aún y se levanta rodeado del modesto ajuar que nunca renovara, de estilo primer Imperio.

¿Qué no ha contemplado y estudiado este viejo centenario? Ha visto amortiguarse y apagarse los últimos destellos del *sensualismo* del gran siglo con los médicos filósofos de la corte de Napoleon el Grande, la fugaz existencia meteórica de los ideólogos que terminaron su carrera con las elucubraciones de Destutt de Tracy, el desastre del clasicismo, los tímidos esfuerzos de los *mitigados*, la curva rápidamente andada que describió el eclecticismo entre sus naciente y poniente, el terrible temblor que anunció la aparicion del trágico romanticismo; y hoy, vetusto más no agobiado, semejante á Rip Van Winkle, el héroe provecto de la popular leyenda de Washington Irving, escucha sin asombro las convulsiones volcánicas en medio de las que desaparece esta escuela bajo la candente erupcion del realismo.

Ha discutido con Saint Simon, padre del socialismo actual, y reídose de las botas de cochero que usaba; ha tratado á Montalembert, y Lamennais, los fundadores visionarios del neo-catolicismo, y ha asistido á la incubacion por Augusto Comte del positivismo, al que reprocha un rigorismo deductivo demasiado matemático para hallarse de acuerdo con el mundo, ondulante y caprichoso.

Pues bien; cuando á este hombre ó más bien dicho á este siglo, pídenle sus discípulos la solucion del problema que mortificó durante toda la existencia á Platon, Pascal y Voltaire, formulado en las palabras sibilinas *Qui je suis? Oú je vais?* él, sin contestar, desvia el diálogo para ocuparse con ellos de las hermosas verdades ó leyes de óptica, que fué primero en expresar, de cómo la juxtaposicion de un color aumenta el tono de su complementario, cómo la sombra de un color se tiñe de la de su complementario. Y si los mismos imprudentes, con la petulante curiosidad de la juventud insisten en preguntar, Chevreuil no los aterroriza como gustaba Schopenhauer proceder con los suyos, sinó que llevándose la mano á la frente como para divisar mejor, responde honestamente con Montaigne: *Quesais-je!*

Lo único que puedo asegurar, continúa el buen anciano, es que los paisanos de la provincia en que ví la luz, son hoy más felices que ayer, que el progreso existe, que la perfectibilidad humana es un *Quod erat demostrandum*, y que la ciencia no tiene otra mision.

¡Et nunc, reges, inteligete, erudimini...!

III

Oidlo bien! Dios es la necesidad de creer que sentis, Dios no se demuestra; y es la fé una facultad tan humana, que sin trabajo se cree y con violencia se niega. Si un ligero relámpago de razon asomara mañana en el bruto, la primera figura que se destacaria á su resplandor seria la silueta de Dios. Y así ha pasado con el hombre.

Toda la teología ortodoja, hállola encerrada en las siguientes palabras de un antiguo autor español que me deleita con su ingenuidad y que me complazco en citar, Gutierre Diaz de Gamez:

"Ante todas cosas conosced á Dios, é despues conosced á vos, é despues á los otros. Conosced á Dios por fe. ¿Que es fe? Fe es certidumbre muy firme de la cosa non vista. Conosced la sustancia por los accidentes Conosced que él vos crió, é vos dió ser. Conosced á Dios en sus criaturas, é en las maravillas que él fizo."

Pero si Dios se impone á la razon con el mismo ímpetu é imperio que la imágen que se aplica á la retina, toda Iglesia que diga soy la Religion, é interponga entre el Ser Supremo y sus criaturas una procesion de intermediarios, de esas que comienzan con San Pedro y acaban con el sacristan, es una imposicion, y la peor de todas por serlo sobre la conciencia y recaer en lo que es el dominio absoluto de cada uno, su creencia.

Tal religion es la *Iglesia oficial* á la que un espíritu ilustrado é independiente hará bien en rechazar.

Mas trás el derecho viene el deber y luego la obligacion inconciente ó sea la necesidad. Si el derecho nos prescribe ó aconseja dirigirnos á Dios directamente, el deber nos manda que no cerremos el templo á los que no pueden aun razonar sus creencias, para que necesitan la Iglesia para adorar á Dios y sin ella creerian oprimida ó mutilada su fé.

¡Sublime candidez, digna de admiracion y del más alto respeto, la de esos buenos católicos que á la sombra de un altar, con los ojos puestos en una imágen insensible, creen convencerla del amor ardiente que les inspira, implorando sea aceptado y ofrecido por ella á su Dios en otra esfera más elevada!

Esta comunion tosca y primitiva del hombre con su Creador, es uno de los espectáculos más conmovedores que nos sea dado presenciar y solo él bastaria para llevar al templo á todas las almas que han recibido pulimento, si no las moviera antes esa necesidad ú obligacion inconciente á que me referia, la de desahogar nuestro amor á lo bello, al contacto de los ritos y pompas del poema más grandioso que haya concebido la imaginativa humana, la Iglesia romana, la de excitar nuestra sensibilidad con los episodios tiernos ó heróicos de su tan romántico cielo y la de visitar los sagrarios que atravesaron los huesos de nuestros mayores, bendecidos por ellos y confiados á su santa guarda.

LUIS B. TAMINI.

CARTAS DE ORTEGA MUNILLA

Paseo campestre y política

MADRID, Setiembre 29 de 1884.

Señor Director de LA NACION:

En estos dias hermosos del otoño, es cuando resulta más agradable el paseo. ¡Lástima que Madrid no tenga más que dos sitios por qué pasear: el Retiro y la Casa de Campo! El primero es un jardin á la francesa; la segunda es un monte de caza. Los dos han nacido de la munificencia real, y en el Retiro se observa la influencia de la dinastía borbónica que trajo de Versalles el gusto por los grandes jardines, por los pequeños palacios de mármol rosa perdidos entre la sombra de los árboles, por las cascaditas y los lagos minúsculos donde juegan rebaños de patos y se balancea un ligero y blanquísimo esquife. La Casa de Campo, por el contrario, representa el carácter castizo de las fincas campestres en que nuestros antepasados se regocijaban. Grandes alamedas y olmedas sombrosas por donde pasear y perderse con un libro en la mano ó gentilmente acompañado por una dama, enormes fuentes de piedra que echan el sonoroso caudal del agua por once caños de bronce, y el campo abandonado á sí mismo, con la agreste vegetacion de la chaparra y la aliaga, lleno de los perfumes incomparables del tomillo y el romero; aquí un grupo de corzos que departen amistosamente en la puerta de sus casas subterráneas; más allá un bando de perdices que os salen á tiro de escopeta describiendo un triángulo de plumas en el horizonte. No hay que considerar con desprecio esta apariencia de las cosas materiales, ni creo que estén en lo cierto aquellos que atentos únicamente á cuidar la entraña, la injundia y la materia interna prescinden de las apariencias, de la superficie y de la frivolidad. No hay nada más erróneo que este injusto desden de lo que internamente da vida á las cosas, que es, que significa el olvido de las formas y de las exterioridades. Para el historiador hay en el Retiro y en la Casa de Campo motivos de observacion cuidadosa y atenta porque ambas fincas representan cada una, una época. La primera, era el paseo de nuestros Reyes. Así como el gran arquitecto de jardines Le Nôtre hizo de Versalles y Maintenon obras maestras de arboricultura y floricultura, aquí se quiso hacer en Aranjuez y en la misma Corte algo que pudiese competir con aquellos nidos que se habian construido los Reyes de Francia en las márgenes del Sena. La naturaleza era aquí ménos pródiga porque el agua faltaba; pero se apeló á ingeniosas combinaciones de tubería, á un sistema de irrigacion árabe; y de las entrañas de la seca tierra surgió abundante caño que nutrió las secas venas de los árboles y las acenizadas raices de las plantas. El árbol prosperó, la savia trepó por todo su organismo, verdeguéo en las hojas que se agitaban á impulsos del viento y sirvió de lugar de reposo y de placer á los pájaros y de sombra y seguro dichoso á los amantes. Un Rey hizo una calle, otro otra, y de aquí vino á parar lo que empezó por ser jardin en convertirse en un bosque civilizado. Los bosques sometidos á las tijeras de los jardineros que los pulian y los acicalaban haciendo dibujar al vejetal formas caprichosas, trazando con bojes y cipreses toda suerte de emblemas, escudos y cifras, alusivos unos de los emblemas de la casa reinante, otros á caprichosas combinaciones de animales heráldicos; el jardin estudiado de esta manera vino á ser una ampliacion del salon, del salon sin techo, pero en que todo lo demás estaba estudiado, para que no hubiese ni una arista de yerba que se separase de la línea recta trazada por el arquitecto, ni un pedrusco que entorpeciese la marcha. Fina y rubia arena cubria el piso; blancos asientos de mármol de piedra del Guadarrama estaban convenientemente distribuidos aquí y allá, de trecho en trecho, convidando reposo al paseante; en todas las esquinas una estátua, alguna deidad mitológica, ya Diana cazadora, ya Mercurio el de los piés alados; y en las plazoletas fuentes en que tritones y nereidas arrojaban al cielo chorros de perlas que caian ruidosamente en la taza de bien labrada piedra. El jardin francés es una adulacion de los sentidos, propio solo para producir ilusion y encanto en espíritus vulgares que no saben separarse de la realidad y que no tienen el amor de la poesía.

La Casa de Campo, por el contrario, habla de aquella buena edad de los Reyes cazadores que invertian el tiempo que les dejaba libre la caza en discutir alguna vez los negocios de Estado á la sombra de sus álamos, entre los troncos de sus encinas negras y de sus parduzcas chaparras. Allí, donde los conejos roen la yerba y las perdices picotean los granos de la algarroba, allí se cree ver la silueta obesa y reposada del buen rey Cárlos IV, aquel modelo de pacíficos soberanos que jamás se metia en cosa alguna y que tenia entregada la gobernacion de los reinos á Godoy; hombre bondadosísimo, de ningun carácter, débil para contener las demasías de la nacion y hasta las demasías conyugales; inútil para gobernar no un pueblo, pero ni siquiera su propia casa, y para juzgar al cual, el pueblo español tenia una frase concluyente y pintoresca: *era un Rey calzonazos.* Cuando los historiadores que se ocupan de la autoridad monárquica discuten minuciosamente y pelo por pelo todos los detalles de la teoría de los modernos poderes, y regatean al pueblo el derecho á intervenir en los actos de los monarcas, y conceden á estos una autoridad absoluta sobre sus súbditos, negando, por lo tanto, el principio representativo y constitucional, cuando estos doctos señores agotan el caudal de sus conocimientos históricos, el de su lógica y el de su elocuencia y cuando ya han dejado convencida á la humanidad de que para la felicidad de las naciones, no hay más remedio que volver á los añejos tiempos en que la voluntad de un hombre era indiscutible y se imponia á todos, altos y bajos, ilustres y vulgares, honrados y ladrones, entónces aparécesenos esa misma silueta obesa del Rey Cárlos IV. Cómo, decimos, hé aquí un hombre que tiene en sus manos toda la autoridad y que no la ejerce; si el derecho divino establece que uno solo de los hijos de la madre tierra ha de tener en sus manos el dominio de todos los demás, por qué no hace que realmente ejerza la autoridad con que se le ha investido, y como es que de cada diez monarcas absolutos, nueve han entregado ese poder á un valido, á un hijo de la fortuna ó el acaso, de más ó ménos talento y de más ó ménos moralidad, pero que no puede invocar legal dentro del sistema del derecho divino puede creerse autorizado para mandar en sus conciudadanos?

La escopeta en una mano, seguido de una buena jauría de perros, el buen Rey Cárlos IV avanza por la Casa de Campo; los más ilustres magnates le sirven de ojeadores; príncipes y duques se disputan la honra de llevar la nuevta de la pólvora y las cajas de los pistones. Una hermosa escopeta labrada por los herreros de Bilbao con toda suerte de incrustaciones de oro en los remates, guarda gatillos y oido, es el cetro que mejor maneja el Rey Cárlos IV. Más pronto se hace dueño de la res por su velocísima carrera para desafiar de su puntería, que de un grave negocio nacional cuyo protocolo escrito en limpia y redonda letra castellana tenga sobre la mesa del real despacho. Sobrellevar las fatigas de la marcha á pié, tener la paciencia del cazador que embosca detrás de la enramada espera una hora, sinó muchas, á que la caza acuda, de esto sí que se sentia capaz el buen Rey Cárlos IV; pero de todas aquellas condiciones que Tácito ya reclamaba á los Césares, diciendo que habian de tener valor contra el miedo y el cansancio, contra la inmoralidad y el tenor y contra las propias pasiones, de eso, nada le habia tocado en suerte, cuando Dios repartió sus dones, al buen Rey D. Cárlos IV de célebre memoria.

Pero nosotros no nos proponemos hacer un trabajo histórico, sinó sencillamente contar impresiones de paseante, que aprovechando una de estas hermosas tardes otoñales sale de su casa con el libro en el bolsillo para leerlo allá donde el reposo y la soledad lo permitan; y que despues de haber dirigido sus pasos una vez hácia el Retiro, les dirige otra vez á la Casa de Campo.

Mas sin saber cómo, al llegar á ese banco deseado y tomar posesion de su cómodo reposo, abriendo el libro advertimos que por error en vez de tomar de nuestra biblioteca una novela profunda como las de Perez Galdós, ó amena como las de Julio Verne, advertimos que lo que nos hemos echado en el bolsillo es un tratado que se titula del Derecho Divino, y en cuyas páginas podrán encerrarse todos los problemas que han traido turbados á los pueblos, pero de ninguna manera un motivo de honesto recreo. Bien es verdad, que lo que perdemos en diversion lo ganamos con la oportunidad de que la lectura de este libro sirva de motivo á que demos cuenta á nuestros lectores de las noticias que la prensa francesa nos trasmite respecto á los proyectos que abrigan en Francia los llamados blancos de España, que se suponen poseedores del mejor derecho á la corona de Luis XVI. La condesa de Chambord no ha recibido de buena gana la cesion que de sus derechos reales hizo el difunto conde en la persona del conde de Paris, porque esto de que el derecho divino pase de la rama borbónica á la rama orleanista, y que esta sin comerlo ni beberlo se halle dueña y señora de derechos eventuales y fantásticos, pero derechos al fin, al cetro glorioso de los Luises, esto no puede llevarlo con paciencia la buena señora. Ha fundado cuatro periódicos para combatir la candidatura del conde de Paris; ha buscado por todas partes un príncipe de la familia de los Borbones austriacos en quien depositar ese caudal de esperanzas y aspiraciones eternas nunca satisfechas de los legitimistas. Primero propuso el negocio á Don Cárlos, pero al pretendiente español no le pareció aceptable, porque se dirá él que para ser Rey de menticigillas le basta con la corona de España; luego acudió al hermano de Don Cárlos el famoso Don Alfonso, á quien los periódicos encargados por la condesa de elogiarlo y hacer la propaganda de su candidatura llaman el héroe de Cuenca; pero ni siquiera este señor aceptó la corona de Francia, y últimamente ha acudido al padre de Don Cárlos que alejado de todo movimiento político, saboreaba tranquilamente los últimos dias de su vejez, cuando la condesa de Chambord ha tenido la triste idea de sacar á aquel anciano de su retiro y exponerle á las bromas y á las sátiras de la prensa liberal europea. Pocas veces hubiese ofrecido la realidad, gran autora de epígramas contra todo lo que merece burla, un caso más palmario y evidente de que resulte el derecho divino maltrecho y descreditado, porque dicen los enemigos de esta uncion divina, que si es Dios el encargado de elegir de entre todos los hombres á uno para que á todos los gobierne, no pueden caber estas equivocaciones ni esta vacilacion constante que se ha advertido en los últimos años de la monarquía legítima de Francia y España. Es de suponer que la sabiduría de Dios, desde luego, eligiese al más digno de ellos y robusteciese su autoridad y le diera prestigio indiscutible, con lo cual no solamente ganaria la causa de la corona, sinó tambien la causa del altar. Pero eso de que la condesa de Chambord sea la intermediaria de las decisiones divinas y con sus blancas manos de dama aristocrática, algo temblonas ya por la edad, imponga el oleo santo en la cabeza de un hombre y luego se le quite y le pase á otra cabeza, y así sucesivamente vaya recorriendo todos los miembros de la familia de Borbon, esto solo tiene un precedente en la historia contemporánea, y se encuentra en las escenas del acto segundo de "La gran duquesa de Gerolstein" cuando el granadero Fritz sacado por el amor de aquella veleidosa señora de entre las filas oscuras de los soldados fué subiendo rapidísimamente hasta el puesto de general. La verdad es que lo que la condesa de Chambord haga por variar el curso de los fallos divinos y lo que el conde de Paris intente para hacer efectiva la cesion de los derechos que le hizo el conde de Chambord en su lecho de muerte, tendrán un mismo resultado; porque miéntras tanto se agitan los legitimistas de Francia, la República francesa continúa sin novedad en su importante salud.

J. ORTEGA MUNILLA.

RELACIONES COMERCIALES

ENTRE LOS ESTADOS-UNIDOS Y LAS REPÚBLICAS HISPANO-AMERICANAS

Trabajos de la Comision norte-americana encargada de estudiar los medios de fomentarlas

Leemos en *Las Novedades*, de Nueva-York, del 18 de Setiembre último:

Dos sesiones lleva celebradas en esta ciudad la Comision de cinco distinguidos ciudadanos americanos nombrados por el Presidente, en cumplimiento de un acuerdo reciente del último Congreso, para visitar las naciones de la América Española é informar sobre los procedimientos más eficaces para aumentar las relaciones comerciales entre dichas naciones y los Estados Unidos de América.

La primera sesion se verificó el lúnes en el hotel Gilsey House, con asistencia de los señores George W. Sharpe, presidente; Solon O. Thatcher y W. E. Curtis, secretario. Desde luego decidieron invitar á los comerciantes de esta ciudad que tienen negocios con Centro y Sur América, para que se avistaran al siguiente dia con la Comision, en el despacho del administrador de la aduana Mr. Robertson, á fin de que expusieran sus miras y observaciones sobre el objeto de la Comisson.

En respuesta á dicha invitacion concurrieron á la aduana más de veinte comerciantes, entre ellos los señores Mathew P. Grace, Riotto, James M. Gardner, Wordworth y Graham, Cotheal, Seely y Howell, Charles Mayer, coronel Thomas B. Lewis, Addison C. Gibbs, Henning, Hinton R. Helper, H. T. Hamilton y E. C. Ramsdell.

El presidente Mr. Sharpe dijo que la Comision deseaba conocer, ántes de comenzar su excursion, las indicaciones que tuvieran por conveniente hacer respecto de las modificaciones necesarias en los tratados comerciales vigentes con Hispano-América, así como toda clase de informes acerca de los obstáculos y dificultades que entorpecen el tráfico con esas naciones, los procedimientos más favorables á la supresion de aquellos, y las medidas que tiendan en general al desarrollo de esas relaciones.

Concedida la palabra á los señores que quisieran hacer uso de ella, Mr. E. C. Ramsdell, miembro de la Lonja de Café, declaró que en cuanto se referia al comercio de ese grano no tenia noticia de que se hayan cometido ó se cometan abusos de ninguna clase. Las reformas podrán sí ser muy necesarias en otros ramos del comercio con la América Central y del Sur, pero la importacion del café se verifica hoy sin dificultades que requieran la atencion especial de los comisionados.

Mr. Mathew P. Grace, de la firma de W. R. Grace y Cª, número 148 Pearl Street, observó que por su parte no llegaba á comprender qué resultados ventajosos pudiera tener el viaje de la Comision, ya que el comercio con la América española se regula por sí mismo, sin necesidad de extraña intervencion. Añadió, preguntado acerca del estado del comercio hispano-americano, que los negociantes dedicados aquí á dicho tráfico no tienen motivos fundados de queja, pues ese comercio se compara muy favorablemente con el de otras naciones.

Mr. Riotto insistió en la gran importancia de la baratura de fletes, que aumentaria notablemente el comercio de los Estados-Unidos con las demás naciones del continente americano, y despues de él hicieron algunas observaciones los señores Lewis, Hamilton y otros.

La sesion se terminó con el acuerdo de enviar una circular á los comerciantes de esta ciudad expresando el objeto de la Comision, invitándoles á facilitar la mision de ésta expresando por escrito sus opiniones y á concurrir á la próxima sesion, que se celebrará el lúnes 29 del actual en el despacho del administrador de la aduana. Las comunicaciones deben dirigirse al secretario de la Comision Mr. W. E. Curtis, Surveyor's Office, Custom House, Nueva York.

CRÓNICA EUROPEA

La corporacion de Perth presentó á Mr. Gladstone en los primeros dias del mes de Octubre ppdo., una manifestacion adhiriéndose á su política. Gladstone respondió con un largo discurso diciendo que habia comprobado que en todas partes las poblaciones eran favorables al proyecto de reforma electoral.

La Cámara Alta haria bien, pues, en renunciar á todos los pretextos por ella invocados hasta el presente para rechazar el proyecto ministerial, adhiriéndose á la resolucion de la Cámara representativa, resolucion que fué tomada por una gran mayoría y ha sido apoyada por la nacion en masa.

Despues de declarar que habia hecho todo lo posible por alejar de las discusiones públicas la cuestion de la existencia ulterior de la Cámara de los Lores—cuestion suscitada varias veces en meetings colosales—Mr. Gladstone concluyó en estos términos:

"La Cámara de los Lores no debe pensar, sin embargo, que la paciencia del país es ilimitada y que la nacion consentirá eternamente un estado de cosas en que el poder irresponsable pueda hacer obstáculo al poder responsable. Si la independencia de la Cámara de los Lores debe ser invocada como un pretexto para rechazar de una manera permanente proposiciones tan moderadas, tan populares como el bill electoral, será imposible no provocar al fin seriamente la cuestion de saber si un poder hereditario, un poder irresponsable debe ser tolerado por más tiempo en su forma actual, y esta discusion que sin duda será larga, no podria concluir más que de una manera, es decir, introduciendo considerables cambios en la balanza actual de la Constitucion."

Lord Salisbury ha dirigido una circular á sus amigos de la Cámara de los Lores. Dice en ella que el comienzo del período legislativo no revestirá gran interés, pero que á fines de Noviembre se discutirán asuntos de la más alta importancia.

Escriben de Douvres á un diario de Lóndres que los buques que llegan al puerto de Douvres son sometidos ahora escrupulosamente á registro á consecuencia de informes recibidos por la policía, segun los cuales los dinamitistas preparan nuevos atentados contra diversos edificios de Lóndres y otras ciudades de Inglaterra. Los preparativos para estas empresas destructoras se harian, segun las denuncias, en los alrededores de Paris ó de Bruselas. El objeto de los "detectives" que vigilan los buques en el puerto de Douvres, es el de impedir el transporte entre Inglaterra y el continente de bombas cargadas con materias explosivas. A lo que parece, la policía conoce los nombres de todos los que hacen parte de la conspiracion. Cada buque que atraviesa el estrecho lleva á bordo un "detective".

La *Neue Preussische Zeitung* da la noticia del suicidio del porta-estandarte de un batallon de infantería de guarnicion en Breslau. Dicho oficial, regresando de las maniobras, subió por error en un tren que le condujo á Mochbern, de manera que su compañía lo esperó en vano á su llegada á Breslau. El porta-estandarte se dió entónces la muerte para sustraerse al castigo que le esperaba y á las burlas de sus compañeros.

El *Staats-Anzeiger* publica dos decretos del ministerio del Estado prusiano, prorogando hasta el 30 de Setiembre de 1885 el estado de sitio en Berlin, Altona-Hamburgo y alrededores.

El estado de sitio no implica, para el distrito de Hamburgo, más que el derecho de expulsion como medida policial, miéntras que para Berlin tiene, además, por consecuencia, la prohibicion de llevar armas y de poseer materias explosivas.

Ha sido expulsado de Berlin el diputado socialista Hasenclever. La *Volkszeitung* supone que esta medida ha sido provocada por el hecho de haber Hasenclever propuesto su candidatura en la 6ª circunscripcion de Berlin.

Escriben de Leipzig á la *Gaceta de Francfort* que la policía de aquella ciudad secuestró en la estacion cuatro grandes paquetes dirigidos á Stuttgart y á Hamburgo y conteniendo, segun se dice, calendarios. Los paquetes encerraban, en realidad, cincuenta mil ejemplares de una proclama electoral socialista en favor de Bebel y Viereck.

Todos los tribunales alemanes aplican la ley contra los socialistas con el más severo rigor. La corte de Mannheim ha condenado á tres semanas de prision á un sastre acusado de haber exhibido y leido, en un restaurant, un número del periódico socialista *Der social Demokrat*.

Varios diarios de Viena afirman que con motivo de la próxima entrevista de los tres emperadores se ha discutido la cuestion de Bosnia, conviniéndose que Rusia y Alemania pedirán á Turquía que reconozca la incorporacion definitiva de Bosnia al imperio austro-húngaro. Por su parte el gobierno austriaco aseguraria á la poblacion musulmana de aquella provincia la más completa libertad religiosa, así como la propiedad de las tierras que actualmente posee.

El espacio que ocuparia el palacio de la Exposicion de Amberes y sus anexos habia sido calculado en sesenta ó noventa mil metros cuadrados; hoy con la extraordinaria afluencia de expositores, exigen las instalaciones un espacio cubierto de 120,000 metros.

Dice el *Journal de Genève* que el príncipe imperial de Alemania se propone hacer en Suiza un viaje que no durará ménos de un mes.

Un periódico parisiense publica el siguiente despacho de Roma:

Setiembre 28—El ministro aleman ante el Vaticano, Sr. Schloezer, ha regresado trayendo formales instrucciones. La Prusia hará concesiones respecto de la educacion del clero y de los seminarios, si el Vaticano resuelve previamente la cuestion de las diócesis de Colonia y de Posen. El Papa pide que el régimen de los seminarios sea establecido sobre las bases del memorial redactado por el episcopado prusiano, pidiendo el statu quo ante 1873. Este memorial fué escrito en Agosto último, en la Conferencia de Fulda.

L'Etoile Belge anuncia que el primer Salon de los artistas independientes belgas se abrirá en Bruselas en el presente Noviembre.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Havas)

Guerra del Sudan

Toma de Khartum por los mahdistas—El General Gordon prisionero

EL CAIRO, NOVIEMBRE 3—Es opinion general aquí que el General Gordon-Baja ha caido nuevamente en manos de los secuaces del Mahdi.

Ninguna noticia absolutamente se tiene de él ni de Khartum.

LÓNDRES, NOVIEMBRE 3—Un despacho del *Times* confirma la noticia de que Khartum está en poder de los madhistas, y el General Gordon prisionero.

Frutos del país y vinos en Burdeos

(De nuestro corresponsal)

BURDEOS, NOVIEMBRE 3, 1.50 p. m.—Las pieles lanares del Rio de la Plata, se cotizan hoy en este mercado como sigue: lana larga, fr. 152 á 155 los 100 kilos; media lana, fr. 127 á 130; borregas, fr. 112 á 115.

Existencia total de pieles lanares del Rio de la Plata, de todas clases, 1500 á 2000 fardos.

Cueros vacunos secos mezclados con desechos, fr. 115 á 117.50 los 50 kilos.

Crin de caballo del Sud buena mezcla, fr. 145 á 147.50 los 50 kilos.

Maiz blanco y amarillo, término medio entre las dos clases, fr. 12 á 12.50 los 100 kilógramos.

Trigos de Estados Unidos, cuyos precios regulan el mercado, valiendo generalmente 2 francos ménos los del Rio de la Plata, fr. 19 á 19.50 los 100 kilógramos.

Vinos de cargamento especiales para el Rio de la Plata, fr. 460 á 470 la tonelada de cuatro bordalesas.

Los frutos del país en el Havre

(De nuestro corresponsal)

HAVRE, NOVIEMBRE 3, 6.10 p. m.—En la última quincena hemos tenido pequeños negocios corrientes á precios firmes en lanas del Rio de la Plata; cotizándose las de Buenos Aires, especiales para el Havre, de 33 % de rendimiento (*ensemble prima*), de fr. 1.65 á 1.70 el kilo.

Sebo vacuno del Rio de la Plata, fr. 44 á 45 los 50 kilos.

Cueros secos de novillo, de matadero, de Buenos Aires, de 14 á 15 kilos de peso, fr. 136 á 139 los 50 kilos.

Cueros secos de potro, de Buenos Aires, fr. 4 á 6 la pieza.

Cueros salados de novillo, de saladero, de Montevideo, peso de 28 á 29 kilos, fr. 70 á 71 los 50 kilos despachados.

En cueros vacunos salados del Rio de la Plata se han hecho en la última quincena pequeños negocios corrientes á precios fáciles.

Existencia total de cueros vacunos salados, del Rio de la Plata, de todas clases, 81,000 á 83,000 cueros.

El cambio en Paris

(De nuestro corresponsal)

PARIS, NOVIEMBRE 3.—Cambio sobre Lóndres á 3 meses, fr. 25.23 á 25.24 por libra esterlina.

Asamblea de católicos chilenos

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, NOVIEMBRE 2—Ayer se celebró aquí el acto de inauguracion de la Asamblea Católica.

Traslacion del gobierno boliviano—Empréstito

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, NOVIEMBRE 2—El gobierno boliviano piensa trasladarse á Cochabamba.

La Cámara de Diputados de Bolivia ha aprobado un proyecto del Ejecutivo para contraer un empréstito por dos millones de pesos.

Ferro-carril de Arica al interior de Bolivia

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, NOVIEMBRE 2—Las Cámaras bolivianas continúan discutiendo el proyecto de construccion de un ferro-carril de Arica al interior de Bolivia.

Sucesos del Perú

Un diplomático enjuiciado—Medalla al Coronel Iglesias

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, NOVIEMBRE 2—El Sr. Francisco Rosas, ex-representante del Perú en Francia, ha sido sometido á juicio por haber desconocido el gobierno del General Iglesias, obedeciendo á Cáceres en la gestion de negocios financieros.

El Coronel Lorenzo Iglesias ha sido premiado con una medalla por el feliz término de la campaña emprendida para pacificar los departamentos del Norte.

Varios notables peruanos que estaban confinados en Tarapacá han regresado á Lima.

El Matteo Bruzzo, el Nord-America y el Perseo

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, NOVIEMBRE 3—El Matteo Bruzzo sigue fondeado á larga distancia del puerto. Parece que no pierde la esperanza de que se le reciba.

El Nord-America, que llegó ayer de Génova, conduce muchos inmigrantes.

La Capitania despachó un vapor con órden de comunicar á su comandante que regian para el Nord-America las mismas resoluciones tomadas respecto del Matteo Bruzzo. El Sr. Christophersen, agente de ambos vapores, partió en otro vapor para ponerse al habla con los pasajeros del Nord-America, á cuyo bordo la salud es excelente.

El Perseo, que como se sabe, ha salido de Génova, conduce 1519 pasajeros; 164 de ellos vienen para este puerto. Trae 600 toneladas de carga: 300 para cada plaza.

El dia de difuntos en Montevideo—Nuevas horas de oficina—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, NOVIEMBRE 3—Los cementerios estuvieron ayer concurridísimos, viéndose los sepulcros cubiertos de flores. Hacíanse especialmente notables por la profusion de ramos y coronas, las tumbas de José Pedro Varela, de Leandro Gomez y del General Artigas.

Hoy comenzó á regir el nuevo horario para las oficinas públicas. A las 8 a. m. concurrió á estas todo el personal, desde Santos abajo, retirándose todos á las 12 m.

Las elecciones de jueces de paz verificadas ayer fueron rodeadas por un verdadero silencio de dia de difuntos. Parece que han resultado electos los mismos que han desempeñado los juzgados hasta ayer con el contentamiento del supremo poder.

NOTICIAS DE EUROPA

Por La Plata

FECHAS DE LISBOA HASTA EL 13 DE OCTUBRE

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, NOVIEMBRE 3.—Ha llegado el vapor inglés La Plata con fechas de Lóndres hasta el 8 de Octubre, de Paris hasta el 10 y de Lisboa hasta el 13 del mismo.

Tomo de los diarios que conduce las siguientes noticias:

GUERRA FRANCO-CHINA

PARIS, 9—Segun refieren varios despachos de China, el bombardeo de Tamsuy duró cinco dias, siendo demolidos todos los fuertes.

HANOI, 8—Una fuerza de 600 franceses, con artillería de campaña auxiliada por tres cañoneras, batió completamente á los chinos cerca de Lochnan, despues de seis horas de combate, en el cual quedaron muertos cuatro franceses y heridos veinte.

PARIS, 10—El General Briére de Lisle, que está sustituyendo en Hanoi al General Negrier, telegrafió al Gobierno diciendo que los chinos abandonaron 600 cadáveres en la aldea de Long-Kep. El General Nefrier quedó herido en una pierna.

LONDRES, 11—El corresponsal del *Times* en Shanghai deplora la destruccion de la escuadra china que hacia la policía contra los piratas.

Dice que los buques ingleses y americanos serán obligados hoy á sustituir á la escuadra china destruida por la Francia.

El *Times* pide que la escuadra inglesa en la China sea reforzada.

LA REFORMA ELECTORAL EN INGLATERRA Y LA CÁMARA DE LOS LORES

Lord Hartington, Ministro de la Guerra de Inglaterra, pronunció en un gran meeting liberal á favor de la reforma electoral, un discurso que fué considerado muy importante, sobre todo en los puntos en que se ocupó de la expedicion al Sudan y de la oposicion de la Cámara Alta á la reforma electoral.

Mayor impresion causó aun el discurso pronunciado por Mr. Labouchère en Northampton, en el cual dijo que dado el caso de un segundo rechazo del bill de la reforma electoral por la Cámara de los Lores, Mr. Gladstone tendria que elegir entre estas tres soluciones:

1ª Disolver la Cámara y consultar al país acerca del rechazo del bill; 2ª presentar el bill por tercera vez en el año venidero; 3ª presentar una mocion, declarando que en el futuro convendrá retirar á los lores el derecho de oponer su veto á las resoluciones votadas por la Cámara de los Comunes, y acaso sea necesario consultar al país sobre la necesidad de dar fuerza de ley á esa resolucion. Esta última será, en la opinion de Labouchère, la preferida por Gladstone.

EL CÓLERA EN ITALIA Y ESPAÑA

ROMA 11—Hubo ayer en Nápoles 122 casos y 62 defunciones y en el resto de Italia el total fué de 147 casos y 86 fallecimientos. En Spezia no hubo ningun caso ni defuncion de cólera.

MADRID, 9—Segun *El Liberal* de Madrid, en Noveleda, desde la aparicion de la epidemia, hubo 151 casos, de los cuales 98 fatales. En Barcelona murieron el domingo, de cólera, una criatura de diez años y un hijo del general Blanco, marqués de Peñaplata. Este se sintió atacado de la dolencia nueve horas ántes de fallecer.

PROBABLE EXPEDICION INGLESA CONTRA LOS BOERS

Segun los diarios de Lóndres el Consejo de Ministros debia ocuparse detenidamente el 18 de Octubre de los negocios del Africa austral.

Dice el *Times* que se habia determinado por una nueva forma de la intervencion, el gobierno reconoce la necesidad de adoptar inmediatamente medidas que pongan término á las invasiones audaces de los boers en el Betchuanaland. Los hechos son graves; los boers del Transvaal invadieron todos los territorios puestos bajo el protectorado inglés, habiendo recientemente amenazado al Betchuanaland setentrional y el Stellaland.

En Briburg arriaron la bandera inglesa en el interés de la humanidad y varios funcionarios ingleses fueron muertos cuando defendian contra los boers los territorios protegidos por Inglaterra. Tales eran las últimas noticias, que causaron mucha sensacion en aquellas personas que más directamente están interesadas en la suerte y en la prosperidad del Cabo.

En una reunion de la Junta Sud-Africana, presidida por el alderman Mac Arthur, miembro del Parlamento, y á la cual compareció Forster, ex-secretario de Estado de los negocios de Irlanda, fueron tomadas varias resoluciones pidiendo al gobierno que adoptase medidas enérgicas para restablecer el órden en aquel país, hacer respetar la convencion de Lóndres y afirmar y mantener el derecho de la corona. Así, el gobierno se veia en la necesidad de considerar la posibilidad de una nueva expedicion contra los boers para no correr el riesgo, como dijeron algunos oradores, de perder las ricas colonias del sud de Africa. Hasta el marqués de Salisbury y Lord Randolph Churchill decian al gobierno que solo con medidas de rigor pueden los ingleses conservar su imperio.

TUMULTOS EN BRUSELAS

La distribucion de los premios del concurso general de la enseñanza media efectuada en el palacio de las academias de Bruselas, dió ocasion á incidentes desagradables.

Habiendo el rey y la reina declarado que asistirian á la ceremonia, se reunieron unos quinientos curiosos en la calle Ducal y en el boulevard du Régent, y en el momento en que los soberanos se apeaban, se oyeron algunos gritos que fueron luego reprimidos por la masa de los asistentes que prorrumpieron en vivas al rey y á la reina. Los soberanos se inclinaron y entraron en el vestíbulo, donde fueron recibidos por los ministros del Interior é Instruccion Pública.

Nuevas y animadas aclamaciones les acogieron cuando entraron en el salon y todo se pasó en el mejor órden en el resto de la ceremonia, con la única excepcion del grito de: "¡fuera el solideo!" con que fué interrumpido el discurso del ministro de Instruccion Pública, mas á la salida, los gritos hóstiles á los soberanos fueron repetidos.

El Consejo Comunal votó una órden del dia lamentando el tumulto habido y diciendo que la persona del soberano debe ser siempre separada de las luchas políticas, porque el respeto de la monarquía constitucional es la primera garantía de la nacionalidad, de la independencia y de la libertad.

VARIAS NOTICIAS

Decian de Roma que el Papa recibió en audiencia privada al embajador prusiano Schloezer y que ninguna contra órden habia sido dada, como pretendian ciertos rumores, para la reunion de los obispos irlandeses que debia realizarse próximamente en Roma.

Diarios de Madrid y de Paris dicen que el príncipe de Bismarck invitará á todas las potencias que tienen intereses políticos y comerciales ó simplemente comerciales en el Africa Occidental, para que reunidas en Berlin conferencien acerca de los mejores medios de garantirse la libertad de comercio en el Congo y en el Niger.

Segun carta de Bruselas dirigida al *Temps*, la conferencia será formada por delegados de Francia, Inglaterra, Portugal, España, Estados-Unidos, Holanda y Bélgica. Se reunirá probablemente á fines de Noviembre.

Como resultado del acuerdo realizado entre la Francia y la Alemania, la Conferencia se ocupará de tres puntos principales: 1º Libertad de comercio y libre admision de todas las banderas en el Zaire; 2º La misma libertad en el Niger; 3º Necesidad de definir el derecho de la ocupacion de los territorios aun no sugetos á ningun Estado civilizado.

La salud del emperador Guillermo no era satisfactoria. Desde que cayó del caballo, en la última revista de Benarth, sus médicos andan un poco inquietos.

El rey de Grecia y la reina Olga estaban en cuarentena á algunas leguas del Pireo, cerca de Salamina, cumpliendo con los reglamentos sanitarios porque regresaban de Europa, donde habian pasado el verano.

Mil ochocientos pedidos de divorcio penden de la resolucion de los tribunales de Paris.

Se suicidó en Santiago (Galicia) el violinista español Enrique Parga. Era un artista distinguidísimo.

Límites de Córdoba y Santa-Fé

(De nuestro corresponsal)

CÓRDOBA, NOVIEMBRE 3—El Gobierno de esta Provincia ha mandado suspender el trazado de la línea divisoria entre Córdoba y Santa-Fé, hasta que el representante de esta última Provincia conteste si está ella dispuesta á respetar las enagenaciones hechas por Córdoba de conformidad con el art. 6º del compromiso arbitral; habiéndose trazado ya la que divide á Córdoba de la Provincia de Buenos Aires, la cual respeta, por su parte, dichas enagenaciones.

La Exposicion de San Juan—El Obispo Achával

(De nuestro corresponsal)

SAN JUAN, NOVIEMBRE 3—La Comision de la Exposicion ha confeccionado su presupuesto y cálculo de recursos. Ascienden estos á veintiun mil quinientos nacionales. La misma Comision ha recibido ya los quince mil nacionales votados por el Congreso.

Se ha nombrado las comisiones auxiliares en la ciudad y departamentos de la Provincia.

Procedente de Córboba llegó el Obispo diocesano fray Wenceslao Achaval.

La inscripcion municipal en el Rosario—Entrada de buques—Hipódromo en Villa Casilda.

(De nuestros corresponsales)

ROSARIO, NOVIEMBRE 3—Durante los últimos últimos dias de fiesta no hubo inscripciones en el Registro municipal.

Entraron hoy 18 buques con carga.

Constituyóse una asociacion para construir un hipódromo en Villa Casilda.

Tiempo lluvioso.

Abusos de autoridad en Alvear

(De nuestro corresponsal)

ALVEAR, NOVIEMBRE 3—Hace tiempo que se están produciendo graves abusos de autoridad cometidos por el sub-prefecto de este puerto, abusos plenamente probados que denunció LA NACION anteriormente, así como los diarios provinciales. Para colmo del escándalo, dicho empleado asaltó anoche el Resguardo con fuerza armada, arrancando las armas pertenecientes á los marineros de la Receptoria, llevándose preso á un marinero y amenazando el Receptor y al Guardia.

NOTICIAS

Luis B. Tamini, corresponsal de "La Nacion" en Lóndres—"La filosofía, la ciencia y la religion" es el tema de un trabajo que hoy publicamos, debido á la pluma del Sr. Luis B. Tamini, literato cuyo nombre es familiar á los lectores de LA NACION y á todos aquellos que siguen el movimiento de las letras argentinas.

Hace pocos años que el Sr. Tamini colaboraba en las columnas de nuestro diario, y de hoy en adelante queda de nuevo incorporado á su redaccion, á invitacion nuestra, y cediendo á nuestros vivos deseos de verlo figurar en el número de nuestros corresponsales.

El Sr. Tamini reside desde hace tres años en Lóndres, y sus gustos artísticos y literarios, su espíritu altamente instruido y cultivado, sus especiales dotes de escritor, lo habilitan como á ninguno para ponernos en contacto intelectual con esa maravillosa capital británica, centro fecundo de la actividad humana, y para pintarnos los cuadros variados de su vida exhuberante, cuadros tan llenos de interés como de enseñanza, donde la labor del pensamiento se refleja en sus faces infinitas, desde las especulaciones elevadas de la ciencia, desde los refinamientos de las industrias y las artes, hasta las emociones del drama y la novela.

Es un valiente obrero que viene á formar en las filas de los que dan alma á los tipos en que se imprime nuestra hoja diaria. Llega cuando el taller está de luto, por los compañeros que han emprendido el viaje sin retorno y han ido á dilatar á otras regiones el espíritu esforzado y generoso: saludamos su venida, y hacémosle el lugar que reclaman su inteligencia y sus méritos.

Suspension del Obispo de Salta y los Vicarios foráneos de Jujuy y Santiago del Estero—Va en seguida el decreto anunciado, separando de sus respectivos cargos al Obispo de Salta y los Vicarios foráneos de Jujuy y Santiago del Estero, por las causas que son de pública notoriedad.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1884.

Considerando:

Que el Obispo de la diócesis de Salta, Fray Buenaventura Risso Patron, ha publicado una pastoral atentatoria á las instituciones y á las leyes de la Nacion, incitando á desconocerlas con menoscabo de su soberanía y detrimento de sus autoridades, produciendo conflictos en la sociedad y en la familia, perturbando la conciencia pública y estableciendo incompatibilidades entre el cumplimiento de los deberes de los ciudadanos en su calidad de tales y el de los fieles como pertenecientes á la comunion católica;

Que el Obispo mencionado ha hecho uso indebido de sus facultades como Gobernador de la diócesis, abusando de su autoridad espiritual para contrariar los más legítimos propósitos de los Poderes del Estado, é imponiendo penas tales, como la privacion de sacramentos, cuya gravedad no puede ser desconocida, por lo cual deben ser consideradas como medios coercitivos para producir actos de verdadera rebelion;

Que tales procederes son manifiestamente contrarios á la tranquilidad y al órden en la República;

Que en falta análoga han incurrido los Vicarios foráneos de Santiago y Jujuy, D. Rainerio J. Lugones y D. Demetrio Cau, y

Atento lo dictaminado por el Procurador General de la Nacion, el Presidente de la República en acuerdo general de Ministros,—decreta:

Art. 1º—Queda suspendido el Rv. Obispo de Salta Fray Buenaventura Risso Patron, en la administracion y jurisdiccion que ejercia en el territorio de la diócesis conferidas por el Estado al presentarlo á Su Santidad y al acordar el pase á la Bula de institucion, por decreto de Noviembre 23 de 1860.

Art. 2º—Quedan separados del puesto que desempeñaban los Vicarios foráneos de Santiago del Estero y de Jujuy.

Art. 3º—Remítanse copias de los documentos respectivos á los Fiscales nacionales de Salta, Jujuy y de Santiago del Estero, á fin de que entablen ante el Juez Federal del distrito, la accion que corresponde contra S. S. I. el Sr. Obispo de Salta, Fray Buenaventura Risso Patron, el Vicario foráneo de Jujuy, D. Demetrio Cau y el de Santiago, D. Rainerio J. Lugones.

Art. 4º—Comuníquese, etc.—ROCA, *E. Wilde, B. de Irigoyen, V. de la Plaza, F. J. Ortiz, Joaquin Viejobueno.*

Apolinario Benites—Ayer á la 1.30 p. m. falleció el diputado nacional Apolinario Benites, de un ataque de pulmonia aguda.

Hombre jóven todavía, pues no contaba más que 48, años merece por sus servicios al país ser contado en el número de sus buenos servidores y distinguidos patriotas.

A los 16 años hizo su primera campaña contra Rosas, y desde entónces su fortuna y su brazo no faltaron nunca á la causa liberal.

Soldado ó ciudadano, toda iniciativa en bien de la patria le contó entre los primeros.

Senador al Congreso por Entre-Rios, su provincia natal, despues de los sucesos sangrientos de Abril de 1870, Benites revelóse un hombre preparado para la vida pública, demostrando cualidades de carácter, de ilustracion y de talento, que le conquistaron un distinguido puesto entre sus colegas.

Hombre de fortuna, con ella sirvió á todos los que llamaron á sus puertas en busca de ayuda.

Pobre en sus últimos tiempos, su espíritu no flaqueó, y su corazon generoso buscaba todavia los medios de protejer y de auxiliar á los demas.

El celoso empeño de los facultativos que lo asistian—Dres. Pirovano, Gil, Lloveras y Peralta—no pudo vencer el terrible mal que lo devoraba, y ayer, á la hora arriba indicada, se produjo el desenlace fatal que veíase venir, y que tan sentido será por cuantos conocian al Sr. Benites ó habian tenido ocasion de apreciar sus cualidades personales.

Una vez que hubo llegado ayer al Ministerio del Interior la noticia oficial del fallecimiento, expidió un decreto disponiendo que, como homenaje á su memoria, permanezca durante el dia de hoy la bandera nacional á media asta en todos los edificios públicos, y que el Ministro del Interior concurra al entierro en representacion del Poder Ejecutivo.

Va en otro lugar el aviso de invitacion al entierro.

En honor de Lugones—Siguen adelante y con éxito satisfactorio los trabajos iniciados para honrar dignamente la memoria de Benigno B. Lugones, asegurando á la vez á su familia los medios de atender á sus necesidades.

La suscricion abierta alcanza ya á cerca de cinco mil pesos moneda nacional, y puede asegurarse confiadamente que llegará pronto á la suma que se requiere para constituir á la familia de Lugones la renta vitalicia que ha menester para su subsistencia.

La comision nombrada en la reunion de amigos de Lugones celebrada el 29 del corriente, trabaja activamente para llevar á feliz término su cometido, encontrando en todas partes la mejor voluntad para ayudarla en tal sentido. Entre otras medidas adoptadas por dicha comision, figura la ya puesta en práctica de dirigirse á varios vecinos respetables del Azul, Olavarria y Bahia Blanca, —localidades á las cuales prestó Lugones señalado servicio, estudiando sus necesidades y dando á conocer sus progresos en interesantes correspondencias,—pidiéndoles que inicien suscriciones en sus respectivos destinos, para concurrir á la obra justa y caritativa que la muerte del jóven y distinguido periodista ha impuesto á sus amigos, y á los apreciadores de sus relevantes dotes morales é intelectuales. Ya en Bahía Blanca *El Reporter* habíase adelantado á los deseos de la comision, abriendo la suscricion en sus columnas.

El Círculo Médico Argentino, entre cuyos socios fundadores se contaba Lugones, se preocupa tambien de tomar en la noble empresa la actitud que le corresponde, y no tardarán en ser conocidos los resultados de su iniciativa, y, por su parte los reporters y cronistas de la prensa de la capital se mueven con el interés que era de esperarse, para llevar su tributo á la obra comun, honrando la memoria del malogrado compañero, y cooperando á mejorar el sosten de su familia. A este fin responde la invitacion siguiente:

A LOS REPORTERS Y CRONISTAS—Se invita á los reporters y cronistas de la prensa de la capital, nacional y extranjera, á una reunion que tendrá lugar el juéves 6 del corriente á las ocho de la noche en el local del Club Industrial Argentino, Defensa 74, á fin de determinar la forma en que se ha de concurrir á la recepcion de los restos del malogrado compañero Benigno B. Lugones.

Belisario Otamendi, José S. Alvarez, Enrique Rodriguez Echar, Gabriel Cantilo, Felipe J. Moreyra, Mariano Zamudio, Manuel Lugones, J. Lopez Obanza, Eduardo Duran, Alejandro Ferrari, José M. Rendon, Luis de la Peña, José M. Niño.

Uno de los rasgos característicos del movimiento á que ha dado orígen la lamentada muerte de Lugones, es la espontaneidad con que todos se prestan á cooperar á su buen éxito. Nacionales y extranjeros; personas que no conocian á Lugones mas que por sus escritos; adversarios de este último en ardientes luchas periodísticas; miembros de los diversos partidos políticos: todos se apresuran á tributar el merecido homenaje á aquella brillante inteligencia, aplicada á lo útil y á lo bueno, y estinguida cuando empezaba á producir mejores frutos.

Hemos visto ya á *El Correo Español*, diario que atacó duramente á Lugones, creyéndolo injusto con España en algunos de sus escritos, deponer su resentimiento ante la muerte de aquel, y hacer justicia á sus méritos, y acudir con su óbolo generoso en auxilio de la familia del adversario caido.

Hemos visto á diarios italianos, que tambien, por causa análoga, juzgaron alguna vez severamente á Lugones,—atribuyendo á palabras de éste un alcance que su espíritu justiciero y genial bondad no les prestaron seguramente,—dar al olvido aquellos desagrados, para no ver en esta muerte tan sentida, más que la pérdida de un distinguido obrero de la labor periodística, y acompañarnos á lamentarla.

Y así toda la prensa, sin distincion de nacionalidades ni de colores políticos,—viniendo ahora á coronar esta série de nobles manifestaciones, el acto de que pasamos á dar cuenta poseidos de íntima satisfaccion.

Ayer se presentó en nuestra imprenta el jóven é inteligente director de la compañía dramática inglesa que actúa en el teatro de la Ópera, y nos manifestó que en su nombre y en el de sus compañeros de arte, venia á ofrecer una funcion para aumentar con su producto la suscricion á favor de la familia de Lugones.

Como expresásemos al Sr. Latham la profunda gratitud que su bella accion despertaria en los miembros de la familia de Lugones y en los de la Comision de honores á su memoria, díjonos—detalle mas ó menos—estas palabras, dignas de ser aquí consignadas:

—Yo, como Lugones, vivo de la labor de cada dia, sin más apoyo que el de mis propias fuerzas, y si hoy ó mañana caigo en la jornada, dejaré á los mios lo que Lugones ha dejado á los suyos... un nombre honrado y el recuerdo de una vida dedicada al trabajo: por eso vengo en auxilio del trabajador que cae en la lucha por la vida,—ayudándome gustosos á cumplir con este deber todos mis compañeros de tareas.

Estas nobles palabras son el mejor comentario de la accion llevada á cabo por el Sr. Latham, dignamente secundado por los miembros de su compañía, y por eso las entregamos al público, que sabrá apreciar en lo que valen, el hecho en sí mismo, el móvil á que responde, y la forma en que se realiza.

La funcion ofrecida tendrá lugar en la Ópera, en la noche del juéves próximo, poniéndose en escena el *Hamlet*, con el Sr. Latham en el papel de protagonista. Probablemente se agregará á este ya atractivo programa, algun detalle que lo hará aun más interesante.

Por resolucion de la Comision de amigos de Lugones, no se hará reparto de localidades para este beneficio, expendiéndose estas en la boletería del teatro. Esta vez, como siempre que se trata de llevar á cabo una buena obra, la sociedad de Buenos Aires estará allí donde la llama la caridad, para premiar la virtud.

La supresion del Concejo Deliberante—Ha sido vivamente comentada nuestra noticia del sábado, referente á la supresion del Concejo Deliberante Municipal.

Se puede decir que ella ha sido el tema obligado de todas las conversaciones en los círculos políticos.

A las noticias ya publicadas tenemos que agregar estas otras:

Anteayer celebraron una reunion privada varios concejales de la mayoría y en ella resolvieron que si el Gobierno se decidia á dar el decreto de supresion anunciado, resistirian su acatamiento, y ocurririan á los Tribunales tachándolo de inconstitucional.

El concejal José M. de Nevares, por la parroquia de San Miguel, envió ayer á las cuatro de la tarde su renuncia indeclinable de dicho cargo fundándose en que tiene necesidad de ausentarse á Montevideo.

Se espera de un momento á otro algo importante sobre este grave asunto.

El dia de difuntos—Crecidísima ha sido en los últimos tres dias la afluencia de gente á los cementerios, especialmente al del Norte.

Casi todos los sepulcros estaban adornados con flores y coronas.

"Impresiones"—Con este título y en un precioso volúmen de 391 páginas, acaba de publicarse en Madrid y ha llegado por el último paquete, un libro escrito por el señor Martin García Mérou.

En el espacio de cuatro años el señor García Mérou ha publicado siete volúmenes, elaborados durante sus viajes por Europa y América, y tiene actualmente en preparacion una novela que llevará por título *La Carne*

El libro que nos ocupa, puede considerarse como la odisea literaria del autor, y complementa el del señor Miguel Cané, su *En viaje*, que fué su compañero en ella. Divídese en tres partes, á saber: 1ª *De Buenos Aires á Paris*; 2ª *Recuerdos de Venezuela*; 3ª *Recuerdos de Colombia*.

Es una obra amena y variada, con proyecciones morales y bocetos críticos, escrita agilmente al correr de la pluma, en estilo fácil y elegante, que acusa en su autor un notable progreso intelectual, un verdadero talento en el género descriptivo engalanado por la imaginacion, y un desarrollo de la facultad de observacion, combinada con el sentimiento, como él mismo lo dice: "He aprendido muchas cosas, pues no hay maestro más útil que la soledad y los viajes; pero sobre todo he aprendido á amar la patria".

En una dedicatoria á su hermano el Sr. Enrique García Mérou, el autor hace la historia de su propio libro, y dice con tal motivo: "No es solamente el fruto de mis impresiones lo que te ofrezco, es el recuerdo de las horas pasadas, de todos los entusiasmos de mi espíritu, de esos mil himnos juveniles que pugnaban por brotar de mis labios cuando alguna sensacion nueva ó desconocida para mí, algun maravilloso espectáculo natural, me llenaban de júbilo y embriaguez".

La Cámara de Comercio Italiana—Tuvo lugar anoche en el local del Círculo Italiano, la reunion anunciada, con el objeto de proceder á la organizacion de la Cámara de Comercio Italiana en nuestra capital.

Concurrieron cerca de cien comerciantes italianos, bajo la presidencia del Cónsul de esa nacionalidad, Sr. Bruneghi.

Leyóse el reglamento, que fué aprobado por unanimidad, y en seguida se procedió al nombramiento de la Comision Directiva, la que quedó constituida, con sus distintas subdivisiones, en esta forma:

Esta Comision se expedirá á la brevedad posible, indicando la mensualidad que debe fijarse para los socios, y presentando un proyecto de los gastos de instalacion.

La Cámara de Comercio Italiana tendrá subvencion del Gobierno italiano y de las Cámaras de comercio de Italia.

Bancos—Serafino Pollinini.

Exportacion—Alejandro Cavalli, Hércules Ponsini, Santiago Podestá, Enrique Caprile.

Importacion—Tomás Pietranera, Cayetano Gandolfi, José Cima, Manuel Gamble.

Marina—Bartolomé Viale, Pedro Demaria.

Industrias—Domingo Parodi, Tomás Devoto, Lazaro Repetto, Eugenio Mattaldi.

Mayoristas—Tomás Ambrosetti, Fortunato Cichero, Juan Mandelli, Estéban Larco.

Productos del país—Francisco Berta, José Carminati.

Concejo Deliberante—Anoche no celebró sesion el Concejo Deliberante Municipal, por falta de número.

Exposicion internacional—Para la que debe efectuarse el año 1886, la Sociedad Rural ha creado una oficina de Ingenieros en su local, que debe ocuparse de levantar los planos y correr con la construccion de los edificios.

Exposicion Rural en San Nicolás—La Sociedad Rural de San Nicolás de los Arroyos se ha dirigido á la de esta Capital solicitando se le remitan los reglamentos y estatutos de las exposiciones rurales aquí habidas, para organizar la que allí se vá á efectuar.

Para los inundados—Una Comision de caballeros de Tucuman ha enviado á la Intendencia Municipal la suma de 507.07 m/n, producto de un baile dado en esa ciudad, á beneficio de las víctimas de la inundacion.

—En el Club Industrial Argentino se ha recibido la cantidad de 866 $ m/n recolectada en Salta por los Sres. Angel M. Ovejero y Angel Ugarriza, para socorrer á los inundados.

—Se ha repartido una hoja que contiene un estado demostrativo de lo recolectado para los inundados, en objetos y dinero y de su distribucion por la Comision de Socorros de Barracas al Sud.

Reinaldo Guidici—Por cartas recibidas de Italia sabemos que el cuadro La Traicionada, pintado por nuestro compatriota Reinaldo Guidici, que figuraba en la Exposicion de Turin, y cuya fotografía estuvo expuesta en casa de Bassi, en la última exhibicion de sus obras, de que nuestro diario se ocupó, ha sido adquirido por el Gobierno italiano para la Galería Nacional, en la suma de cuatro mil liras (800 $)

Tanto más honroso es esto para Guidici cuanto que los cuadros expuestos fueron 8500 y solo adquirió el Gobierno, diez,—aparte de que nuestro compatriota no tiene en Italia ninguna influencia fuera de la de sus propios merecimientos.

Exploracion del rio Xingu—La exploracion del rio Xingu (Brasil), comenzada á principios del presente año por tres viajeros alemanes, ha sido llevada á feliz término, habiendo llegado los exploradores á la ciudad de Pará.

Así lo hacen saber telegramas recibidos por el Ministro aleman en esta ciudad, Baron von Holleben.

El Ministro Moreno—Partió ayer para Montevideo el Sr. Enrique B. Moreno, Ministro Argentino, ante el Gobierno de la vecina República.

El Coronel del Campo—Por órden del Ministerio de Instruccion Pública el maestro mayor Sr. Simonazzi y varios obreros comenzaron ayer á ejecutar en el edificio del Archivo General algunas refacciones. Principiado ya el trabajo, presentóse el Intendente de la Casa de Gobierno, Coronel del Campo, al cual se ha confiado la custodia del edificio del Archivo, y espresóse á lo que parece en términos desconsiderados con los encargados de las obras. El Ministro de Instruccion Pública, que ha tenido conocimiento del proceder observado por el Coronel del Campo, ha pedido á su colega del Interior que refrene los ímpetus del Sr. Intendente.

Ejercicio de artillería—Señor Director de LA NACION—La noticia que se ha publicado referente á los ejercicios de tiro practicados el viérnes en la quinta del señor Hernandez, no es del todo verídica. Deseando contribuir á que se conozca con exactitud lo ocurrido, pido á V. quiera dar cabida en LA NACION á las líneas siguientes:

Dice la noticia á que me refiero que tiró al blanco el regimiento de Artillería, obteniéndose un resultado satisfactorio que no alcanzaron los cadetes de Palermo, que tiraron despues. No fué el regimiento el que tiró al blanco, sinó sus oficiales, pues contrariamente á lo que manda la táctica no hizo las punterias el cabo de pieza sinó que las hicieron los mismos oficiales, cuya mision debe ser rectificar las punterias. Han sido, pues, los oficiales los que han hecho tiros con buenos resultados, cosa que no debe sorprender, pues una vez conocida la distancia, como lo estaba en el caso que motiva estas líneas, el tiro es sumamente sencillo, es una cuestion puramente mecánica, siendo más fácil en este caso tirar con cañon que con una arma portátil cualquiera.

Los cadetes de Palermo se hallaban presentes por haber sido invitados á presenciar el ejercicio, haciéndoseles tirar, sin embargo, con el resultado que indico á continuacion.

La distancia del blanco á la pieza era de 2100 metros, midiendo el blanco 3 m. por 2 m. Se hicieron sesenta y seis disparos dando en el blanco diecinueve, nueve de los cuales fueron hechos por los cadetes. Estos, como se ve, obtuvieron relativamente y en proporcion al número de tiros, resultados tanto ó más satisfactorios que los oficiales habiendo cadete que puso en el blanco las dos balas que disparó.

Queda, pues, sentado que no tiraron los soldados y que los cadetes de Palermo se condujeron bien, comparándolos con los oficiales.—Saluda al señor Director.—*Uno.*

Giros sobre Europa—El Banco Nacional admitirá desde hoy hasta mañana á las 4 p. m. pedidos de giros para el paquete que sale el 8 del corriente. Las contestaciones se darán el 6.

Cuerpo médico del ejército—La Comision de Guerra ha recibido por el vapor Villa de Victoria, con destino al Cuerpo Médico del Ejército, tres cajones conteniendo instrumentos de cirugía y medicamentos.

Cobros—Al Ministerio de Hacienda se ha presentado el Sr. Natal Rufino, cobrando 2400 $ por vestuarios suministrados á los marineros de las aduanas del litoral.

—El Sr. Rosario Grande 150 $ por los cuños de las medallas fundidas en la Casa de Moneda para la Exposicion-Féria del Uruguay.

Carbon para la Armada—Para los buques de la Armada ha recibido la Comisaría de Marina las siguientes cantidades de carbon:

152,400 kilos por la barca Veloce y 304,800 id por la Andrea Antonio.

Escuela Normal de Corrientes—El Ministro de Instruccion Pública recibió ayer el siguiente telegrama del Gobernador de Corrientes:

Son del todo falsas las noticias trasmitidas á algunos diarios de esa, respecto á la Escuela Normal de niñas, de esta ciudad. La escuela sigue perfectamente, no ha disminuido el número de alumnas, y es digna de aplaudirse la conducta y contraccion de su directora.—*M. Derqui.*

En Los Hornos—En esta localidad, vecina á La Plata, ha dispuesto ayer el Ministerio del Interior que se cree una administracion de correos de 2ª clase.

Empréstito municipal—El Ministerio del Interior promulgó ayer las leyes sobre apertura de la gran avenida Victoria Lorea, rectificacion de calles, y empréstito municipal para realizar dichas obras.

Gobierno de la Rioja—El Gobernador de la Rioja ha comunicado al Ejecutivo Nacional que se ha hecho cargo de la cartera de Gobierno en aquella provincia el Dr. Gaspar N. Gomez.

Libre introduccion—Los Sres. Torrado y Molero se han presentado al Ministerio de Hacienda solicitando se les conceda la introduccion libre de derechos de una caldera para el vapor Interior.

El sumario á los empleados del Lazareto de Martin Garcia—A pedido del Fiscal encargado de levantar un sumario con motivo de denuncias hechas por órganos de la prensa de esta Capital sobre abusos cometidos con los inmigrantes por los empleados del Lazareto de Martin Garcia, el Presidente de la Junta Central de Lazaretos, ha resuelto que se publiquen avisos llamando á ampliar sus cargos á los firmantes de una protesta publicada por *L'Union Française*, así como á todas aquellas personas que tengan algun cargo que hacer á los citados empleados.

Los declarantes podrán avistarse con el Fiscal, que lo es el Oficial 1º de la Prefectura, en su despacho, todos los dias, de 7 a. m. á 6 p. m.

Los avisos se publicarán especialmente en los diarios extranjeros que hicieron las denuncias.

Proteccion á los animales—El Intendente municipal ha pasado al Concejo Deliberante una nota de la Sociedad Protectora de los Animales, pidiendo que sea dictada una ordenanza que impida que se cometan actos de crueldad con los seres irracionales.

La Sociedad manifiesta, con mucha razon, que únicamente con una ordenanza de tal naturaleza podrá hacer fácil y eficiente su mision.

Mejoras solicitadas—Se han presentado á la Municipalidad los vecinos de las calles de Azcuénaga á Bermejo, y de Santa Fé á General Lavalle, haciendo la siguiente série de pedidos:

Adoquinado de la calle Centro América entre las de Corrientes y Santa Fé, comprometiéndose á pagar la parte que les corresponde en la obra; alumbrado en las mismas calles y en las de Charcas, Paraguay y Córdoba, desde la de Artes á la de Centro-América; apertura de la calle Nueva-Granada entre Córdoba y Charcas; clausura de la casa de aislamiento, y finalmente que se dicte una resolucion prohibiendo se arrojen aguas servidas de los talleres del ferro-carril del Oeste.

Los vecinos de la calle Ayacucho, entre las de Corrientes y General Lavalle, han solicitado el empedrado de esa cuadra.

El Intendente municipal—Ayer no asistió á su despacho el Intendente municipal á causa del fallecimiento de su yerno, Sr. Benitez.

Prórroga de las sesiones de la Legislatura—En el acuerdo que celebraron ayer el Gobernador de la Provincia y sus Ministros, se trató del mensaje que debe elevarse á las Cámaras Legislativas, convocándolas á sesiones extraordinarias.

Reparaciones en la línea férrea del Sud—El Departamento de Ingenieros de la Provincia, ha ordenado á la empresa del ferro-carril del Sud que proceda á reconstruir cuanto ántes los terraplenes de dicha línea que fueron arrastrados por las aguas, y colocar un guarda-via permanente en el Salado, línea al Tandil.

Nuevo horario—Desde anteayer rige un nuevo horario para el movimiento de trenes del ferro-carril del Norte.

Medicion del égido del Azul—El Ejecutivo Provincial, por decreto de ayer, ha aprobado los planos y presupuestos presentados por la Comision municipal del Azul, para la mensura en chacras y quintas, de la parte aun indivisa del égido de aquel pueblo.

El costo de esta operacion está calculado en 70.210 $ m/c.

La Comision municipal ha sido autorizada por el mismo decreto, para que por medio del agrimensor Pedro Landoni, lleve á cabo esa medicion.

Ferro-carril de la Ensenada—El Departamento de Ingenieros de la Provincia ha notificado á la empresa de la línea férrea de la Ensenada que en el menor lapso de tiempo posible, debe llevar á cabo en dicha línea las obras siguientes:

Construir tajeas de trecho en trecho, en el trayecto comprendido entre el Riachuelo y la estacion General Mitre; apresurar la colocacion de los puentes definitivos entre los arroyos Chico y Sarandí, debiendo tener esas construcciones la longitud que anteriormente se ha indicado á la empresa; construir las alcantarillas de 1.50 m. á 2 m. de luz entre los kilómetros 13 y 14; un puente de 6 m. de luz entre los kilómetros 11 y 12 donde el agua ha cortado el terraplen en una extension de 20 metros; una alcantarilla de 2 metros en el kilómetro 11; y otra de 2 metros en la curva situada entre los kilómetros 18 y 19; tomar las juntas en los estribos y pilares del puente sobre el arroyo Gimenez y rectificar el cauce aguas arriba del puente á fin de que pasen por la normal al eje.

Aumentar un tramo de 6 metros á cada lado del puente citado en el kilómetro 35 y hacer tajamares á los pilares construidos, así como á los que se construyan; reemplazar por un puente la alcantarilla existente en el kilómetro 44, que ha sido complemente destruida; colocar á cada lado de las alcantarillas que existen entre los kilómetros 47 y 48, otras de las mismas dimensiones; aumentar tres tramos al puente colocado sobre el Sanjon y reconstruir el depósito de agua que en ese parage existia; construir una alcantarilla de dos metros de luz en el kilómetro 29.

La empresa, deberá además, proceder á la construccion de cuñetes á ambos lados de la via.

A presidio indeterminado—El Juez del Crímen Dr. Torres, ha condenado á Juan Carbone, acusado de homicidio, á presidio indeterminado.

El Dr. Eduardo Perez—Este facultativo, Director del Instituto Frenopático, del cual es co-propietario, ha sido aceptado por unanimidad de votos á propuesta del Dr. Gilbert Bonet, en el carácter de médico asociado en el extranjero, de la Sociedad Médica Psicológica de Paris.

Facultad de Ciencias Médicas—Desde mañana, de una á tres p. m. se empezará á cobrar en la Facultad de Ciencias Médicas el derecho de exámen, de acuerdo con la ordenanza de fecha 12 de Julio del corriente año.

Pelea y heridas—En una de las calles de la seccion 15ª, tomáronse anteanoche en pelea Pedro Simon y Emilio Firpo, resultando herido el primero de un hachazo en la cara. El herido fugó.

Asesinato—En el almacen de Antonio Troglio, situado en la esquina de las calles Boedo y San Cárlos, fué alevosamente muerto de una puñalada en el corazon, el sábado á las 11 p. m., Juan Castilla, vasco francés, natural de Arney, del canton Saint Etienne de Baigarri, soltero, de 44 años de edad, jornalero.

El sábado último llegó del Tigre por la mañana y anduvo durante todo el dia paseando por diferentes partes. A la noche, siendo proximamente las 10, fué al almacen de Troglio donde púsose á beber.

Una hora habria estado allí, cuando entraron al almacen otras personas. Castilla pasó á la trastienda y recostándose de espaldas sobre una barrica se quedó en la actitud de un hombre que dormita.

Instantes despues, dice Troglio que vió pasar por la vereda á cuatro hombres que caminaban cautelosamente y que pasados algunos segundos penetraron de improviso, dirigiéndose uno de ellos, sin decir palabra, hácia Castilla, en cuyo costado izquierdo hundió un puñal hasta el mango.

Castilla lanzó un grito y cayó exánime, muriendo instantáneamente.

El asesino y sus compañeros emprendieron en el acto la fuga, siendo perseguidos por Troglio, que á las tres cuadras los perdió de vista.

El cadáver de Castilla no fué reconocido hasta el domingo á la 1 p. m., hora en que concurrieron á la comisaría de la seccion 10ª algunos amigos del finado.

En cuanto á los asesinos y al misterio que envuelve este crimen, la policía ha recogido ayer algunos indicios, que es de suponer que la conduzcan al descubrimiento de aquellos.

La autopsia del cadáver de Castilla ha sido practicada por el Dr. Viale. La herida se halla situada en la region precordial y el arma ha interesado el ventrículo derecho del corazon.

Principio de incendio—En la madrugada del domingo tuvo lugar un principio de incendio en el almacen El Pensamiento, de Pascual Las Heras, situado en la esquina Chile y Tacuarí.

Se dió aviso al Cuerpo de Bomberos, pero cuando este concurrió el fuego habia sido extinguido por varios agentes al servicio de la Seccion 16ª y algunos vecinos. Mucho trabajo costó á los agentes abrir las puertas del almacen. Los más recios empellones no dieron resultado alguno.

Un agente se proveyó de una hacha en una casa vecina y con ella comenzó á descargar golpes en la puerta; pero era esta tan sólida que solo saltaban astillas: los tableros no cedian.

Por fin otro agente consiguió armarse de una gruesa viga, á cuyo primer empuje abrióse la puerta de par en par. Hecha igual operacion en la vidriera del almacen, los agentes y varios vecinos, provistos de baldes facilitados por los habitantes de las casas cercanas, sofocaron el fuego en su principio.

Las pérdidas no son de consideracion.

Robos—En la esquina de las calles Reconquista y Charcas fué anteanoche asaltado y robado el soldado Quiterio Zambrano, por sus compañeros Eulogio Gutierrez (a) Carnasa y Eufronio Parra. Ambos asaltantes fueron aprehendidos.

—Anteanoche penetraron ladrones en el domicilio de Félix Pereyra, Larrea 615, y sustrajeron alhajas por valor de 30 nacionales. Se ignora quienes sean.

—De la casa del Sr. Agustin Balarino, calle Pedro Mendoza núm. 127, sustrajeron en la madrugada de ayer objetos por valor de 550 nacionales. Se tienen sospechas sobre los autores de este robo.

Accidentes—En la calle Rivadavia entre Anchorena y Laprida, cayó anteanoche del caballo que montaba Cirilo Gonzalez, ocasionándose lesiones de alguna gravedad. Fué enviado á su domicilio.

—Miguel Neyra, español, de 41 años, casado, pintor, transitaba ébrio anteanoche por la calle Defensa esquina á Lujan, cuando cayó de la vereda, en circunstancias que pasaba el coche núm. 61 del tramway de la Boca, cuyas ruedas lesionaron á Neyra en varias partes del cuerpo.

El Dr. Bortolazzi—Ayer á las 5.30 p. m. en circunstancias que el Dr. De Grisogono Bortolazzi, transitaba en carruage por la calle Chacabuco, desbocáronse los caballos, siendo el conductor despedido do su asiento.

El vigilante Juan Perrone, de la Seccion 16ª detuvo á los caballos al llegar el vehículo á la esquina de la calle Europa.

Desgracia—La familia del Dr. Juan Lacroze ha sufrido una lamentable pérdida. Una niña de aquel señor, de corta edad, cayó de los brazos de la criada, ocasionándose en la cabeza graves lesiones que le produjeron la muerte momentos despues.

Jahrbuch und Adresskalender—Hemos recibido un ejemplar del Anuario y Guia de la colonia alemana de Buenos Aires (Janrbuch und Adresskalender) que redacta el Sr. Ernesto Bachmann y editan los Sres. Hugo Kunz y Ca.

Es un volúmen en 4º menor, de 252 páginas de impresion compacta, clara y elegante, llenas de datos importantes para los alemanes que viven en Buenos Aires, é interesantes para todos. Contiene además CXXVIII páginas de avisos.

Esta publicacion está destinada á prestar un verdadero servicio á la colonia á que está destinada.

Biblioteca Popular del Municipio—Durante el mes de Octubre próximo pasado, el movimiento de la Biblioteca Popular del Municipio ha sido como sigue:

Han circulado en el municipio 2,218 volúmenes y han sido leidos en el establecimiento 545, lo que hace un total de 2,763 volúmenes.

De las obras leidas, 55 tratan de Derecho, Economia y Administracion, 117 de Ciencias y Artes, 233 de Historia, Geografía y viajes y 2,358 de Literatura. De ellas, 2,054 están escritas en español, 611 en francés, 46 en italiano y 52 en inglés.

Durante el mes han concurrido al establecimiento 829 lectores y han entrado 48 suscritores.

Desde el 1º de Enero han circulado en el municipio 22,518 volúmenes y han asistido al establecimiento 6,059 lectores.

En el Jardin Florida—La Comision auxiliar de la Sociedad Damas de Caridad organiza en estos momentos un concierto que tendrá lugar el 11 del corriente en el Jardin Florida.

Tiro á la paloma—A pesar de haberse clausurado ya oficialmente las reuniones del Gun Club, en Palermo, á peticion de los socios la Comision Directiva de este centro ha consentido en patrocinar la última sesion que tendrá lugar el domingo próximo, quedando en seguida clausurado definitivamente por este año el tiro.

Para Ajó—Mañana á las 3 p. m. saldrá de la Boca del Riachuelo con destino á Ajó el vapor nacional Doli, de propiedad de los Sres. Mihanovich y Cª., conduciendo pasajeros para dicho punto.

El vapor La Plata—Hoy debe fondear en la rada exterior el vapor inglés La Plata conduciendo 71 pasajeros de primera clase y buen número de inmigrantes.

El vapor Equateur—Hoy será puesto en libre plática el vapor francés Equateur, de la compañía de Mensagerias Marítimas.

Estivador herido—Un estivador del vapor inglés Haudel, que entró ayer á San Nicolás, cayó de la cubierta á la bodega ocasionándole el golpe graves heridas.

El Nord-America—De la agencia del Nord-America se nos remite el siguiente telegrama recibido ayer de Montevideo:

"El Nord-America trae para esta 2 pasajeros de 1ª, 25 de 2ª, 1520 inmigrantes y 300 toneladas de carga.

Salió de Génova el 18 de Octubre á las 10 de la noche y llegó á Montevideo el 2 de Noviembre á la noche.

La patente certifica que despues del 16 de Octubre no hubo en Génova ninguna defuncion de cólera. Salud á bordo perfecta; ningun enfermo. Murieron dos personas de pulmonía."

Entre marineros—El Sub-Prefecto del puerto de Alvear, ha telegrafiado á la Prefectura Marítima que en la noche del 1º del corriente, se produjo en La Cruz un desórden entre los marineros del Resguardo y los de la Sub-Prefectura, habiendo tenido que proceder al desarme de los amotinados.

Insubordinacion—El Cónsul inglés ha pedido á la Prefectura Marítima sean bajados á tierra y reducidos á prision ocho marineros de la fragata inglesa East Lothian, fondeada en la rada exterior, los cuales se hallan acusados de insubordinacion contra el capitan de ese buque.

Puerto del Riachuelo—El movimiento habido en el puerto del Riachuelo, durante los últimos dos dias, ha sido el siguiente: Entraron: la barca inglesa Wawalench, consignada á Tomás Drysdale y Ca.; barca noruega Vale, consignada al ferro-carril del Sud; barca americana George V. Jordan, consignada á Jorge Bell é hijos; patacho americano Emma, consignado á Jorge Bell é hijos; vapor inglés Amadeo, consignado á Eduardo Norton y Ca.; vapor nacional Toro, procedente de Bahia Blanca; vapor nacional Cisne, de la Asuncion y escalas, y varios buques de cabotage con procedencia de diversos puntos de los rios.

Salieron: la barca sueca Skjoldmoen; bergantin aleman Fwee Gebroders; barca dinamarquesa J. H. Love; barca noruega Nordamerika; bergantin nacional Viedma; vapor francés Pampa, para Bahia Blanca y Patagones; vapor nacional Rio Paraná, para Montevideo; vapor nacional Progreso, para la Victoria y el vapor Rio Gualeguay para Curumbá y escalas.

Corrientes de emigracion italiana—Ocupándose *Il Matino*, de Turin, de las aspiraciones coloniales de Italia, y de los esfuerzos que hace el Gobierno de aquel país para abrir nuevos mercados á su comercio y aprovechar en lo posi-

ble la fuerza y riqueza que pierde la nacion con el gran número de brazos que van á emplearse en regiones lejanas, escribe lo siguiente:

"Por otra parte, para encontrar vias de comercio en donde dar desahogo á nuestra actividad, el Gobierno tendria delante de sí localidades nuevas que recibirian gustosas nuestro concurso, y que olvidamos. Las Repúblicas Argentina, del Paraguay y del Uruguay, nos piden apoyo y brazos, y nosotros rehusamos el primero y alejamos los segundos".

El cólera en Nápoles—Desde la aparicion de la epidemia en Nápoles, hasta la media noche del 24 de Setiembre, habian ocurrido en dicha ciudad 10,121 casos de cólera, y 5370 defunciones, de la misma enfermedad.

La suma de los donativos en metálico entregados á la Municipalidad alcanzaba en la misma fecha á 455,204 francos.

El periódico italiano del cual sacamos estos datos, calcula que pasan de ocho mil las víctimas del cólera en toda Italia.

Aduana de la Capital—La recaudacion en el dia de ayer ha sido de 80,773.28 $ m/n divididos en la forma siguiente:

Derechos de importacion	76,490.27
Id de exportacion	1,719.02
Letras	2,563.99

Se liquidaron además varios documentos por valor de 83,528 $.

Publicaciones—Hemos recibido las siguientes:

Revista del Club Naval y Militar—Tomo I; entrega 6ª—Buenos Aires.

—Boletin del Instituto Geográfico Argentino—Tomo V; cuaderno 11—Buenos Aires.

—Anales de la Sociedad Rural Argentina—Volúmen XVIII; núm. 20—Buenos Aires.

—El Album del Hogar—Año VI; núm. 42—Buenos Aires.

Defunciones—Durante los dias 2 y 3, la oficina de Sepulturas ha espedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

Daniel Toledo, 14 meses, argentino, enteritis.
Santiago Bacigaluppi, 2 años, id, croup.
Atelio Imbeloni, 4 meses, id, colerin.
Pedro T. Giordano, 2 años, id, neumonia.
Francisco Ochotorena, 6 id, id, meningitis.
Julio Montaña, 1 id, id, enteritis.
N. Baso, nació muerto.
Magdalena Diz, 2 años, id, meningitis.
Julio C. Dorr, 8 meses, id, coqueluche.
José Frassonotto, 1 id, id, enteritis.
Angelina Piñero, 3 id, id, meningitis.
Delfina Enrico, 7 id, id, derrame cerebral.
Maria Benvenuto, 2 id, id, bronquitis.
Mauricio Caffarelli, 16 id, id, enteritis.
José N. Perez, 33 dias, id, inanicion.
Liberata Gonzalez, 6 años, id, endopericarditis.
Celia Lacroze, 9 meses, id, contusiones.
Teresa Pellegrini, 3 años, id, ataque cerebral.
Diego Belgrano, 1 mes, id, atrepsia.
Maria Gonzalez, 3 id, id, id.
Serafina L. Rodriguez, 4 meses, id, congestion cerebral.
Cármen Gastaldi, 2 años, id, neumonia.
Dário C. Moron, 9 dias, id, tétano.
Luisa Benvenutto, 6 meses, id, gastro enteritis.
Dolores Basaldua, 80 años, id, viuda, angina.
Catalina M. de Mejia, 50 id, id, casada, neumonia.
Teresa C. de Esporto, 38 id, italiana, id, peritonitis.
Rudecindo Rubio, 56 id, argentino, soltero, neumonia.
Pedro Farias, 36 id, id, insuficiencia mitral.
Juan B. Dassen, 48 id, francés, casado, hemorragia.
Eduardo Wamprat, 41 id, argentino, soltero, apoplegia.
Victor Guadayol, 41 id, id, casado, tisis.
Maria H. de Gertardi, 85 id, alemana, viuda, senectud.
Teresa Ramos, 39 id, argentina, soltera, enteritis.
Alcibiades Torres, 33 id, id, soltero, disenteria.
Luis Devoto, 40 id, italiano, casado, insuficiencia aórtica.
Urbana M. de Diaz, 69 id, argentina, viuda, neumonia.
Manuela F. de Munilla, 60 id, id, casada, vólvulus.
Pilar G. de Dorr, 36 id, id, tisis.
Engenio Lemonnier, 55 id, francés, soltero, peritonitis.

Cementerio inglés

Cárlos Hill, 8 meses, argentino, convulsiones.

Cementerio de la Chacarita

Dia 2—José M. Perez, 6 meses 15 dias, argtno, meningitis.
Cármen Gandolfo, 7 años, id, bronquitis.
Esteban Raselli, 9 meses, id bronquitis capilar.
Petrona Garcia, 83 años, id viuda, derramen cerebral.
Antonio Turconi, 30 años, italiano, soltero, vicio orgánico.
Filomena Sustaita, 33 años, argentina, casada heridas.
Juan Chezzi, 1 año 6 meses, id pulmonia.
Isabel G. del Pino, 45 años, esp., vda, tuberculosis pulm.
Augusto Bruzan, 4 meses, argentino, gastro enteritis.
Angela Mazzucheli, 10 dias, id tetano infantil.
Vicente Fiori, 30 años, italiano, soltero, disenteria.
Paulo N. id adulto, hemoptisis.
Angel Masciochi, 19 años, id soltero, tuberculosis.
Cárlos Biosani, 45 años, id casado, id.
Luisa Fernandez, 37 años, argentina, soltera, id.
Severino Ferrara, 3 años, italiano, fiebre tifoidea.
Basilio Gomez, 3 meses, argentino, viruela.
Jaime Masgoret, 1 año 6 meses, id meningitis tuberc.
Francisco Bussa, 26 años, italiano, soltero, sarampion.
Dia 3—Manuel Olivera, 22 meses, francés, meningitis.
Berta Pairo, 4 meses, argentino, bronquitis capilar.
Agustin Murti, 60 años, italiano, casado, aristolia.
Teresa Tarca, 10 meses, argentina, gastro enteritis.
Celin Alegre Lopez, 12 años, tuberculosis.
Arnaldo Castagne, 29 id, francés, solt., meningo mielitis.
Antonio Pierrando, 51 id, austr., casado, tísis pulmonar.
Ramon Delero, 26 id, español, tisis pulmonar.
Juan Castillo, 45 id, francés, heridas.
Cármen Malmierca, 32 id, arg., casada, tuberc. pulmonar.
Filomena Bilaso, 18 meses, id, enteritis.
Pedro Gonzalez, 12 dias, id, tétano.
N. N.
Pedro Manco, 53 años, ital., casado, enfrisema pulmonar.
Carmelo Bianca, 1½ meses, argentino, sarampion.

Pedro Farias

JEFE DEL PRIMER BATALLON DEL PRIMER REGIMIENTO DE INFANTERIA DE LÍNEA

Este es el nombre de un soldado benemérito que en temprana edad y entre los fulgores de un risueño porvenir, abandona el bullicio de la vida para sepultarse en el silencio de la eternidad.

Pedro Farias, Teniente Coronel del Ejército, Jefe del primer Batallon de la República por sus gloriosas tradiciones, y uno de esos dignos ciudadanos que consagran los mejores años de su vida al servicio de la Patria honrándola siempre, ha caido postrado por el huracan del destino, dejando un gran vacío entre sus compañeros de armas, y un duradero recuerdo en el corazon de sus numerosos amigos. Alma noble y generosa, abnegada hasta el sacrificio, austera, íntegra, humilde y llena de una bondad sin límites, surgió en virtud de sus méritos y distinguidos servicios, alcanzando el alto honor de mandar dignamente el Batallon 1° de línea, cuna gloriosa de ilustres generales que inmortalizaron el suelo generoso de la argentina tierra.

Los sentimientos de respeto y simpatía que el valiente jefe cuya pérdida nunca lamentaremos bastante, supo captarse entre sus compañeros de armas y amigos particulares, en su vida tan honorable como gloriosa, se manifestaron anteayer más acabadamente en el numerosísimo y selecto acompañamiento de personas civiles y militares que lo condujeron á su última morada, como triste tributo de cariño y aprecio.

Lo distinguido, numeroso y brillante del cortejo, daba al acto un carácter solemne.

Pocas, muy pocas veces, han tenido lugar actos de esta naturaleza, en forma tan notable. Ha habido un esmero laudable de parte de todos y cada uno de los concurrentes, en hacer resaltar dignamente y como postrer ofrenda, los afectos á que se habia hecho acreedor el Comandante Farias.

Hay manifestaciones de verdadera espontaneidad, que ponen de relieve en un instante toda la existencia de un hombre, y á para desgracia tan sensible como la que acaba de experimentar el Ejército, puede haber un consuelo, el dolor general causado por la muerte del Comandante Farias.

La solicitud generosa de sus amigos y de los que lo conocieron, serán, aunque ciertamente muy triste, una leve satisfaccion que probará que en esta vida de pesares, la abnegacion, los sacrificios y las virtudes del soldado, tienen tambien algunas veces un reconocimiento.

El valiente Batallon 1° de línea, ese cuerpo de bravos donde se formaron y murieron por su gloria Basavilbaso, Rosetti y Echegaray, de donde han salido esa pléyade de militares gloriosos, exigentes en el deber, severos pero justos en la disciplina, desde Conesa á Garcia, esa escuela en fin de verdaderos patriotas donde se educó Farias, digno representante de las bellas cualidades de sus predecesores, debe, ya que no es posible otra cosa, resignarse en el justo dolor que lo agobia.

A las 3.45 p. m. llegó el Batallon 1° de línea, de gran parada, con banderas y armas enlutadas, formando en batalla frente á la casa mortuoria; iba á tributar el último homenaje al que en vida supo guiarle á la victoria, y enseñarle la senda del honor y del deber, prendas que fueron su culto desde el principio de su carrera militar.

Serian las 4 p. m. cuando apareció el ataud conducido por el General Garcia, el Coronel Godoy, el Sr. Francisco Garcia, el Dr. Anabia, el Sr. Godoy, el Capitan Pizarro, el Teniente Boerr y Farias. Fué en aquel supremo momento que se vió en el semblante de sus amigos y compañeros, retratarse las profundas huellas del dolor que les causaba la pérdida de un gran amigo.

El batallon, poniendo armas á la funerala, siguió las reliquias de su jefe; la banda hacia oir la gran marcha de Uriondo, elevando el espíritu á las regiones del infinito, donde se hallará el alma del benemérito finado.

Detrás del batallon seguian como unos cien carruajes, entre los que iba el del Presidente de la República, marchando más de doscientas personas á los costados del féretro.

El coche fúnebre á seis caballos, era de lo mas rico que hasta ahora ha salido de la casa de Cabral; el ataud era de ébano; los palafreneros y lacayos á lo Luis XIV; cinco eran los carruajes de duelo, yendo en el primero como treinta coronas que los amigos y compañeros de armas habian enviado como postrer homenage rendido á la amistad.

El cortejo era imponente; veíase á más de un veterano en medio de su porte marcial, con los ojos humedecidos por el dolor causado por la sensible pérdida de su jefe.

El cortejo marchó por la calle de Santa Fé hasta Cerrito, y por esta hasta Alvear, por donde siguió hasta el cementerio del Norte.

Frente á la gran portada, formó el batallon en batalla é hizo los honores de ordenanza.

Una vez frente á la bóveda que la amistad prestara al que murió pobre despues de comandar por largo tiempo al histórico Batallon 1° de línea, tomaron la palabra el mayor Maldones, el capitan Pizarro, el Teniente Rawson, el Teniente Miranda, Guerrero y Posso.

Paz en la tumba del bravo militar y honor á su memoria.

Moron, Noviembre 3 de 1884—Sres. Tomás Drysdale y Ca., Buenos Aires—Los agricultores que suscriben manifiestan á Vds., que el dia 1° de Noviembre, han visto el ensayo de una máquina de cortar y atar trigo con hilo de W. A. Wood. La prueba ha sido en un rastrojo de cebada verde y espesa, y ha dado un resultado de primer órden. Hemos manifestado al agente en esta localidad, que debe felicitarse los chacareros que compren esas máquinas y para mas satisfaccion, firmamos el presente certificado.—Domingo Bonini, comprador; Francisco Demarchi, Antonio Demarchi, Angel Demarchi, Santiago Demarchi, Luis Oliva, Miguel Cusani, Lorenzo Mayi, Lorenzo Bonini, Fermin Apioli (hijo), Domingo Corini, Antonio Rabagliati, Pedro Pateta (hijo), Pedro Barbieri, Guillermo Polli, Andrés Casabio, José Ranguña, Juan Ordesi, José Sapí, O. Lanbaido, Eduardo Eogliati. 2666 p1 n4

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1884.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—La liquidacion de fin de Octubre se ha terminado sin novedad alguna.

Durante la rueda se vendieron á precios firmes:
F $f. 60,500 al contado á 79½ %.
" " 10,000 para el 15 de Noviembre á 79½ id.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Las acciones abrieron á precio firme en la hora oficial, vendiéndose: 1,700 acciones para Noviembre 30 á 156, 157 %

ÚLTIMA HORA—En la liquidacion no se hizo negocio alguno en cédulas hipotecarias.

En acciones del Banco Nacional hubo un poco de movimiento, vendiéndose unas 400 acciones para fin de mes entre 156¼ y 157 %, cerrando la plaza á última hora, con compradores á 157¼ %.

En certificados se arregló un negocio importante. Se dieron $f 1,000 para tener el derecho de pedir 1,000 certificados el dia 30 de Noviembre corriente, al precio de $f. 78. Al contado se arreglaron 50 certificados á $f. 75½ y 100 mas á $f. 76.

CÁMBIOS—El cambio en plaza continúa bajando. Sobre Lóndres se ha pasado á 46¼ y 46½ % y sobre Francia á 4 fr. 85 y 4 fr. 86.

	Bancos de Estado	Bancos particulares	Particulares
Lóndres	46½ d.	46 d.	46½
Paris	4 fr. 90	4 fr. 85	4 fr. 90 á 4 fr. 87
Francia	4.90	4 fr. 82	4 fr. 85
Amberes	4.91	4 fr. 85	4 fr. 90 á 4 fr. 88
Génova	4.90	4 fr. 85	4 fr. 88 á 4 fr. 90
Hamburgo	3 m. 97		3 m. 98
Rio de Janeiro		Rs. 1$700	Rs. 1$650
Montevideo			4 6 3/4 % de prémio

MONEDAS—Libras esterlinas ... 4 % premio
Monedas de 20 francos 2 %

Cóndores chilenos	½ %
Soles peruanos	82 á 81½ oro
Moneda brasilera	1 %
Argentinos oro	2 %
Otras monedas	2½ %

TÍTULOS Y ACCIONES		
Cédulas hipotecarias, série A	$ 100 %	
id id id B	" 99½ "	
id id id C	" 100 "	
id id id D	" 99 "	
id id id E	" 81½ "	
id id id F	" 79½ "	
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000	" 805	nominal
Billetes de Tesorería Nacional	" 103½	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	" 82 "	
Id id id de 1881	" 70 "	
Id id id de 1863	" 89½ "	
Id id id de 1876	" 88 "	nominal
Bonos Municipales	" 79 "	
Deuda extranjera—Oro	" 94 "	
Deuda amortizable de Montevideo		
Acciones puentes y caminos	" 101 "	
Acciones del Banco Nacional	" 154½ "	
Acciones del Lloyd Argentino	" 105 "	vendedor
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	" 175 "	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 "	
Compañía del Gas Primitivo	" 1550 m/c	
Gas Argentino	" 1100 "	
Certificados del Banco Argentino	" 15 %	
Certificados de acciones del Banco Nacional (cuota pagada $f. 50)	" 74½ $f.	
Acciones del Tramway á Belgrano	" 5 %	
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 23	
Id id del Norte		
Id id de Campana		
Propietarios de la higiene	50	nomina
Tramway Ciudad Buenos Aires		
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %	
Telégrafo Trasandino	255 por accion de 250 fts. chilenos.	

El Directorio del Banco de la Provincia acordó ayer todo lo que fué pedido á descuento, próximamente unos doscientos ochenta mil pesos moneda nacional.

Del saladero de los señores S. Roca y Ca., han sido vendidos unos 21.000 quintales que tenian en pila de invierno, á precio y condiciones reservadas.

Los martilleros Nazar y Gonzalez Catan vendieron el sábado la casa situada en la calle Santa-Fé 784, en la cantidad de 7,100 pesos m/n. La base para la venta era 6000 $ m/n. Comprador el Sr. Benito Villanueva.

Los martilleros Pedro Ebbeke y Ca. vendieron en remate tres propiedades cerca de la plaza Once de Setiembre, con base de 53,000 $ m/n, en 62.300, á saber: barraca, esquina Catamarca y Victoria, en $ 20,200 m/n.; barraca, esquina Catamarca y Alsina en $ 31,100 m/n.; comprador de ambas D. Enrique Mackinlay, para el Sr. D. Jorge Mackern. Esquina Jujuy y Alsina en $ 8,000 m/n.; comprador D. Ricardo Eastman.

BURDEOS, Octubre 5 de 1884.

Pieles de carnero—Desde el 5 de Setiembre al 5 de Octubre corriente, comprendidas las ventas en remate del 1, 2 y 3 de Octubre, se han vendido:

2088 fardos de Buenos Aires y Entre-Rios súcias, de fr. 55 á 165
789 id de Montevideo y Paysandú, fr. 70 á 175,
16 id de Australia, fr. 120 á 150.

2893 fardos.
Existencia el 5 de Octubre de 1884:
1252 fardos de Buenos Aires.
714 id de Montevideo.

1966 fardos.

Las transacciones privadas han sido un poco más activas durante la segunda quincena de Setiembre, con precios en baja de 5 á 10 céntimos sobre la venta de Junio.

Nuestros remates en los dias 1, 2 y 3 de Octubre, acaban de terminarse con un buen concurso de compradores y en la paridad de los últimos negocios de mano á mano. Los lotes ofrecidos, se componian en su mayor parte, de mercancía muy mediocre, presentando los remates poca animacion. Sobre 4974 fardos presentados, solo se han vendido durante el remate y despues, unos 2400 fardos.

El *Congo* acaba de ser señalado, trayéndonos un refuerzo de 699 fardos.

Cotizaciones del 5 de Octubre de 1884:

	Buenos Aires	Montevideo
Merinos	fr. 1 65 á 1 70	fr. 1 80 á 1 85
1ª	1 60 1 65	1 75 1 80
2ª	1 50 1 55	1 60 1 65
3ª	1 30 1 35	1 50 1 60
4ª	1 10 1 20	1 50 1 20
5ª y criollas	95 1 10	1 05 1 10
½ lana	1 35 1 40	1 55 1 60
¼ lana	1 20 1 30	1 40 1 45
Pelados	1 20 1 20	1 10 1 20
Corderones	1 20 1 25	1 50 1 55
Corderitos	1 00 1 10	1 30 1 35
Nonatos	1 10 1 90	95 1 95

TELEGRAMAS

Montevideo, Noviembre 3 de 1884.

A la Bolsa—Amberes, *Malabar*—Filadelfia, *Sea Sion*—Valencia, *Golfre*—Barcelona, *Guadalupe*—Bahia, *Dorotea*—New York, *Balthasar*—Canadá, *Vambreint*—Plymouth, *Annandola*—Génova, *Nord América*—Southampton, *La Plata*—Barcelona, *Sorpresa*—New York, *Fortuna*—Uncada á 53½—2,500 cueros americanos á 72—Salen *Rio de la Plata*, *Minerva y Rio Paraná*.

A los agentes—Ayer llegó á Montevideo el vapor *Nord America*, salido de Génova el 18 de Octubre.

Ayer llegó el vapor *La Plata* con fecha de Europa hasta el 13 de Octubre, sale esta tarde en libre plática, conduce 71 pasajeros de 1a., 12 de 2a. y 17 de 3a. clase, correspondencia por el *Rio de la Plata*.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Noviembre 3 de 1884—Durante estos tres dias han entrado á este mercado, 432 wagones con diversos frutos, y entre estos: 100,350 arrobas lana nueva, consignada á varios. Entraron en el mes de Octubre de 1883, 157,962 arrobas lana, y en el próximo pasado mes de Octubre 304,216 arrobas, es decir, ha habido un aumento de 146,254 arrobas. Es notable el enorme entrado de frutos. Las transacciones realizadas hoy han sido pocas, en cuanto á los precios obtenidos, continúan en el mismo estado, salvo las clases de vacunos, potros, lanares y corderitos, siempre con interés; los demás frutos flojos.

VENTAS—2,800 arrobas lana sup. y buena, regular, por E. Casey, á $ 100, 85, 82, 80, 78; ... [continúa una larga relacion de ventas de lanas, cueros vacunos, cueros de potro, cerda de potro, cueros lanares, cueros de cordero, cueros de venado, cueros de nutria y grasa, con precios y compradores, en letra muy menuda]

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 3 de Noviembre de 1884.

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Aniºles
J. B. Anasagasti	M. Maglitoni	Pila	79
S. Y. Mandiá	F. Berapi	Lomas	29
Id	D. Sejas	Ajó	94
R. F. Basavilbaso	P. Agüero	Rojas	73
Id id	M. Brueta	Arrecifes	84
R. Diaz	J. L. Cobo	Ranchos	114
J. Vazquez	J. Vazquez	San Vicente	61
D. Esquivel	P. O. Gonzalez	Salto	118
J. C. Boerr	L. Suarez	Chascomús	50
Id id	P. Alfaro	Baradero	134
S. A. Gomez y Ca.	P. Poveda	Rodriguez	60
Id id id	I. Suarez	Moreno	49
L. Lynch y Ca.	A. Costa	S. A. de Areco	70
J. B. Anasagasti	S. Gomez	Zárate	65
		Total	1071

Precios—Novillos, carne y sebo, 440, 430, 420, 400, 380, 350 300, 250; vacas é id id id, 420, 400, 360, 350, 330, 290, 250, 230 200, 19; terneros grandes, 180, 190, 200, 220, 240, 250; id manones, 90, 100, 110, 120, 130; cueros de novillo, 160, 155, 150, 145, 140, 135, 130; id vaca, 90, 95, 100. Matanza de reses para el abasto, 526 y 70 terneros.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Rio de la Plata*, *Rio Paraná* y *Minerva* de Montevideo, *Apolo* del Uruguay y *Plata* de Southampton. Anuncian salida para hoy: *Apolo* para Montevideo, *Minerva* y *Rio de la Plata* para el Uruguay, *Gral. Racedo*, *Rio Uruguay* y *Tridente* para Rosario.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Noviembre 2

Fabio, bergantin italiano de 555 tons., capitan G. Partarino, de New Castle el 3 de Agosto á la órden, con 891 tons. carbon.

J. W. Dresser, lugre americano de 572 tons., capitan Parker, de Nueva York el 13 de Agosto á C. S. Bowers, con á: Mantels P., 10 c. sillas, 558 remos, 5 c. lona; Moore T., 300 c. kerosene, 200 c. ostras; Forgues A., 100 c. mercs, 34 fardos lona; ... [sigue el detalle de carga]

Merlo, barca italiana de 478 tons., capitan L. Lozzano, de Cardiff el 16 de Agosto á la órden, con 729 tons carbon.

Orion, bca. noruega de 616 tons., capitan F. Hansen, de Liverpool el 20 de Agosto á la Comp. del Gas, con 350 caños, 69 codos, 32 lingotes plomo, 20 bultos palas, 856 tons. carbon.

Urania, bergantin brasilero de 176 tons., capitan A. de Leite, de Santa Catalina el 19 Octubre á P. Demaria, con: 7025 alquieres fariña.

Lea, barca alemana de 700 tons., capitan A. Larsen, de Montreal el 16 de Agosto á T. Drysdale, con: 87407 piezas con 537277 piés pino.

Equateur, vapor francés, de 2497 tons. capitan Lecointre de Burdeos el 5 de Octubre, á O. Donos, con—*De Lyon*: ... *De Paris*: ... *De Burdeos*: ... [sigue el detalle de carga]

Challe, 2 c. bordados; J. Campodónico, 1 c. relojes; Dasos 3 c. 1 casco vino y conservas; A. Devoto, 400 bords vino; Durand, 2 c. salchichones; F. Feuillan, 229 bords. vino; Fontan, 1 c. pieles, 4 c. broches 2 c. conservas; V. Ferrer 1 c. reojeria, 2 c. joyeria; O. Girou, 20 c. pescados, 50 c. sardinas, 21 c. jarabo, 100 c. frutas, 50 c. licores, 15 c. patés, 30 c. atun; 50 c. bitter, 15 c. frutas, 22 c. goma; Godet, 40 c. id; ... [sigue el detalle de carga]

Credito, bca. italiana de 461 tons. cap. G. Calcaterra, de Cardiff el 7 de Agosto á la órden, con: 768 tons. carbon.

Famiglia Ferro, bca. italiana, de 537 tons. cap G. Balestrino, de Cádiz el 13 de Agosto, á J. Gowland con: 400 lastres sal.

Vicenza M., bca. austriaca, de 360 tons., cap. G. Minach, de Cardiff, el 4 de Agosto, á la órden, con 599 tons. carbon.

Hamburg, gta. alemana, de 173 tons., cap. Siemens, de Hamburgo el 6 de Agosto, á E. Hammer, con á: Apesteguy, 500 c. azul; Retienne, 1 c. fósforos; Cranwell, 4 c. benzina, 100 c. ácido sulfúrico, 20 c. ácido; Hammer, 100 c. 72 btos. mercs. 1 bto. 14 c. drogas, 50 c. mercs. 150 btos. 157 c. droguería, 264 btos. ácido; E. Tornquist, 100 c. agua mineral; órden, 7 c. éter y ácidos, 700 c. cristaleria, 40 btos. botellas, 15 c. cerveza, 350 damaj. 310 c. espíritus, 500 c. azul, 2680 ladrillos; E. Müller, 7 c. benzina, 5 c. sulfato.

Manilla, bca. italiana, de 463 tons., cap. A. Celle, de Cardiff el 25 de Agosto, á J. Gowland, con: 775 tons. carbon.

Annie Story, bca inglesa, de 590 tons., cap. Waxay, de Hull el 13 de Agosto, á Clark, con: 5249 rieles.

Aden, bca. italiana, de 445 tons., cap. E. Bergamino, de Cardiff el 14 de Agosto, á la órden, con 740 tons. carbon.

ENTRADAS DE LOS RIOS

C. Solari, pbot. de Paraná, á Barrios, con 350/2 postes, 1589 cs. vacunos, 595 id becerros, 12 id potro, 14 líos nervios, 123 cs. carpincho, 155 atados cs. corderito, 2 bsas. cerda, 70 id garras, 6700 astas.

Dolores B. V., pbot. de Magdalena, á Huergo, con 2700 cs. lanares, 2016 id cordero, 74 id vacunos, 28 id potro, 21 id nonatos, 1 bsa cerda.

Attilio, pbot. de Santa-Fé, á Barrios, con 456 bs. harina.

Helvético, bdra. de V. Colon, á Belando, con 7300 k. trigo.

Zara C., pbot. del Paraná, á Nuñez, con 3230 cs. potro, 12 bsas. cerda, 475 cs. nonatos, 1788 id vacunos.

Bersaglieri, bdra. de Gualeguaychú, á Nuñez, con 166 atados cs. lanares, 972 cs. vacunos, 1092 id becerros, 27 id nonatos, 8 bsas. cerda, 104 cs. vacunos, 16 atados cueros lanares.

Cosmos, vapor inglés, de Uruguay, á P. Risso con: J. Suarez, 11 fdos. lana; J. de Elias, 2 caballos en pié; P. Risso. 1 paquete con 1900 $ m/n; L. Correa, 1 id con 2000 $ m/n; ... [sigue]

Meteoro, vapor inglés, del Rosario, á P. Risso con: Velardo y N., 500 bsas. harina; B. Pinasco, 1 c. encomiendas; ... [sigue]

Saturno, vapor inglés, de Montevideo, á P. Risso con: Wekind F. y Ca., 3 c. mercs; ... [sigue]

SALIDAS—Noviembre 3

Cosmos, vapor inglés, para Montevideo.
Cuvier, id id id Liverpool.
Ville de San Nicolás, id francés id Havre.

Vapores de Ultramar esperados

N'bre.		Procedencia
5	*Araucania* (en M'deo)	Liverpool
6	*Olive Branch**	Burdeos
6	*Marina**	Liverpool
6	*Porteña*	Havre
7	*Euclid**	Liverpool
7	*La Plata*	Southampton
8	*Rosse*	Amberes
10	*Ville de Montevideo**	Havre
11	*Coquimbo*	Liverpool
11	*Strabo**	Liverpool
12	*Porteña*	Havre
12	*Leibnitz*	Liverpool
15	*Lamport*	Lóndres

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario

Vapores á salir para Ultramar

N'bre.		Destino
5	*Loire*	Burdeos
6	*Araucania* (desde M'deo)	Pacífico
6	*Pleiades*	Amberes
6	*Equateur*	Burdeos
8	*Maskelyne*	Liverpool
10	*Cordouan*	Dunquerque
10	*Ville de Victoria*	Havre
12	*Holbein*	Amberes
12	*Teniers*	Dunquerque
13	*Coquimbo*	Pacífico

CENTROS SOCIALES

Club "Buenos Aires"

Por resolucion de la Comision Directiva de este Centro, se hace saber á los señores sócios que el dia 21 del corriente, tendrá lugar el Baile con que se conmemora el segundo aniversario de su instalacion.

Los señores sócios que deseen obtener invitaciones para familias, podrán solicitarlas desde el dia 10, hasta 48 horas antes del baile.—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1884.—*Los Secretarios.* 2700 p15 n4

Sociedad Cooperativa de Almacenes

Esta noche, á las 8 p. m. en punto, se reunen los fundadores de esta nueva asociacion, en la calle Reconquista 81, para discutir el proyecto de estatutos presentado por la Comision nombrada para estudiarlos, y nombrar la Comision Directiva.

Societé Philantropique Française du Rio de la Plata

El Consejo de Administracion da aviso de que la suscricion al empréstito para la construccion del nuevo hospital francés, decidido en la asamblea general del 19 de Octubre del corriente año quedará abierta desde el 1° de Noviembre hasta el 15 de Diciembre del mismo.

Las suscriciones se reciben en el Hospital Francés, calle Libertad número 469, y en casa de los señores Aubine, Presidente de la Sociedad Filantrópica, Buen Orden 160; Carrére, Vice-Presidente, Suipacha 44; Lasserre, Secretario, Tacuarí 33; Mor aline, Tesorero, Piedras 251. 2640 p30 n3

Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos Desvalidos

En las oficinas de La Nacion, pueden suscribir el libro de adhesiones los que deseen formar parte de la Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos y Desvalidos. perm a13

CAMPO NEUTRAL

Correos Buenos Aires, Noviembre 2 de 1884.—Señor Director General: Las novedades ocurridas en el despacho de hoy son las siguientes: Buzon 44, se ha detenido una carta para D. Pedro Sanchez y Sanchez, por no estar suficientemente franqueada. El *Demócrata* y *Figaro*, no se han recibido.—Dios guarde á V. *S. Goggino*—Publíquese y archívese: *Juan D. Garcia.*

Blenorrea (GOTA MILITAR)—Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.
EL ADMINISTRADOR.

Véase en los avisos: Los grandes almacenes del Printemps, de Paris.

VINOS DE CHILE

En cascos y en cajas vendo los siguientes vinos de Chile: **De la chacra de Subercaseaux**, de Santiago, premiado con medalla de oro en la Exposicion de Burdeos, en la Continental de Buenos Aires y en las de Lima y Santiago de Chile.

Vino Errázuriz, Hacienda Panquehue; vino de mesa de uva Carbenet.

Vino Lontué, en cascos, uvas Carbenet y Pinot.

Florida 395.—J. Villarino 1923 15 o19

Dr. ANTONIO VATTUONE
MÉDICO CIRUJANO

De la Facultad de Florencia, Sustituto de Clínica Quirúrgica en el Instituto de estudios superiores y de perfeccionamiento en la misma ciudad, Prosector de Anatomía Quirúrgica en la Facultad de Génova; recien llegado se ha recibido en la Facultad de Buenos Aires, se dedica especialmente á la Cirujía y enfermedades de señoras.—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.

294—ARTES—294 1884 p1m e11

FERRO-CARRIL
DE
Buenos Aires y Puerto de la Ensenada
Horario provisorio

Principiando á primera hora, el dia 31 de Octubre y hasta otro aviso, las horas de salida de los trenes entre La Plata y esta ciudad, serán como sigue:

Salidas de Buenos Aires

	a. m.	a. m.
Central	7 20	10 0
Tres Esquinas	7 32	10 12
Pereyra (F. C. de la E.)	8 50	11 30
La Plata (llegada)	9 30	12 10

Salidas de La Plata

	p. m.	p. m.
La Plata	2 0	4 0
Pereyra (F. C. de la E.)	2 35	4 35
Tres Esquinas	3 55	5 55
Central (llegada)	4 10	6 10

Todos los trenes son expresos.
LA ADMINISTRACION.

Dr. Diego T. R. Davison

Ex-Médico interino del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool. Ha abierto su estudio en la

168 Calle Suipacha 168

Consultas de 12 á 2 y de 7 á 8½, y especialmente en enfermedades del corazon 1615 p1m o12

El mejor bitter
El mas sano licor
HESPERIDINA
20 años de éxito
¡¡PROBAR Y CREER!!

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el **Dr. P. F. Roberts**
276 MAIPÚ 276
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, **Victoria 133, de 1 á 2 p. m.** 6278 perm. n33

A LOS SEÑORES
MÉDICOS Y ESTUDIANTES

Tengo el honor de declarar que con fecha de hoy, he conferido la representacion de mi fábrica para las Repúblicas, Argentina y Oriental, á los señores OLIVA & SCHNABL, calle Florida 99, Buenos Aires.

Carl Reichert.

Premiado fabricante de Microscópios científicos, para la Universidad y Clínicas de Viena.—Viena, 20 de Junio de 1884.

JORGE B. NEWLAND
Dentista
ANTES
NEWLAND Hermanos
172 MAIPU 172
ESQUINA CUYO

Estudios biográficos
SOBRE
PATRIOTAS CORRENTINOS
POR
M. F. Mantilla
PRIMERA SÉRIE

Este libro se halla en venta en las principales librerías. Contiene las biografías de Genaro Perugorria, Angel Fernandez Blanco, Genaro Beron de Astrada, Pedro Ferré, Nicolás M. Tedesqui y Joaquin Madariaga, y en su conjunto es un cuadro general de la historia política de la Provincia de Corrientes, desde 1810 hasta fines de 1847. 2382 p2m o28

PINTURERIA
DE
MONSERRAT
E. Forgues, Aubine y Despaux

Pinturas y barnices,
Vidrios planos,
Lunas de espejos,
Papeles pintados,
Artículos para billar.
Grabados y oleografías,
Márcos y espejos,
Artículos de bazar,
Etc., etc., etc.

CALLE MORENO
Esquina Buen-Orden 160
BUENOS AIRES
LA CASA
☞ No tiene sucursal
2590 p15 n1

Loteria pública
COLONIZADORA ARGENTINA
PREMIO MAYOR: 6,000 $ m/n oro
JUEGAN 12 MILLARES
SUERTES

1 de	6,000	$ m/n
1 "	400	" "
2 "	200	" "
5 "	100	" "
23 "	20	" "
968 "	5	" "

1,000 suertes ó sean 5,000 quintos

El billete entero vale 1½ $ m/n y el quinto 0 30 cts.

Se juega el Sábado 8 de Noviembre. La extraccion da principio á las 8 de la mañana, en la casa de la Administracion.

Las suertes se pagan en el escritorio calle Cuyo 63.

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE SAN LUIS

Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR: 10,000 $ oro—Billetes á ½ $ oro
Se juega el Juéves 6 de Noviembre
EN VILLA MERCEDES
Los extractos llegan el Sábado 8 de Noviembre por la mañana 6373 jn20

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
Hospital de Mendoza
Autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883
Depósito en el Banco Nacional de 40,000 $ m/n oro para garantía de sus premios
PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL
Se juega por el extracto de la Capital
PREMIO MAYOR: 12,000 pesos m/n.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 2 ½ $ m/n, dividido en quintos de ½ $ m/n. Los billetes son litografiados en papel color blanco impresion verde, numeracion violeta y sello negro, fechados:

Noviembre 8 de 1884
PROGRAMA

16,000 billetes á 2 ½ $ m/n ... $ m/n 40,000
Deduccion 25 % ... 10,000
75 % al público ... $ m/n 30,000

PREMIOS

1 de	12000	$m/n 12,000
1	1000	1000
1	1000	1000
2	500	1000
5	200	1,000
10	100	1,000
20	59	1,180
60	15	1,180
1102	10	11,020

1,180 suertes ó 6,000 en quintos ... $m/n 30,000

Desde el dia siguiente de la extraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman N° 94 y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital, y paga por él todas las suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el dia 30 de Octubre, á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten gratis.
Buenos Aires, Octubre 1° de 1884.—ARTEAGA & CA. 1927 m15 v s

Lotería Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000
12 millares—1300 suertes
Se juega el Juéves 6 de Noviembre
Valor del billete entero 1 $ m/n ó sea 2
20 centavos el quinto
extraccion empezará á las 8 a. m.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33 San Martin 33

Dr. De Grisógono Bortolazzi
Aplicacion del Atmo-Pulverizador para las enfermedades del pecho

Tratamiento especial del asma y de la tos convulsa; tratamiento por la electricidad de las parálisis, neuralgia y reumatismos; tratamiento especial por el lavage de la enfermedades del estómago.
Inhalaciones de oxígeno y ozono
Pulverizadores—Sistema nuevo.
Tratamiento de las deformidades de la columna vertebral por el aparato y método del Dr. Sayre.
Enfermedades secretas
CONSULTORIO: RECONQUISTA 272, altos 5 m d

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE LA OPERA

Gran Compañía dramática inglesa, dirigida por el Sr. Daniel Bandmann

EL JUEVES 6 DEL CORRIENTE

Para aumentar la suscricion iniciada con el objeto de constituir una renta vitalicia á la familia del malogrado periodista:

BENIGNO B. LUGONES

Se pondrá en escena la gran obra de Shakespeare:

HAMLET

Con el Sr. Daniel Bandmann en el papel de protagonista,

(Despues detalles)

FUNERALES

ADOLFO MITRE
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Octubre de 1884

Bartolomé Mitre, padre; Angélica Mendez de Mitre, esposa; y demás deudos, invitan á sus amigos y relaciones al funeral rezado que, por el descanso del alma de dicho finado, se celebrará el Juéves 6 del corriente, á las 11 a. m., en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes.—Favor á que quedarán agradecidos.—Unica invitacion.

Manuela F. de Munilla
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Noviembre de 1884
Su esposo, Eduardo Munilla; sus hijos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion, quieran acompañar los á conducir los restos de dicha finada, al Cementerio del Norte, hoy á las 10 a. m.—Casa mortuoria, Lorea 334.—Unica invitacion. 2669 p1 n4

Apolinario Benitez
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Noviembre de 1884
Su esposa, Cármen de Alvear; sus padres y hermanos políticos y demás deudos, esperan que sus amigos quieran hacerles el honor de acompañarlos á conducir sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy Mártes 4, á las 4 p. m.—Casa mortuoria, Artes 310.

APOLINARIO BENITEZ
Diputado Nacional
El Presidente de la Cámara de Diputados de la Nacion, invita á los señores Diputados á concurrir á la Secretaría de la Honorable Cámara, hoy Mártes 4, á las 3½ p. m., para asistir á la inhumacion de los restos del señor Diputado Benitez. 2721 p1 n4

Joaquin Bernard
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Octubre de 1884
Sus hijos, Josefa A. de Bernard, madre; hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, al funeral rezado que, por el eterno descanso de dicho finado, se celebrará el Juéves 6 del corriente, en la iglesia de San Ignacio, á las 11 a. m., favor que quedarán eternamente; el duelo se despedirá en la puerta del templo.—Unica invitacion. 2703 p3 n4

José Silva Denis
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Noviembre de 1883
Victorino Silva Denis y Antonio Silva Denis, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año, que se celebrarán en el templo de Santo Domingo, el Martes 4, de 7 á 9 a. m.—La familia asistirá á la misa de 9. 2642 p2 n2

Justo S. del Carril
Q. E. P. D.
Falleció en Berlin el 21 de Octubre de 1884
Tiburcia Dominguez de Carril, madre; sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarles á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado, en el funeral rezado que se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, el Miércoles 5 de Noviembre, á las 11 de la mañana.—Favor que agradecerán eternamente.—Unica invitacion. 2635 p4 n1

Catalina C. de Castro
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Octubre de 1884
Su esposo Manuel Castro y familia, ruegan á sus relaciones se dignen asistir al funeral que se celebrará en el templo de la Inmaculada Concepcion el Miércoles 5 de Noviembre á las 10 a. m.—Unica invitacion. n2 p3

Pedro C. Pereyra
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Noviembre de 1882
Se celebrarán el Mártes 4 de Noviembre, misas generales por el alma de dicho finado, en el segundo aniversario de su fallecimiento, en el templo de San Francisco, de 8 á 11 a. m. 2521 p4 o31

Estanislao Peña
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Octubre de 1884
Su esposa Inés Ortiz Basualdo de Peña, y las familias de Peña y de Ortiz Basualdo, ruegan á sus relaciones se dignen asistir al funeral rezado que se celebrará en el templo de la Merced, el Mártes 4 de Noviembre, á las 11 a. m.—Unica invitacion. 2565 p4 o31

AVISOS

Ama de leche Primeriza; se ofrece, Pozos 303. 2654 p3 n4

Ama de leche Se precisa, con recomendaciones; Maipú 386. 2656 p3 n4

Atencion Se vende una acreditada confiteria y café, de muy poco capital, situada en una de las calles más centrales; el que se interese ocúrra Rivadavia 364. 2724 p3 n4

Alquílanse En casa de una familia inglesa: una sala y dormitorio con gas, bien amueblada, para hombre solo; San Martin 358, entre Lavalle y Tucuman. 2719 p6 n4

Alquílanse En casa de familia: sala, ante-sala y dormitorio bien amueblados (juntos ó separados); Corrientes 130, entre Florida y San Martin (altos) 2706 p3 n4

Ama de leche Se ofrece una fresca, primeriza, de nacionalidad vasca francesa y con buenas recomendaciones; Independencia 588. 2646 p3 n2

A D. Samuel Blake De Chascomús se le ruega se sirva rendir cuentas de la suscricion de La Nacion, que tuvo á su cargo.

Ama de leche Se ofrece una, fresca, italiana, para criar en su casa ó en la del niño; en San José de Flores, calle Ferro-Carril núm. 16. 2572 p3 n1

Atencion El que se interese por comprar un almacen de menudeo, acreditado y de un regular capital; puede ocurrir Alsina 812, donde podrá tomar informaciones. 2228 p8 o25

Atencion Se vende un establecimiento de campo, á 35 leguas de la ciudad, con buenas poblaciones, aguada permanente y condiciones ventajosísimas para el pago; Rio-Bamba 69, de 4 á 6 p. m. 2359 p10 o28

Al comercio Pongo en su conocimiento que con esta fecha, otorgué poder en forma á don Pascual Terrer, para que me represente en mis negocios.—Lujan, Noviembre 3 de 1884.—*José Terrer.* 2732 p8 n4

A los tenedores DE MAQUINAS—Se encuentra un surtido de válvulas y robinetes de control para manómetros, segun la ordenanza municipal; ocurrir en el depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101. 2650 p3 n4

Al comercio La casa de negocio de Fernando Dominguez, se traslada á su nuevo local en la misma calle de Chacabuco 204, entre Moreno y Belgrano.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1884.—*F. Dominguez.* 2367 p8 o28

Abogados RAFAEL CALZADA Y AGUSTIN P. JUSTO. **Abogados.**—Previenen á su clientela que han establecido su estudio en La Plata, calle 48, entre las 14 y 15; quedando provisoriamente encargado de atenderlo don Juan A. Carbonel.

Al comercio Una persona que dispone de algunas horas desocupadas, se ofrece para arreglar y llevar la escrituracion de libros, ya sea para casa al por mayor ó menor; ocurrir al Hotel de Roma, Cangallo 229 y 231. 9853 s10 perm.

Atencion FABRICA DE GUANTES, Tacuari 38.—En esta acreditada casa, hay un nuevo surtido de pieles de Suecia y cabritilla, calidad inmejorable, de todos colores, como difícilmente se encontrará en otra parte.—N. B. En la misma casa se precisan oficialas y aprendizas; 38 Tacuari 38. 2189 p15 o24

A los invernadores Se arriendan 280 cuadras de flor de campo, en el Partido de Brandzen; para verlo, ocurrir al establecimiento de don Anacleto Piñero, y para tratar, Cochabamba 295, de 3 á 5 de la tarde. 1944 p15 o19

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm.

Al público La Carpinteria y fábrica de persianas de Pedro Travella, situada Piedad 798, se ha trasladado á la calle Montevideo 101 y 103, entre Piedad y Cangallo. Gran surtido de persianas de nuevo sistema para la colocacion; se colocan persianas en todos los puntos de la República. 1547 p1m o11

A las señoras E. Pieron, tiene el honor de avisar á su numerosa clientela, que acaba de recibir de Paris, el más rico surtido en gorras y sombreros para señoras y señoritas, á precios sumamente módicos.—Casa de moda calle Piedras 134, frente al paredon de San Juan. 1824 p1m o17

Antigua fábrica DE CORTINAS.—Avisa á su clientela que hay un gran surtido de cortinas extranjeras y del país y estera de la India de color y blanca á precios sumamente módicos; Suipacha 317, entre General Lavalle y Tucuman. 1262 p1m o4

Agencia De Torres, Esmeralda 122—Hoy se ofrecen buenos matrimonios, cocineros, mucamos, porteros, cocheros, peones, dependientes de almacen, café, jardineros, cocineras, mucamas y todo servicio para la ciudad y campaña, con buenas recomendaciones.—*Rosendo Torres*, Agente. 9552 p1m o3

A los impresores Se ofrece un tipógrafo hombre formal é inteligente, para encargado de una imprenta de diario ú obras, puesto que ha desempeñado durante largo tiempo. Dispone de las mejores referencias. Dirigirse al Administrador de La Nacion.

Al comercio Prevengo que el negocio de confiteria, café y restaurant, sito Victoria 11 y 13, lo he vendido á D. José Giacomeli quien ha tomado posesion del negocio, siendo de mi cuenta el activo y pasivo hasta el dia 31 de Octubre ppdo., en lo futuro de cuenta del Sr. Giacomeli.—*Lorenzo Caréac.* 2701 p8 n4

A las señoras Tienda de "La Paz", surtido general de artículos para luto y medio luto.—En prevision de las fiestas del 1° y 2 de Noviembre, hemos recibido un surtido magnífico en coronas fúnebres de perlas y de flores á precios muy reducidos. A "La Paz", Tacuarí 29, entre Victoria y Rivadavia. 2420 p15 o29

Atencion Al jardin Meda, Avenida Manuel Augusto Montes de Oca 11, bajando la barranca—Se hacen ramos de flores de todos tamaños y muy baratos, se venden plantas finas de todas clases, araucarias, camelias, magnolias, jazmines, casuarinas, eucaliptus, etc., todo muy barato. 2304 p30 o26

Al público Avisamos que la casa de negocio Fonda Catalana San Juan, desde el 1° de Noviembre, se ha trasladado á la calle Perú 85, 87 y 89, contando con mayores comodidades que hasta la fecha, tanto para familias, como para pasajeros y pensionistas.—Hotel Español, Antigua Fonda Catalana de San Juan, de Francisco Ganduré y Hno. 2586 p8 n1

Almacen Se vende el bien situado, denominado "El sin nombre", Rivadavia 794 y Pozos 1, 2 y 3, tiene muy poco capital y grandes mostradores de mármol, armazones y vidrieras; tambien se alquila el vasto local que ocupa; donde los que se interesen pueden ocurrir para tratar, á toda hora del dia y hasta las 10 de la noche. 2440 p10 o29

Al comercio Participamos que con esta fecha, se ha inscrito en el Registro Público de Comercio, que por mútuo convenio se ha separado de nuestra sociedad el sócio don Tomás F. Agar; quedando el activo y pasivo de la misma, á cargo exclusivo de don Francisco J. Mecks y de doña Clementina M. de Forrester.—Buenos Aires, Octubre 22 de 1884.—*M. Forrester & Ca.* 2476 p1m o30

A La Porteña MODAS, Rivadavia 352.—La señorita Aurelia Saudines, tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general que tiene á su disposicion un surtido de gorras y sombreros de última moda; tambien se encarga de armar y adornar al gusto del dia las modas anteriores con esmero y prontitud, el todo á precios muy módicos. 2585 p1m n1

Al comercio Un jóven muy esperimentado y muy versado en materias comerciales é industriales, ofrece sus servicios al comercio y á la industria, para la escrituracion de los libros ó bien para otro empleo concerniente al ramo, referencias de primer órden, garantías á satisfaccion del interesado; por informes, ocurrir Libreria C. M. Jolly Victoria 135; Confiteria Franco Argentina, Rivadavia 1249. 2634 p3 n1

Al comercio Los que firman, han vendido á don Antonio Rossi y don Manuel Vazquez, el negocio de panaderia que tienen establecido en la calle Santa-Fé 731; los que tuvieran algun reclamo que hacer, deberán presentarse en la misma casa, en el término de 5 dias, ó en la misma calle núm. 935.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1884.—*Antonio Gritta—Bartolomé Gastaldi.* 2599 p3 n1

A las señoras Las señoritas Carbonnel modistas, Esmeralda 287 y 289, tienen el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela que acaban de recibir un surtido considerable de sombreros de verano de última novedad. Esos sombreros, de un gusto y de una forma irreprochables se venderán, como siempre, á precios que desafiarán toda competencia. Sombreros adornados, desde 1 nacional hasta 30. 2199 p15 o24

Atencion Campos en arrendamiento, los hay en casi todos los partidos y Secciones de la Provincia. Los hay tambien Nacionales en casi todas las secciones. Hay algunos con poblaciones, otros alambrados y con aguadas permanentes. Tambien los hay en Córdoba. Siempre se dan y se toman campos en arrendamiento, compra y venta de haciendas; por otros informes, ocúrran á M. Grévy, Piedad 130. 1774 p1m o16

Atencion Venta permanente de campos, en casi todos los partidos y secciones de la Provincia; los hay tambien en Córdoba, Santa-Fé y otras Provincias. Tambien hay en venta algunos establecimientos hechos, como así mismo, campos Nacionales en casi todas las Secciones. Hay algunos de estos campos con deudas al Banco Hipotecario. Compra y venta de haciendas; por otros informes, ocúrran á M. Grévy, Piedad 130. 1775 p1m o16

A los hacendados É INDUSTRIALES.—Un ingeniero industrial, recien llegado de España, capaz de dirijir una fábrica de azúcar, una destileria ó un establecimiento de viticultura y confeccion de vinos, de la mejor calidad, y que posee suficientes conocimientos para dirijir una esplotacion de esa clase, se ofrece á los señores hacendados é industriales; por informes ocurrir á C. Ituzaingó 114, Córdoba. 2641 p3 n2

Al comercio Los que suscriben, participan que la razon social de M. Rignera y R. Ponce, que giraba en esta plaza en el negocio de café y fonda de Pelayo, establecida en la calle de Méjico y Perú, queda disuelta desde la fecha de mútuo acuerdo, quedando el activo y pasivo á cargo del señor R. Ponce, y todo aquel que tuviese algun reclamo que hacer, lo hará en el perentorio término de 3 dias.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1884.—*M. Rignero Montero—R. Ponce.* 2634 p3 n2

Al comercio Y AL PÚBLICO—Por el presente se hace saber que la carpinteria situada General Lavalle 986 que giraba en esta plaza bajo la razon social de L. Berretta y O. Alberici, por mútuo convenio se ha disuelto, quedando el activo y pasivo á cargo de Ottorino Alberici; el que tenga algun reclamo que hacer, lo hará en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1884.—*L. Berretta.*—OTRO: Con referencia al aviso que antecede, hago saber al comercio y al público, que me hago cargo de la carpinteria situada General Lavalle 986, que giraba bajo la razon social de L. Berretta y O. Alberici, quedando el activo y pasivo todo á mi cargo; el que tenga algun reclamo que hacer, lo hará en el término de tres dias á contar desde la fecha pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1884.—*Alberici Ottorino.* 2648 p3 n4

Arrendamiento DE CAMPO.—Se ofrece uno compuesto de 495 cuadras con 2 puestos de material, situado á 1 legua de la estacion Roque Perez, camino al Saladillo, aparente para sementeras ó para ovejas.—Otro á 3 leguas del pueblo del Saladillo compuesto de 712 cuadras con 3 puestos, aparente tambien para hacienda vacuna, lanar ó para sementera; tiene agua permanente.—Otro á 1 legua del pueblo Alvear compuesto de 2 leguas de campo con 5 puestos de material con aguada permanente, cercado todo el campo por un lado y el arroyo de Las Flores por el otro; en dichos campos hay ovejas y vacas que se venden con el campo.—Escritorio: Cangallo 168, de 12 á 5 p. m. 2676 p7 n1

Animales de raza Los infrascritos, en vista de los muchos pedidos que reciben para la compra de animales finos de todas clases, avisan á sus clientes que, el primer pedido obtener para este fin en Inglaterra, se encuentra ya el señor don Tomás Weichmann, siendo competente esta y notablemente competente en lo que se refiere á las razas caballar, bovina y ovina. Se hacen cargo de los honorables antecedentes de nuestra casa, ofrecemos nuestros servicios para esta clase de operaciones, confiados que los pedidos que se nos encarguen serán servidos de una manera satisfactoria. Para más datos, dirigirse á los interesados se servirán ocurrir á nuestro escritorio, Defensa 17.—*Lavalle y Moores* 2465 p3 o30

A los hacendados Se arrienda un contrato de establecimiento de campo, en la Provincia de Santa Fé, á 11 leguas al Sud de la ciudad del Rosario, sobre la costa del Arroyo del Sauce; la superficie del campo es de 2500 cuadras cuadradas, es decir de una legua de costa de arroyo; siendo su calidad inmejorable, tiene una gran parte de pastos finos, es apta para ovejas, y en el fondo pastos fuertes para la hacienda vacuna. Este mismo establecimiento cuenta con una buena casa para familia, piezas para peones, cocina, galpon, monte de árboles frutales y de sombra, bañadera, etc. Las haciendas, vacunas, yeguarizas y lanares que hay existentes en el campo, se venden juntas con el arriendo; ocurrir General Urquiza 55, Rosario. 2152 p1m o28

Barbero Se necesita un oficial bueno; 25 de Mayo 205. 2726 p3 n4

Barbero Se precisa un oficial; Libertad 642, Cinco Esquinas. 2735 p3 n4

Bolsas vacias Se venden; Reconquista 207. 1597 p1m o12

Bolsas vacias Se venden en el Molino San Gabriel: en Barracas al Sud. 2401 p5 o30

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, garantidas y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 2648 3pm o31

Brazalete perdido Se perdió uno de perlas de granada en la Recoleta; al que lo encuentre se le dará una gratificacion, devolviéndolo en la calle Rivadavia 140 ó Vicente Lopez 151. 2723 p3 n4

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Tucuman 108, altos. 2711 p1m n4

Buen negocio Los que quieran hacer un buen negocio comprando en bajo precio, un bien montado establecimiento de panaderia, que tiene un crecido reparto y un buen reparto de pan, ocurran para detalles, Buen-Orden 575. 2471 p8 o30

Bain de mer Zapatos de lona de todas clases y formas, gustos y precios para hombres, señoras y niños, gran surtido en zapatos de todas formas para señoras y niños, para mayor y menor.—Zapatería A. E. Maupetit, Cangallo 300. 1838 p1m o17

Buen corralon! Se alquila, situado Larrea 69 á 75, entre Piedad y Cangallo, á 3 cuadras del 11 de Setiembre, tiene 6 piezas de material, pozo de rica agua, mide 34 varas de frente por 36 de fondo, es propio para cualquier establecimiento importante, las llaves están en el núm. 63; para tratar, Victoria 307. 2528 p8 o31

Cocinera Se precisa; General Lavalle 840. 2725 p3 n4

Cocinera Y MUCAMA—Con buenos informes, se precisan; Piedad 648 bajos. 2720 p3 n4

Carpinteros Se precisan 10 oficiales en el taller Defensa 510. 2564 p6 o31

Casa-quinta Se vende en San José de Flores; para tratar, Cuyo 95. 2454 p15 o30

Cocinera Con cama, se necesita; Chacabuco 378, de 10 ½ á 12 ½; se pagará buen sueldo. 2686 p3 n4

Cerveza Legítima alemana, blanca y negra de Culmbach, la mejor marca que existe; se vende al por mayor en la calle Piedad 124, depósito 142. 1717 p30 o15

Confiteria Y BILLAR.—Se vende, situada Méjico 619, cuenta con una buena clientela, su dueño la vende por tener que ausentarse al campo. 2675 p3 n4

Caballos Y BUEYES.—Se venden caballos y yeguas de tiro y de andar mansos y sanos, y bueyes de mano para arado y carreta; ocurrir Bolívar 38, de 1 á 2 p. m. 2705 p6 n4

Casa-quinta Se vende, propia para verano, distante 6 cuadras de Belgrano; para informes, en la misma calle Necochea 96, ó en Buenos Aires, Victoria 92. 2367 p8 o28

Casa-quinta Se desea alquilar una, compuesta de 8 ó más habitaciones, situada en los caminos de Belgrano y Flores ó pueblo de Flores; dirijirse Florida 139. 2248 8 c25

Cajas para hielo De diferentes tamaños, se hallan en venta en la casa introductora de C. S. Bowers y Ca., Cangallo 277. 1511 p2m o10

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. perm

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo. *G. Nañez.* 1407 p30 o8

Canarios Aviso al público, que me ha llegado por el vapor aleman *Pernambuco*, un gran surtido de canarios, ruiseñores, mirlos, tordos y pinzones de Alemania y muchos otros pájaros de lujo y buen canto, de América, Australia y de la India y tambien loros. *Adolfo Reiche*, Reconquista 47. 1900 p1m o18

Colegio Literario Bolivar 249, Incorporado al Colegio Nacional.—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Ferreker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para alumnas.

Campo flor Se vende una legua de campo flor, situada en el Partido de Rauch, se garanten 100,000 $ anuales de arrendamiento por 2 años y 2 meses, tiempo que falta para el vencimiento del contrato de arrendamiento; ocurrir Florida 238, de 1 á 4 de la tarde, ó al Establecimiento Loma Partida, partido de Rauch. 2095 p15 o22

Campo flor Se arrienda uno en 1,000 $ m/n de 4 leguas, á 2 leguas de la Laguna del Ouero, situado en un punto muy próximo al Ferro-carril Trasandino, con aguadas permanentes y pastos tiernos, en la Provincia de Córdoba, limítrofe con Buenos Aires, á 120 leguas de esta Capital; se hará contrato al interesado; ocurrase Chile 428 y 445. 1731 p30 o15

Clases recreativas De física, química y geografía, se dan á domicilio por un conocido profesor de las materias mencionadas. Tambien se prepara para rendir exámenes en el Colegio Nacional, en casa y en otras materias de estudios preparatorios; General Lavalle 160, de 2½ á 3½ de la tarde. 1549 p1m o11

Callao y General Guido—Se vende este gran terreno, con casa antigua cercado de pared, con plantas, parrales, etc., tiene su estension por Callao son 42 vs. 40 centivaras, y por General Guido 42 varas 90 centivaras; para ver el dueño Estados Unidos 448, de 12 á 1 del dia y de 6 á 8 de la noche.—No se admite corredor. 2164 p15 o23

Campo en Juarez Se venden 3 lotes separados, de una legua cada uno, lindos campos y próximos á una Estacion del Ferro-carril á Juarez, uno de los lotes tiene 3 poblaciones; tambien hay varios lotes para arrendar; ocurrir Florida 238, de 1 á 4 de la tarde, ó al Establecimiento Union, en la Sierra de la Tinta, partido de Juarez. 2094 p15 o22

Cajas fuertes fabricadas por F. Schwarz y Hno., aceptadas por los Gobiernos Nacional y Provincial, todos los Bancos y el comercio en general, por ser sólidas, elegantes y baratas, garantidas contra incendios y con cerraduras inviolables, hay siempre un completo surtido en venta en el depósito central; Cangallo 101. 2651 p3 n4

Constructores Ingenieros mecánicos y arquitectos, espléndido surtido de herramientas de todas clases, máquinas de agujerear y tornos paralelos; especialidad en artículos para agua corriente, como sanitarios, cañerías, llaves y canillas, piedras de esmeril y correas de goma, desde 1 hasta 10 pulgadas de ancho, todo á precios módicos; depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101. 2649 p3 n4

Campo Se arriendan 240 cuadras de buen campo pastoso, tierno y abundante, tiene 3 costados alambrados y está situado en el partido de Chacabuco; el ferro-carril al Pacífico pasa por el mismo campo, la Estacion está á 10 cuadras; está lindando con el Establecimiento Santa Sabina del Dr. Quirno Costa, con campo de los señores Duggan y con la estancia del Dr. Terry; para tratar, ocurrir á Gregorio Quirno Costa, Bolívar 245, de 12 á 4. 2134 p15 o23

Casa-quinta Se vende una muy barata, por ausentarse el dueño á Europa, en el pueblo de Merlo, de la Iglesia 3 cuadras al Sud, compuesta de 8 herniosas piezas de buenos materiales, pisos de madera, cocina, galpon, cochera, caballeriza, parral y un gran jardin, pozo con agua potable, árboles frutales, el terreno mide 100 varas por 200, se vende con facilidad se comodo y gran parte de la manzana; darán razon, en el Pasaje de Roverano núm 14. 1943 p15 o19

Colegio del Plata Belgrano 349, incorporado al Colegio Nacional.—El Director de este establecimiento de educacion, tiene el honor de participar al ilustrado público de Buenos Aires, que habiendo recibido de Europa un completo gabinete de física y otros útiles, se halla en condiciones de preparar jóvenes para el Colegio Nacional en sus cursos preparatorios. Los cursos son hechos por profesores reputados de Buenos Aires, especialistas en sus respectivos ramos. Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos, cursos elementales, comerciales y nacionales. 1816 p15 o17

Chacras Se venden ó se arriendan para el año que viene, las que pertenecieron á los señores Micheo y Campo, en el partido de Lobos; los interesados podrán adquirir todos los datos relativos y en la inteligencia que no se venderá á personas de mala fé; ... ocurrir á los consignatarios de haciendas, Máximo Paz y Ca., calle de Piedad 160, de 4 á 6 p. m., y en Lobos, con Felipe Duran. 1893 p20 o18

Clases diurnas Y NOCTURNAS.—De teneduría de libros por partida doble y aritmética mercantil, dictadas por un contador, segun los métodos más modernos y en pocas lecciones. Preparacion de exámenes de 1°, 2°, 3°, 4° y 5° año del Colegio Nacional, segun el nuevo plan de estudios, por un licenciado en ciencias; se prepara en muy poco tiempo para la Escuela Naval y Colegio Militar; latina; se enseñan con perfeccion los idiomas: inglés, francés, aleman, latin, italiano y castellano; General Lavalle 139, altos. 2621 p3 n4

Casa-quinta Hay para alquilar ó para vender en las Lomas de Zamora, contiene 7 piezas y cocina todo rodeado por dentro y fuera, con jardin, árboles frutales de 10 á 15 años, parral, pozo con agua riquísima, aljibe, como todo en uno de los más pintorescos puntos del pueblo, rodeado de varias quintas, entre otros la del Dr. Lastra, ... 153. 2413 p15 o29

Casa-quinta Se vende una en Almagro, clase de comodidad; tiene 7 grandes habitaciones, de ellas como salones, piezas de baño, cocina, cochera, caballeriza, galpon, ... con una galeria interior, con piso de mármol, persianas, en perfecto estado. La construccion es sólida y moderna, con más de 140 árboles frutales y parras de rica uva, ... tajosas de venta, por la que puede hacerse el comprador. Por más datos, Rivadavia 48, escalera de la izquierda, de 12 á 5 p. m.; no se admite corredor. 2413 p15 o29

Dependiente ESPAÑOL Ó ITALIANO.—Se necesita uno de almacen, es inútil se presente sin recomendacion; San Juan 283. 2672 p3 n4

Dos jóvenes Alemanes, desean encontrar cuarto y comida en una casa de familia del país; dirijirse á esta Imprenta, bajo las iniciales L. L. 2698 p3 n4

10 á 50 cuadras De buen campo que se necesitan de 2 á 3 leguas de esta ciudad; se desean comprar con la Oficina Central de Tierras, Piedad 63. 2570 p3 n1

Dependiente Se ofrece uno muy práctico y formal, con buenas recomendaciones, para el ramo de tienda ó casa por mayor; ocurrir Piedras 367, de 11 á 12 ó á esta imprenta, bajo las iniciales R. S. 2716 p3 n4

Departamento En casa de familia se alquila con ó sin muebles, á uno ó dos caballeros, cerca del tramway para toda la ciudad; Cerrito 450, darán razon. 2250 p15 o25

Dependiente Se ofrece uno muy práctico y formal, con buenas recomendaciones, conoce varios ramos de comercio; se ha de al frente de casas sérias y en la ciudad ó la campaña; ocurrir Moreno 336 (sastreria). 2417 p6 o29

Diccionario DE PERUANISMOS.—Ensayo filológico por Juan de Arona, un volúmen de más de 500 páginas y cerca de 1000 voces algunas argentinas; se hallan en venta ejemplares en las librerías de Casavalle, Lajouane, Jacobsen é Igon. 2620 p15 n1

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—De consulta de 1 á 3 p. m. ... perm

Dr. Remigio Lescaño Tiene su estudio de abogado en la ciudad La Plata, calle 48 entre 14 y 15, bajo su esclusiva direccion, y el encargado para atender el mismo el Sr. Juan A. Carbonell residente en dicha localidad. Estudio en Buenos Aires, San Martin 52 altos. 1374 p15 o7

D Juan A. Carbonell Agente judicial y martillero público. Escritorio y residencia permanente en la ciudad La Plata, calle 48 entre 14 y 15 (estudio Dr. Lescano). En el Banco Hipotecario de 12 á 2 p. m., oficina; Buenos Aires, calle San Martin 52, altos. Tambien se encarga de compra y venta de terrenos. 1375 p15 o7

Daniel C Amadeo CORREDOR EN LOS BANCOS. Tiene en venta varias propiedades en la Capital y Flores, campos en el centro y Sud de esta Provincia, en Córdoba y Santa Fé; en arrendamiento áreas grandes y chicas en esta Provincia; ventas de haciendas vacunas, lanar y caballar, compra de cédulas hipotecarias y terrenos en La Plata, así como tambien prestamista para pactos de retro-venta.—Escritorio: San Martin 88. 2388 p30 o28

Elisa Rughui Se desea saber el paradero de esta señora; San Martin 88. ... Rivadavia 517. 2731 p3 n4

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiendose el peso y la calidad del artículo. 4642 o30 perm.

Enrique Thwaites Corredor de Bolsa—Se encarga de la venta y compra de toda clase de títulos y acciones, de descuentos en los Bancos, cambios, etc. Escritorio: San Martin 148, ó en la Bolsa. 8889 v6 ab1 a19

En Chivilcoy Se venden 7000 ovejas con lana ó esquiladas y algunos caballos, bueyes y vacas lecheras y se arrienda un lote de campo, fue litando todos los puestos hasta Marzo próximo.—Se venden tambien 2 asientos de atahona con piedras francesas, de la Universidad de ... para tratar en el pueblo de Chivilcoy, con D. Pedro Gamen. 1877 p30 o18

Escuela de baile Gran salon de lujo, Lima 86, entre Victoria y Alsina.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo, y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene establecido en la calle Lima 86, la Escuela de baile de moda, lecciones todas las noches, de 7½ á 10 de la noche, y los sábados á 8 p. m.; ... 9472 p30 o3

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento de sus numerosas relaciones que ha abierto su escuela en la calle Cangallo 414. ... *Constante.* 2259 p2m o25

Florentino Ortega Doctor en Medicina y Cirugía de la Facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños; Consultas de 1 á 2. 2659 p30 n4

"Gebert" Vapor inglés, concluye en descarga y se recibirá en su cargo de la Provincia ... Aires, Octubre 29 de 1884.—*Luis Mac Lean y Co.*—Lanceros 2617 p3 n1

Grabador LITÓGRAFO—Se precisa uno bueno, para el Rosario; ocurrir para informes á la Universal, calle San Martin, ó dejar tarjeta del domicilio. 2583 p3 n1

Guarda-polvos De seda para señoras y señoritas, precio de 100, 150 y 200 $; tapados y tapaditos de felpa pura seda, á 85, 120, 180, hasta 800 $ uno, se han recibido en la Tienda Nueva, Chacabuco 204 entre Moreno y Belgrano. 2582 p15 n1

Gran aserradero á vapor —de mármoles del Azul, de Juan Morglia—Se hacen columnas torneadas y lustradas de todas dimensiones. ... en la Estacion del Ferro-carril del Sud, elaboradas en ... —Calle Rosalia y Larga de Barracas al Norte.—*Precios de los mármoles por metro cuadrado*— ... 2416 p3m o29

Instituto Comercial español, teneduría de libros, contabilidad, idiomas francés, inglés aleman é italiano; las clases son de dia y de noche, lecciones particulares; Libertad 387. 2430 p6 o30

La carpinteria ALEMANA—De Adolfo Giere, se ha trasladado de la calle Callao 102, á la calle Paraguay 849.—Teléfono Gower-Bell 1034. 1508 p1m o10

Luis María Arzac Escribano Nacional de comercio y de Buenos Aires, ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Belgrano: Tucuman 32 Estudio: San Martin 68. 3131 c30 perm.

Libreta robada Habiéndome sido sustraida una libreta del Banco de la Provincia, gratifico á quien me pudiera dar alguna señal al respecto, en la calle Azcuénaga 24.—*Juan Pobiatti.* 1719 p30 o15

Lomas de Zamora Se avisa al público en general que en la Primera Botería y Zapatería, se hace cualquier clase de trabajo sobre medida, á precio módico; llamamos la atencion de los señores Lomeros y forasteros que se fijen en el trabajo, que es bien construido. 2009 p15 c21

La Nacional Fábrica de Jabon de primera clase, garantido sin olor, de aceite de pescado, fábrica de velas, grasas y aceites para máquina, de José Llauro y Ca., en Barracas al Sud, en Crucecita, ha mudado el depósito que tenia de la calle Moreno 211, á la calle Lima 165; tiene sucursal en la calle General Brown 91, Boca del Riachuelo. 9049 p3m a22

Libreria HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina: Juan Bonmati, Buen-Orden 308.—Sigue abierta la suscricion para 1884, á dichos periódicos, precio por año 12 $f. ó su equivalente en moneda nacional. A todo suscritor á tiempo de verificar el pago, en la misma casa se le regalará el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de periódicos políticos, científicos ó literarios que aparecen en España.—Buen-Orden 308.

Mucama Se necesita; Suipacha 480. 2710 p3 n4

Mucamo Y MUCAMO.—Se necesitan; Reconquista 416. 2618 p3 n1

Mucamas Se necesitan; Cangallo 467. 2624 p3 n1

Mucama Y PLANCHADORA.—Se ofrece una con recomendaciones; Cerrito 303. 2665 p3 n4

Mucama Y NIÑERA.—Se precisan con buenas recomendaciones; Venezuela 868. 2664 p3 n4

Muchacho De 12 á 15 años, se necesita para una confitería; Tucuman 378. 2690 p3 n4

Mucama Que sepa algo de cocina y con buenas recomendaciones, se precisa; Maipú núm. 356. 2692 p3 n4

Mucama Que sepa algo de cocina, se precisa, es escusado presentarse sin recomendaciones; Maipú 356. 2595 p3 n1

Máquina Y CALDERA.—Se venden en el Molino San Gabriel; en Barracas al Sud. 2400 p5 o30

Maestro De piano y canto, Paride Giura, italiano, se ofrece para dar lecciones en casa de familia; Esmeralda 207, de 12 á 3. 2606 p15 o5

Muchachos De 12 á 15 años, son recomendaciones, se precisan dos; en la sombrerería, Cangallo esquina á Maipú. 2703 p3 n4

Muchacho De 14 años, se precisa en la sombrerería Vidal & hnos., Alsina y Chacabuco, sin buenas recomendaciones es inútil presentarse. 2718 p3 n4

Muchacho Con recomendaciones, se necesita para la atencion de dos jóvenes; Rivadavia 207, escalera de la izquierda; ocurrir de 8 á 9 de la mañana. 2574 p3 n1

Máquina MARINONI.—Se precisa una máquina Marinoni, tamaño Pueblo; quien se interese en venderla, dirija aviso en el Hotel Universal, cuarto núm. 1. 2623 p3 n1

Manequíes De todas formas, iguales á mejores que los de Europa, se venden y se hacen sobre medida, en la fábrica de Ruiz, Suipacha esquina á Córdoba. 1570 p1m o11

Muchacho Se necesita uno de 14 á 15 años, para el servicio interior en una casa de familia inglesa; es inútil presentarse sin tener buenas recomendaciones; ocurrir Avenida Alvear 137. 2708 p3 n4

Motor y trilladora De Clayton & Chittleworth, se vende con poco uso y con todos los útiles necesarios, están en Chacabuco; por más informes, Moreno 96. 1647 p1m o14

Motores A VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 222.—Buenos Aires. perm n 24

Merceria L. Moreau SUIPACHA 99—Única casa por la especialidad en puntillas y artículos de moda, la casa recibe directamente; casa en Lóndres y Paris, rue de Rivoli 128. 2450 p8 o30

Muebles Se compran menages enteros de casas por muy importantes que sean; no es casa de negocio, sino particular, puesto que lo compra para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios; Victoria 485. 9896 f5 perm.

Máquinas á vapor Horizontales y verticales, de los mejores fabricantes del extranjero, reconocidas por su solidez de construccion, economía en combustibles y baratura, hay de 3 caballos arriba.—*F. Schwarz y Hno.*, Cangallo 101; talleres: Casa Amarilla. 2652 p3 n4

Música y pianos Establecimiento musical y editorial de Urrutia, Monés y Ca., calle Victoria 240. Surtido completo de todas las ediciones lujosas y económicas, como tambien pianos, armoniums y demás instrumentos. Afinaciones, composturas y alquiler de pianos.

Molino á vapor Se arrienda el conocido por "Del Norte", en San Nicolás de los Arroyos, con todos sus enseres, está situado sobre el Rio Paraná, donde pueden atracar los buques de ultramar y cabe de por medio de la Estacion de carga del Ferro-carril del Oeste; para tratar, Perú 209. 2687 p8 n4

Mármoles En la marmolería Rivadavia 553 se vende un variado surtido de chimeneas con fierros finos á máquina y sin ellas, á precios sumamente módicos; en la misma casa se encontrarán mármoles varios colores, para pisos, frisos, gradas, brocales de una sola pieza y de chapa, estátuas de mármol, jarrones, sumideros, balaustradas, se hacen altares y monumentos, á precios módicos. 9487 p4m a2

Mueblería TAPICERIA NACIONAL, Tacuarí 46 y 51, entre Rivadavia y Victoria—Esta casa cuenta con un gran surtido de muebles, verdadera casa completo, recibidos por las provincias y campaña, especialidad en muebles para el interior; los precios son bajos, los muebles de segundo son tambien; además hay un gran surtido de sillas de adorno. 2678 p3 n4

Máquinas Para lanchas á vapor, motores á vapor con bomba que extraen 1,800 á 5,000 galones de agua por hora, armaduras desde la más pequeña hasta la más grande, válvulas de seguridad y de vapor, niveles de agua y manómetros, llaves de la mejor marca hasta hoy conocidas, bombas de alzar y caños de plomo; todo á precios módicos; depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101; talleres: Casa Amarilla. 2653 p3 n4

Mata-callos O Fenolina, remedio para curar los callos.—Instantáneamente contiene el dolor, por grande que sea, y prontamente destruye el callo sin tener necesidad de operarlo, solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para ... la Farmacia italiana de Luis Besson, calle de Perú 123, en frente á la Universidad. 2567

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, camas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casas de familia; casa especial para ... Tambien se compran muebles ... 2683 perm 11 6

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—De acuerdo con lo prescrito en los estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben concurrir á renovarlos ó retirarlos, en el término de quince dias; pasado el cual, serán vendidos por cuenta de los interesados en remate público; el sobrante que resultase del producto de la venta será entregado á los interesados.

Números de alhajas

1775	1857	1986	2017	2155	2325	2342	2354
2503	2707	2761	2854	3007	3211	3250	3407
6350	6531	6775	6779	6786	6802	6806	6809
6810	6816	6823	6867	6876	6889	6893	6898
6897	6905	6910	6911	6919	6958	6966	6969
6984	7013	7020	7023	7027	7030	7080	7089
7090	7120	7122	7144	7156	7178	7211	7230
7288	7282	7323	7328	7337	7388	7392	7425
7448	7450	7485	7503	7524	7536	7543	7566
7571	7589	7598	7614	7617	7648	7667	7706
7708	7741	7755	7785	7851	7862	7864	7867
7778	7918	7937	7941	7948	7996	7991	8016
8018	7925	8032	8092	8064	8072	8082	8116
[illegible]	[illegible]	[illegible]	52593	53111	53845	54032	54226
54383	54363	58474	59090	59107	59389	58761	58921
58887	59217	59287	59589	59598	59789		

Números de objetos varios

1980	2174	2225	2352	2830	2688	5385	5592
6638	6700	6720	6778	6778	6876	6904	6921
6930	6959	6961	6965	6980	7011	7019	7082
7084	7066	7117	7130	7151	7241	7294	7341
7350	7356	7389	7437	7444	7521	7580	7330
7640	7646	7667	7712	7725	7772	7870	7889
7906	7963	7972	8137	53125	53338	58257	59260
59381							

Buenos Aires, Octubre 28 de 1884.—EDUARDO A. LAHITTE, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 2620 p30 o30

Niñera Se precisa una de 8 á 10 años, de preferencia alemana ó suiza; calle La Paz 26. 2610 p3 n1

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista—Se encarga de toda compra-venta de títulos, cédulas, cambios sobre el extranjero, letras de hacendados y toda clase de negocios de Bolsa ... Teléfono Gower-Bell núm. 404. 1614 p1m o2

Oficina Central De Hidrografía, República Argentina, Faro sobre la Isla de los Estados.—Se avisa á los navegantes que ... el faro es compuesto de 9 lámparas alimentadas ... Buenos Aires, ... —*Eugenio Bachmann*, Rafael Lobo. 2170 p1m o2

Portero Con buenas recomendaciones, se precisa; Maipú 356. 2683 p3 n4

Profesor Para una clase elemental, se necesita; Venezuela 466. 2580 p3 n1

Papel (DIARIOS) para envolver y empapelar, se vende en esta Imprenta.

Planchadora Se necesita una oficiala; General Lavalle 872. 2630 p3 n1

Peluqueros Se venden todos los útiles de una peluqueria por tener que ausentarse para ... y una armazon; Cuyo 75. 2710 p3 n4

Planchadoras De vestidos de percal y satiné, se precisan buenas oficialas; Suipacha 74. 2690 p3 n4

Profesor DE PIANO.—Se ofrece uno para dar lecciones en casas de familia; dirijirse al Colegio Inglés, Artes 170. 2600 p3 n1

Piano Se vende uno perpendicular, de muy buenas voces, por ausentarse la dueña á las provincias; dirijirse San José 239. 1939 p30 o19

Pianista Se necesita uno para un ... 2702 p3 n4

Piezas Con muebles y sin ellos, grandes, departamentos con vista al Paseo de Julio; se alquilan en la calle 25 de Mayo 241, antiguo Palacio de Decoud, precios módicos. 2693 p15 n4

Piedras de moler Se vende un juego de ... en el Molino San Gabriel, en Barracas al Sud, con sus piezas correspondientes. 2400 p5 o30

Pianos Desde $ 82 m/n, de todos los fabricantes, hay tambien pianos de muy poco uso, más baratos que en ninguna otra parte; casa especial en pianos de ocasion; Perú 100. 1127 p27 o19

Partera Teresa T. de Valentina, avisa al público y á su clientela que se ... sionistas á precios módicos, con toda comodidad, Independencia 588. 1456 p1m e9

Puertas usadas Se venden puertas y ventanas usadas, pisos de madera, portones de fierro, estufas, barandas de fierro y puertas para negocio; Tacuarí 199. 1444 p30 o9

Profesora DE PIANO.—Una señora extranjera, se ofrece para dar lecciones de piano y solfeo en casas á domicilio ó en su casa particular; Cerrito 480.—Tambien iria á colegio, siempre que hubieran más de 2 lecciones. 2661 p15 n4

Pianos Selecto surtido de pianos de lo más acreditadas fábricas europeas, se venden garantidos. Esta nueva casa es la que positivamente vende más acomodado, no teme rival en precios; afinaciones, composturas, cambios y alquileres.—TACUARÍ 386. 2126 p1m o23

Pedro Murias & Ca. Acaban de recibir una buena partida de cigarros de esta acreditada marca. Especialidades: Regalia Británica, Conchas, Soberanos, Patriotas, Princesas, Celestiales, Non plus ultra, Pigmeos, Violetas y Jazmines.—*Semillosa Hnos. & Romero*, Piedad 156. 2579 p1m n1

Pedicuro JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consultas de 10 á 6 de la tarde, á domicilio previo aviso; de 6 á 10 de la mañana; los días de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. ... 922 m37 perm.

Quintero Y jardinero español, con buenas letras, inteligente en agricultura, poda y toda clase de plantíos, desea colocarse; dirijirse Perú 291, 2° patio. 2734 p3 n4

Regente PARA BOTICA.—Se necesita uno para regentear una botica en el pueblo de Campana; para informes, ocurrir á la Droguería del Indio, Rivadavia 330. 2383 p8 o28

Sirvienta Se necesita una, extranjera; Esmeralda 90. 2712 p3 n4

Se necesitan Cocinera y jardinero; Piedras 184. 2694 p3 n4

Sirvienta Se precisa; ocurrir Caseros 34 Almagro. 2587 p6 n1

Se alquilan Dos piezas para hombres solos Larrea 134. 2286 p6 o26

Sirviente Se necesita, que sea jóven, con recomendacion; Florida 374. 2697 p3 n4

Se precisan Costureras y armadoras para camisas; Victoria 465. 2699 p3 n4

Sirviente Con buenas recomendaciones, se necesita; Tucuman 381. 2619 p3 n1

Se vende Una agencia bien situada y de mucho porvenir; Rivadavia 586 y 588. 2599 p3 n1

Sastre Se precisa un oficial para trabajar por mes y se le pagará un buen sueldo; Artes 251. 2589 p3 n1

Se alquilan Piezas, Perú 157; para tratar en la misma, de 12 á 4. 2727 p3 n4

Se alquila Una linda sala y dormitorio, con balcon de 3 ventanas á la calle con ó sin pension; Florida 293, altos. 2733 p3 n4

Se ofrece Una ama de leche, para la ciudad ó campaña, tiene buenas recomendaciones; ocurrir calle de la Paz 15, á todas horas del dia. 2606 p3 n1

Señorita inglesa Se ofrece una para dar lecciones de piano, dibujo etc.; Corrientes 282. 2608 p3 n1

Sirvienta Se necesita una, con buenas recomendaciones y que sepa planchar; Libertad 478. 2571 p3 n1

Se alquilan Dos piezas amuebladas, en casa de familia, con pension si fuere necesario; San Martin 293. 2576 p3 n1

Se desea Comprar un perro ratonero, fino, de raza chica y de 2 á 3 meses de edad; Cangallo 436. 2516 p3 n1

Sirvienta Se precisa una que tenga buenas recomendaciones, extranjera, para una corta familia; Esmeralda 473. 2455 p6 o30

Se alquila Una casa para negocio y comodidad para familia, con 4 piezas, Victoria 750; para tratar, Florida 139. 2428 p5 o29

Se alquila Un galpon para depósito ó taller de herreria, marmoleria, yeseria, etc.; Esmeralda 625, á cualquier hora. 2371 p6 o28

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Lima 81. perm

Se alquilan Departamentos amueblados, con vista á la calle, con pension, para familias ú hombres solos; Piedad 590. 2657 p3 n4

Se venden Despues de la esquila 2500 á 4000 ovejas mestizas; para informes, dirijirse por escrito á los señores P. de Sarce & Ca. en Juarez. 2396 p15 o28

Se necesita Para trabajo de pomos un buen cerrador y algunos rotuladores; Arenales 791 á 795 y Larrea 611, perfumeria P. Vinet. 2716 p3 n4

Se vende El almacen y carboneria calle Cangallo 1497, de poco capital, por no ausentarse del país; el que lo compre hará un buen negocio. 2668 p3 n4

Se arriendan Cerca de Juarez 2 campos, uno de 1 ½ legua y el otro de 2 leguas, con poblaciones y galpones, uno está alambrado; para más informes, ocurrir Piedad 106. 2398 p15 o28

Se alquila La casa Tucuman 551; tiene 12 habitaciones, gas, aguas corrientes, aljibe, jardin y todas las dependencias necesarias; para verla, pedir las llaves en la casa inmediata núm. 553. 2691 p3 n4

Se arrienda Una chacra, á inmediaciones del Puente Alsina, lindando con la chacra de Ochoa, compuesta de 30 cuadras más ó ménos; para tratar, ocúrrase San Martin 36, altos. 2692 p5 n4

Se desea Alquilar una casa de 12 varas arriba de frente por 70 á 80 de fondo, entre las calles Méjico, Charcas, Plaza Victoria y Callao; dirijirse á las oficinas de este diario, á las iniciales R M 2518 p15 o31

Se alquila La casa calle Juncal 129, tiene entrada para carruaje, caballeriza, cochera y toda clase de comodidades; en la calle Libertad 731, están las llaves y darán razon del precio. 2463 p6 o30

Se ofrece Para dar lecciones de piano y solfeo para colejio ó familia, sea en la ciudad como para el campo, el maestro honrante la enseñanza de la enseñanza elemental de los niños; Esmeralda 402. 2613 p15 o30

Sepulcros Se alquilan y se venden en la Recoleta; se venden nichos á perpetuidad por 100 $ m/n; se alquilan bóvedas por 5 años, en el Norte ... Cuyo 255, á toda hora. perm.

Se alquila Desde el 16 de Noviembre próximo la hermosa y cómoda casa con balcon á la calle, actualmente ocupada por la "Legacion de Colombia", en la Plaza de ... casa de una familia inglesa; para verlos de 2 á 5 p. m., Florida 395, altos. 2277 p15 o25

Se vende Un terreno calle Cuyo 1614, entre Bermejo y Anchorena, de 12 varas de frente, por 62½ de fondo, con 2 piezas de 5 ¾ varas de largo por 5 de ancho y un galpon de 10 ½ varas de largo por 5 de ancho, todo cercado de pared y lleno de árboles frutales. 2404 p8 o29

Se vende La casa calle 2a. Callao ó sea Melo 20 á 20 varas del Boulevard Callao, con 10 varas de frente, por 68 de fondo, con 3 piezas hechas á la moderna y un gran galpon y empedrado y entrada para carruaje; para tratar, en la misma casa, á toda hora. 2663 p8 n4

Sirvientas Dos señoras francesas que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras; Suipacha 248, entre Corrientes y General Lavalle.—Las familias que deseen alquilar casas, pueden dirijirse con confianza á la misma agencia.—*Maria Urruti* 1458 p30 o9

Sub-preceptor elemental Se precisa en el pueblo de Moreno para la Escuela Elemental núm. 1; los interesados podrán dirijir sus solicitudes al Consejo Escolar de este distrito hasta el 20 de Noviembre próximo.—Moreno, Octubre 30 de 1884.—ALFREDO RISSO PATRON.—*Andrés Rey*, Secretario. 2546 p15 o31

Se ofrece Un jóven inglés, que ha tenido 11 años de experiencia comercial en Inglaterra y en la América del Sud (en el ramo de compra y venta de mercaderías), desea encontrar pronto un buen empleo en Buenos Aires, habla y escribe español, francés, aleman é italiano y ofrece las mejores referencias; dirijirse á Bulldog, al Correo, Valparaiso. 1738 p20 o15

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan nuevos sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 533 y Union Telefónica núm. 148. 1111 perm.

Sócio Se busca uno con un capital de 2 á 3000 $m/n para dar impulso á un negocio que puede dar muy buenos resultados, casa establecida en el centro de esta Capital, no se necesita persona competente pues el negocio no importa al sócio; ocurrir á esta imprenta, á las iniciales J M L. 2629 p3 n1

Se alquilan Amuebladas todas con balcones á la calle, sala y dormitorio grandes con 3 balcones ricamente amueblados y piano como para familia al 2° piso, tambien otro departamento para escritorio sin muebles, con balcones, sin bajar escaleras, lo piso, en el hermoso parage Rivadavia 9, plaza 25 de Mayo, al lado de la Nueva Bolsa, con comodidad de la pension. 1152 p6 o30

Se ofrece Un mayordomo, una persona de mucha competencia en la criadería de animales, desearía un empleo de mayordomo en una estancia, convenido de la hacienda, se conformaría por honorarios, en un tanto % sobre el aumento que bajo su direccion, diaria la hacienda; ocurrir á esta imprenta, á las iniciales Cuyo 243, en el cambio. 2655 p15 n4

Salon, café y confiteria— EN BAHIA BLANCA.—Este espléndido establecimiento con 9 billares, situado en el mejor sitio de la plaza, se vende por no poder atenderlo su dueño. ... 2229 p15 o25

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la **Inyeccion Vegetal de Esencia compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson**—Con estos específicos se curan radicalmente todas las afecciones secretas, ... —Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 3823 perm. a24

Sastreria La Moda Ropa hecha y sobre medida, de Camisas de A. Schwarz y Marcha, Victoria 59, entrada única 59—Este establecimiento ofrece al público su espléndido surtido en casimires para trajes de verano, en pronta entrega para todos ... 1790 p20 31

Toldos Lonas de toda clase y de varios colores, desde 1 metro hasta 2 metros de ancho ... Buenos Aires ... calle Cuyo 243 ... 1789 p20 31

Toldos y carpas Gran especialidad en lonas desdoblaciones, toldos, carpas, lona para camas y de otras varias, ... —Veleria de E. Cariboval. 9768 perm

Un jóven Que conoce el inglés, castellano y teneduría de libros, desea colocarse en una casa de comercio; dirijirse á W. H. J. Colegio Inglés, Artes 170. 2611 p3 n1

Una señorita INGLESA—Desea conseguir lecciones á domicilio en idioma inglés; dirijirse á la Librería de Dewey & Ca. Piedad 241. 2142 p15 o23

Un señor extranjero Residente desde muchos años en este país, conocedor á fondo del negocio de lanas, buen tenedor de libros, con buena letra y hablando el francés, aleman, inglés y español, desea encontrar colocacion en una buena casa de comercio de esta plaza; buenas referencias; dirijirse por carta bajo las iniciales E. M., en esta imprenta. 2662 p6 n4

Vacaslecheras Recien paridas, especiales para casas de familia y tambo; se vende, 1 Perú 210. 2607 p3 n1

Wenceslao Molins Agente de comisiones, despachante de Aduana y consignatario de frutos del país para vender en esta plaza ó remitir á Buenos Aires; recibe cargas en el puerto ó ferro-carril y las remite para cualquier punto de la campaña.—Agencia: calle de Mitre 30 Bahia Blanca 1917 p1m o19

CIRCULARES
CUENTAS
PAPELETAS
PARCIALES
MANIFIESTOS
TARJETAS
LIBROS
PAPEL TIMBRADO
MEMORANDUMS
PIDANSE A LA
IMPRENTA
DE
J. H. KIDD & Ca
155
SAN MARTIN

ASAMBLEA ANUAL
DE LA SOCIEDAD ARGENTINA
Protectora de los Animales

Por resolucion de la Comision Directiva, convócase á los señores miembros de la Sociedad Protectora de los Animales, y demás personas que simpaticen con los fines y propósitos de ésta, á la asamblea anual que se celebrará el Miércoles 5 del corriente, á las 8 p. m. en punto, en el salon de la Sociedad "Stella di Roma" Cerrito 160.

Recomiéndase la más puntual asistencia.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1884.—EL SECRETARIO. 2728 p2 n4

DE FAMA RECONOCIDA
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis, de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de Francisco Cordero, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos—Se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero N° 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, y el más esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.
El Cordero N° 1—Pídase una copa de Cordero.
(Un Chateau Cordero)—(Un Cordero) 7525 j117

Dr. LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO
EN LA GRANDES
EXPOSICIONES DE PARIS
Y EN AMÉRICA

Premiado con la gran medalla de oro, por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia, y **gran premio**, medalla de oro, en la *Exposicion Continental*.

Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo, privilegiado.

Orificaciones con oro puro.

Esmalte trasparente para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

Todas las operaciones sin el menor dolor.

6 CHACABUCO 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Lotería de Beneficencia
DEL
ROSARIO DE SANTA FE
SOCIEDAD AGENTES UNIDOS

Autorizada por ley 29 de Noviembre de 1880
Patentada por el Superior Gobierno Nacional

Esta lotería se juega en el Rosario de Santa Fé con globo de igual sistema que los de la lotería de la Beneficencia de la Capital y Montevideo.

Tiene depositados en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en efectivo $ m/n **80,000** oro en garantía de los premios de esta lotería, pudiendo verificarlo aquellos que lo deseen, en la Administracion Cuyo 144.

La lotería que está en circulacion es compuesta de **12 millares con 1300 premios**.

El valor del billete es de 5 $ m/n oro, divididos en quintos de 1 $ m/n oro.

Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta café, numeracion negra, y el reverso azul, con la inscripcion.

7 de Noviembre de 1884
PROGRAMA

1 de	20000	20000
1 "	1000	1000
2 "	500	1000
5 "	200	1000
8 "	100	800
20 "	50	1000
50 "	25	1250
151 "	20	3020
1092 "	15	16380

1300 suertes ó 6500 quintos ... $ m/n 45000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en su Administracion Cuyo 144, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, no se admitirá reclamacion sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

Las extracciones empezarán á las 12 del dia, llegando á esta Capital los extractos al siguiente de la jugada y á las 7 p. m. los cuales se reparten gratis.—*La Comision Administradora.*

NOTA—Al público se le pide que despues de las 12 no compre billete alguno para evitar esplotaciones. 1535 o10 perm.

Lotería de Beneficencia
DE LA
CAPITAL
PREMIO MAYOR: 50,000 PESOS M/N

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 10 $ m/n, dividido en quintos de 2 $ m/n. Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas negra y color oro, numeracion negra y el reverso impresion plomo y sello negro, con la inscripcion:

NOVIEMBRE 20 DE 1884
PROGRAMA

16,000 billetes á 10 $ m/n ... $ m/n 160,000
Deduccion 25 % ... 40,000
Al público ... $ m/n 120,000

PREMIOS

1 de	50,000	50,000
1 "	10,000	10,000
2 "	5,000	10,000
2 "	2,000	4,000
5 "	1,000	5,000
10 "	500	5,000
15 "	200	3,000
25 "	100	2,500
65 "	50	3,250
177 "	30	5,310
1097 "	20	21,940

1400 suertes ó 7,000 en quintos ... $m/n 120,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

LOS EXTRACTOS SE REPARTEN GRATIS
Octubre 18 de 1884.
La Comision Administradora. 2601 p17 n1

MAISON
A. CASAUBON
77 FLORIDA 77
Frente al Teatro Nacional

Introduccion de casimires franceses é ingleses—Especialidad de trajes de medida para hombres—Introduccion de artículos de lencería y de toilette para hombres.

A. CASAUBON—De vuelta de su viaje á Francia, tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general que acaba de introducir un magnífico surtido de toda la última novedad para la estacion, directa con las principales fábricas de paños ingleses, franceses, que por su calidad y precios ... clientes, los artículos á un precio ventajoso para ellos, garantiendo les el mismo tiempo su superior calidad.

Detalle de los artículos de lencería para hombres

Camisas blancas y de color, cuellos postizos, puños de camisas de hilo y goma, camisetas de seda, lana, merino, franela y algodon, calzoncillos de hilo, calzoncillos de baño, salidas de baño, toallas-esponja, pañuelos de mano de batista, blancos y de color, última novedad; medias de seda, hilo de escocia y algodon; surtido variado de corbatas de alta fantasía y de diversos artículos de toilette. 2592 2ª pág. d p m pl' nl

Municipalidad de la Capital
Licitacion de piedra

El Sábado 8 de Noviembre, á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de 4,000 toneladas de piedra de primera clase, entregada á la Plaza Constitucion, Casa Amarilla, 8 de ... y Puerto San Martin (en tierra) segun los pliegos de condiciones.

Las propuestas deberán presentarse en un sello de 5 $ nacionales y ellas deben determinar el precio que se pide por la piedra en cada uno de los puntos señalados, deberán acompañarse de un certificado de depósito de 3 $ 72 cts. m/n ó sean 90 $ moneda de Buenos Aires por tonelada.

El proponente deberá depositar previamente en Tesorería 200 $ nacionales en garantía de que el contrato será firmado y el contrato será de la entrega.

El que obtenga la provision deberá depositar en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia de 5 % de sus cédulas, garantía del contrato, que será á todo evento y que, á que concepte más ventajosa ó de rechazarlas todas.

... conforme á lo dispuesto por la Ley.—Noviembre 1° de Noviembre de 1884. 2608 p3 nl

Municipalidad de la Capital
Licitacion de piedra para trotadoras

El Sábado 15 de Noviembre, á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas para la provision de cinco mil ó más metros lineales de trotadoras de granito argentino ó extranjero, de primera clase y de las siguientes dimensiones:

Ancho 35 centímetros; espesor 38 á 42 id; largo 25 á 35 id.

Las piedras serán labradas á puntas en la superficie y costados, ménos en la cara inferior ó asiento.

Las propuestas serán presentadas en un sello de 5 $ m/n.

El proponente debe fijar el precio por metro lineal y determinar el tiempo en que hará la entrega en la Plaza Constitucion, en la Boca del Riachuelo (en tierra) y en el bajo de la Estacion del Retiro.

Todo proponente debe acompañar un certificado de depósito de 500 $ m/n en la Tesorería Municipal, á efecto de garantir la firma del contrato, y no verificando dentro del término del dia, el depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.

El pago será al contado, rebajándose el 10 % que permanecerá en poder de la Municipalidad hasta la terminacion del contrato.

El término para las entregas será tomado en consideracion. El señor Intendente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa ó de rechazarlas todas.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1884. 2905 p15 nl

Municipalidad de la Capital
Oficina de Obras Públicas, Moreno 32
LICITACION

Llámase á licitacion para la provision de 500,000 adoquines de granito de 0m 20 de largo 0m 10 de ancho y 0m 15 de altura tolerándose hasta como de más o menos ... que han sido empleados en varias calles del municipio bajo las condiciones siguientes:

1° En las dimensiones citadas será tolerado un 10 % en más, y hasta un 25 % en ménos en la altura, cuya dimension mínima será la fijada de 0m. 15.

2° Las propuestas indicarán la procedencia del material y el precio que se pide por mil, entregado en la plaza Constitucion, ó en el bajo del Retiro, descargado en tierra.

3° El precio será fijado por tonelada de peso.

4° Cada propuesta será hecha en el sello correspondiente y vendrá acompañada de un certificado de depósito de 400 $ m/n, en garantía de que el contrato será firmado y el contrato al seguir en caso contrario, previniéndose que caso contrario, el depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.

5° El pago será hecho dentro de los 15 dias despues de recibida cada remesa.

6° Las propuestas serán abiertas en esta Oficina, el dia 12 de Noviembre á las 4 p. m. en presencia de los interesados que concurran para ser elevadas á la Intendencia, la que se reserva el derecho de aceptar la que crea más conveniente ó de rechazarlas todas.

Buenos Aires, Octubre 23 de 1884. 2208 p17 o24

Dr. M. Rinaldi
OCULISTA DEL HOSPITAL ITALIANO
CONSULTORIO PRIVADO
559 Alsina 559
(BAJOS) 8703 perm a14

ARMADA NACIONAL
Escuela de Oficiales de Mar
Cabos y Sargentos de la Armada
Corbeta Chacabuco

Se pone en conocimiento de los interesados que se recibirán alumnos para la expresada escuela hasta el 31 de Noviembre del presente año.

La Escuela de Oficiales de Mar, proporcionará á la Armada, las categorías de artilleros, timoneles y contramaestres, desde el empleo de marineros preferentes, hasta el de condestables, timoneles y contramaestres de 1a clase inclusive, segun las calificaciones obtenidas en los exámenes teórico-prácticos.

El tiempo de permanencia en la Escuela es:
Para artilleros, timoneles y gabieros preferentes, 1 año.
Para cabos de cañon, cabos timoneles y cabos de mar, 18 meses.
Para condestables, timoneles y contramaestres de 3a clase, 2 años.

Las condiciones del ingreso son:
1° Ser argentino.
2° Tener de 16 á 20 años.
3° Saber leer y escribir correctamente y las cuatro operaciones sobre los enteros.
4° Gozar de perfecta salud y de la constitucion física necesaria para el servicio á que están destinados.

Los interesados deberán presentarse á bordo de la expresada, y para su admision deberán presentar al Comandante Director, una solicitud dirijida á S. E. el señor Ministro de la Guerra, acompañada de los documentos siguientes:
1° Fé de bautismo.
2° Certificado de buena conducta, expedido por la autoridad competente.
3° Consentimiento de padres ó tutores ó mandato del juez competente.
4° Declaracion firmada por el solicitante y por sus padres ó tutores ante el Comandante Director, de que se compromete servir á la Armada por el tiempo de seis años, á contar desde el dia de su ingreso á la Escuela.

La enseñanza que se da en la Escuela de Oficiales de Mar, es la que comprende el plan de estudios del Reglamento Orgánico.—*El Comandante Director.* 2213 p1m o24

VINOS "M. PLADELLORENS"
DE BARCELONA

A los consumidores de los vinos marca "Pladellorens"

Firmes en nuestro propósito de introducir al mercado artículos de primera clase y que estén en las condiciones requeridas por la *Ordenanza Municipal*, segun la cláusula 4ª del art. 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, hicimos analizar anteriormente los *Vinos tintos* de la marca **Perera** de Valencia, cuyos resultados conoce el público por los avisos que aparecieron en los periódicos de esta Capital.
Ahora nos toca llamar nuevamente la atencion del comercio y consumidores de los *Vinos de mesa (Prioratos)* de la afamada marca **Pladellorens** de Barcelona, sobre los documentos que insertamos más abajo de la Oficina Química Municipal, los que atestiguan las buenas condiciones de los mencionados vinos, cuyo consumo es tan importante en toda la República.—Buenos Aires, Setiembre de 1884.

GANDOLFI & MOSS.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1884.—Sr. Dr. D. Pedro N. Arata, Jefe de la Oficina Química Municipal.—Presente.—Muy señor nuestro.
Habiendo recibido nuestra casa por los vapores *Gergovia, Diolibah, Narenta, Provence* y *Red Sea* entrados en este puerto desde el 28 del pasado mes de Agosto á la fecha: **(2045)** dos mil cuarenta y cinco cuarterolas de vino de *mesa (Priorato)* de la marca **Magin Pladellorens** de Barcelona, cuyas partidas se están descargando en los depósitos fiscales de las Catalinas, por la presente venimos á pedir á Vd. de acuerdo con el art. 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, se sirva ordenar se practique un análisis químico del vino que componen las citadas partidas y una vez hecho se nos dé cópia testimoniada de él, expresando al mismo tiempo si reune ó no las condiciones requeridas por esa Oficina para poderse expender al público.—Saludan á Vd. con toda consideracion S. S. S.—GANDOLFI Y MOSS.
Certificado.—El que suscribe certifica que las diez muestras de vino *de mesa* (Priorato) marca **Magin Pladellorens** de Barcelona introducidas por los señores Gandolfi y Moss tomadas en la Aduana de las Catalinas por empleados de esta Oficina y á eleccion de estos, entre **2045** (dos mil cuarenta y cinco) cuarterolas constituyendo cinco partidas de dicho vino, importadas por los vapores *Gergovia, Diolibah, Narenta, Provence* y *Red Sea*, han sido sometidas al análisis químico, obteniéndose los resultados siguientes:

	Vapor NARENTA		Vapor GERGOVIA		Vapor DIOLIBACH		Vapor PROVENCE		Vapor RED SEA	
	Muestra de:		Muestra de:		Muestra de:		Muestra de:		Muestra de:	
	una cuarterola	cinco cuarterolas	una cuarterola	cinco cuarterolas	una cuarterola	cinco cuarterolas	una cuarterola	cinco cuarterolas	una cuarterola	cinco cuarterolas
Densidad	0.9981	0.9984	0.9977	0.9975	0.9975	0.9981	0.9980	0.9994	0.9966	0.9981
Alcohol en volúmen, por 100	17.30	17.50	17.50	17.60	17.40	17.30	17.80	17.80	16 80	17 90
Extracto, por litro	52.30	52.00	51.60	50.85	52.00	52.10	51.65	51 60	50.30	51 40
Cenizas por litro	2.14	2.16	2.40	2.35	2.50	2 50	2.75	2.55	2.80	2.80
Azúcar reductor, por litro	25.00	23.33	23.92	24.09	20.83	19.23	20.00	18.15	28.56	32 58
Acidez SO ^{4}H^2, por litro	3.53	3.76	3.53	3.51	3.69	3.71	3.48	3.59	4.23	4,12
Anyesado, por litro *ménos* de	2.00									
Observacion polarimétrica	izq. 0°80	izq. 0°80	izq. 0°80	izq. 0°85	izq. 0°93	izq. 0°70	izq. 0°80	izq. 0°80	izq. 0°75	izq. 0°75
Materia colorante	natural	natural	natural	natural	natural	natural	natural	natural	natural	natural

Deducimos por consiguiente que las muestras analizadas son **Buenas** y por lo tanto *aptas para la alimentacion*.
A pedido de los interesados se espide el presente en Buenos Aires, á 23 de Setiembre de 1884.—Firmado: PEDRO N. ARATA, Jefe de la Oficina Química Municipal.
1357 márt. juev. dom.



Se mudó á la misma calle
95 VICTORIA 95
FRENTE AL PROGRESO

AGAR, CROSS & Cª
83 CALLE MAIPU 83
CASA INTRODUCTORA DE
MAQUINARIAS Y ARTICULOS DE CORRALON
Unicos agentes de
Ruston Proctor & Co., trilladoras, motores, bombas, etc.
Davey Paxman & Co., motores fijos.
Harrison, Mc. Gregor & Co., cortadoras de alfalfa y segadoras "Albion".
J. & F. Howard, atadoras, rastrillos, arados, rastras, etc., etc.
2667 plm n4



EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO de la Señora S. A. ALLEN
para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."
Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Lóndres; Paris y Nueva York; Véndese en las Peluquerias, Perfumerias y Farmacias Inglesas.

B. CABRAL & Cª
Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo
Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos
CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258
ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN
Ramo de pompas fúnebres
Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieren rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirigirse á esta Empresa, en la persuasion que serán servidos con elementos que hoy **el público reconoce como lo primero en el país**. Proporcionando la Empresa servicios desde lo más suntuoso hasta lo más modesto, teniendo su arancel de precios **al alcance** de todas las clases sociales.
Ramo de carruajes de paseo
Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirigirse á esta Empresa, en la inteligencia que los carruajes que tomen rivalizarán con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, libreas, en fin, en su equipaje—pues tenemos lo que en este ramo **hoy nadie tiene en Buenos Aires.** Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.
Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular, los tenemos especiales
El 1º en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2º id id Esmeralda 383, 385, 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3º en construccion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin
B. CABRAL & Cª.
Empresarios de pompas fúnebres.

CASA FUNDADA EN 1826
Medalla de Oro, Exposicion Universal, Paris 1878.
PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES
6, Avenue de l'Opéra, PARIS
ACEITE DE LAS FLORES DE MAYO
Para la belleza de la Cabellera, para conservar la suavidad y brillantéz de los Cabellos, evitar que se caigan y muy frecuentemente para hacerlos brotar de nuevo.
La Casa BURGAUD-SENET & PORTES tiene PODER para perseguir las Falsificaciones.

GRAN FABRICA DE
CARRUAJES Y COCHERIA
De Juan Bautista Calvi hermanos
566 A 570-GENERAL LAVALLE-566 A 570
En este establecimiento se encuentran en venta carruajes nuevos y usados de todas clases, como ser: coches fúnebres, cupés, calesas, breck, victorias, jardineras, milor y carros de 4 ruedas montados á elásticos y demás que sean necesarios del ramo.
1554 plmo11

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.
ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, asi como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

FAWCETT PRESTON & Ca
Ingenieros Constructores
LIVERPOOL
GUILLERMO J. HILL
Ingeniero Consultor
Runciman & Ca.
Agentes, Piedad 73, Buenos Aires
Maquinaria del sistema más moderno para la elaboracion de azúcar
TRAPICHES / DEFECADORES / TRIPLE EFECTO — TACHOS AL VACIO / CENTRIFUJAS, ETC. / DESIMINADORES.
Con el uso del Desiminador no hay necesidad de carbon animal.
Maceradores—Con el uso de maceracion, sistema bien conocido y muy acreditado en la Isla de Cuba, Demerara y otros países, los señores hacendados quedan garantidos con un aumento de 25 % sobre el producto actual.
Alambiques de á fuego y vapor.
Máquinas hidráulicas para obras públicas.
Máquinas para vapores.
Molinos para trigo y arroz.
Bombas á vapor.
Prensas hidráulicas.
Prensas de tornillo para lana, pasto, etc
Techos de fierro de todas clases, construidos para zinc ó tejas.
Ferro-carril portátil á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
Máquinas á vapor horizontales, verticales y diagonales.
Calderas de todas clases. 2148 p6m o23

Municipalidad del Cármen de Areco
LICITACION
Por autorizacion superior de fecha 13 de Setiembre ppdo y resolucion Municipal de la fecha, tendrá lugar en la Secretaría de esta Municipalidad, el dia 9 de Noviembre próximo, á las 3 p. m., la licitacion pública por propuestas cerradas, de la obra de albañilería, carpintería, etc., que debe practicarse en la Casa Municipal y Juzgado de Paz de este pueblo, bajo la base del plano, presupuesto y pliego de condiciones que existen en Secretaría, los que podrán consultarse todos los dias hábiles desde las 8 á 10 a. m.
Los pliegos cerrados deberán entregarse en Secretaría hasta el acto de la licitacion, y no se admitirá esplicacion ni observacion alguna una vez de darse principio á abrir los pliegos respectivos, cuya operacion practicará el Secretario de la Comision Municipal, ante el señor Presidente y los dos señores Municipales designados al respecto.
Los proponentes deberán justificar haber depositado en Tesorería el 1 % del valor de la mencionada obra, el que le será devuelto en caso de no ser aceptada la propuesta.
La Comision Municipal se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas si de su exámen resultan que no llenan el propósito que se ha tenido en vista.
Cármen de Areco, Octubre 6 de 1884.—MIGUEL A. DUFFY, Presidente.—*José B. Ferrer*, Secretario. 1506 p27 o10

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Municipalidad de la Capital
Licitacion de cordon de vereda
El 6 de Noviembre próximo, á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de cinco á diez mil metros liniales de cordon de vereda.
Los cordones deberán ser de granito ó calcáreo duro del Azul ó de la Banda Oriental, de 0m. 125 de grueso, 0m. 40 de alto y no ménos de 0m. 60 de largo, labrados 0m. 20 del lado exterior, que dá á la calzada 0m. 06 del lado interior y en las uniones, debiendo ser entregados en la Plaza Constitucion ó Puerto San Martin, en tierra.
Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de 5 $ m/n.
El proponente depositará préviamente en la Tesorería, 200 $ nacionales, como garantía de que será firmado el contrato, caso de ser aceptada su propuesta y no verificándolo dentro del tercero dia, el depósito quedará á favor de la Municipalidad. El que obtenga la provision deberá depositar en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia, la suma de mil pesos moneda nacional (1,000 $ m/n), en Cédulas Municipales, Bonos del Tesoro ó moneda efectiva, como garantía del fiel cumplimiento del contrato, que será á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.
La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más ventajosa ó de rechazarlas todas. Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la ley.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1884.—*El Secretario.* 2167 p14 o23

SASTRERIA DEL UNIVERSO
24 BUEN-ÓRDEN 26
AUGUSTO MATTHIEUX
Se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir la última novedad.

BANCO DEL COMERCIO
Capital nominal $ 2.000,000 m/n
Id suscrito por los sócios fundadores " 655,000 "
A la suscricion pública $ 1.345,000 m/n

Habiendo sido aprobados con fecha 11 del corriente los Estatutos del Banco de Comercio y constituido su Directorio, queda abierta al público la suscricion de acciones, hasta el 15 de Noviembre próximo.
Local provisorio de la Sociedad, Defensa núm. 17, (altos).
Buenos Aires, Octubre 20 de 1884.
Julio C. Sanchez—Presidente
Juan Storni—Vice-Presidente
Cayetano Gandolfi—Vocal
Mariano V. Escalada "
Nicolás Repetto "
Francisco Mendes "
Cárlos Zorraquin "
Pedro Bilbao "
Ruggero Bossi "
2212 o20 24

63 FLORIDA 63



DENTISTA
NORTE AMERICANO
GMO. A. NEWLAND
ANTES
Nowland Hermanos
63 FLORIDA (altos)
ESQUINA PIEDAD

EN EL CORRALON INGLES
335 MENDOZA 335
Hay pino limpio, bueno, comun.
Spruce, tirantillos id,
Listones amachimbrados para piso,
Roble, fresno, guindo,
Pople; tambien hay nuevo surtido
De postes, medios postes, estacones,
Alambre de acero y de fierro,
Varillas, torniquetes,
Listones de corral, sal de roca,
Caños, palmas,
Tijeras de álamo.
Juan E. Turner & Ca.
335 MENDOZA 335 (Boca)
2122 p15 o22

VERDADERO LICOR TRASFOREST
LLAMADO SAVIA DE MEDOC
El único método recomendable para mejorar los Vinos y conservarlos.
Escribase á J. CASANOVA, Farmacéutico en BURDEOS
Nº 45, RUE SAINT-REMI (FRANCIA)
SAVIA y ESENCIA de COGNAC para DAR COLOR á los VINOS
En *Buenos-Ayres*: Demarchi, Parodi y Ca; Zineroni y Ca.

Direccion General de Rentas DE LA PROVINCIA
Licitacion para el cobro de peaje de puentes
La Direccion General de Rentas, en virtud de autorizacion superior, saca á licitacion el cobro del peaje de los puentes que á continuacion se detallan:
Puente núm. 115.—La Postrera, situado en el Salado 1ª clase.
Puente núm. 117.—Paso del Venado, situado en el Salado, 1ª clase.
Puente núm. 119.—Arroyo del Medio, 1ª clase.
Puente núm. 97.—Chico, situado en Barracas al Sud, 2ª clase.
La licitacion de los puentes arriba enumerados, se hará de acuerdo con las siguientes condiciones:
1ª El peaje de los puentes mencionados, se pagará con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE PEAJE

	1ª clase	2ª clase	3ª clase
Carros, carretas, carruajes	$ 10	$ 5	$ 2 0
Ginetes	" 1	" 1	" 0 4
Ganado mayor	" 0 4	" 0 4	" 0 2
Ganado menor por 100 animales	" 25	" 20	" 10

2ª Las propuestas para el remate del peaje de estos puentes, se dirijirán á la Direccion General de Rentas, hasta el 14 de Noviembre próximo.
Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de la Direccion de Rentas, hasta esta fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.
3ª Las propuestas deberán hacerse por cada puente separadamente.
4ª El remate del peaje de los puentes durará todo el año entrante debiendo el pago de las propuestas aceptadas como más ventajosas, hacerse por trimestres adelantados, dando el concesionario fianza de persona arraigada por el pago total durante el término de la licitacion.
5ª El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo ademas de su propia cuenta todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.
6ª El Gobierno se obliga por su parte á hacer todas las refacciones sobre el material de los puentes, en el solo caso de accidente que los ponga fuera de servicio.
7ª Los licitadores se obligan á entregar, al término de la licitacion, los puentes en estado de servicio.
8ª Las propuestas cerradas se abrirán el dia 15 de Noviembre, á las 2 de la tarde, en la Oficina de la Direccion de Rentas, ante los interesados presentes y con la asistencia del Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda.
9ª Los interesados que no puedan concurrir directamente á la Direccion de Rentas á presentar sus propuestas, podrán hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas hasta el 14 de Noviembre próximo.
10 El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente, ó no aceptar ninguna.—Direccion General de Rentas, Octubre 10 de 1884.—*N. Dibur.* 2092 vn15 o22

ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Pepsina Boudault
Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA
PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR CORVISART, EN 1856
Medallas en las Exposiciones internacionales de
PARIS 1867 — LYON 1872 — VIENA 1873 — PHILADELPHIA 1876 — PARIS 1878
SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS
DISPEPSIAS
GASTRITIS — GASTRALGIAS
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS
FALTA DE APETITO
Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION
BAJO LA FORMA DE
ELIXIR. . de Pepsina BOUDAULT
VINO. . . de Pepsina BOUDAULT
POLVOS. de Pepsina BOUDAULT
PARIS, HOTTOT-BOUDAULT, 7, AVENUE VICTORIA
y en las principales farmacias.

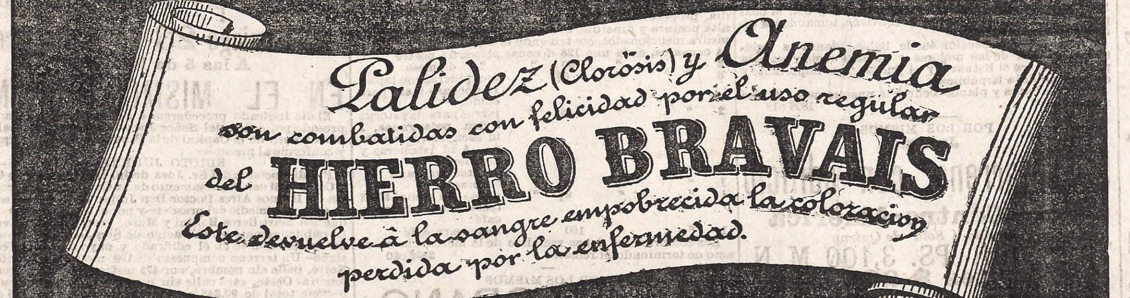
Pedro de Elizalde & Ca.
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de la casa introductora de los señores
L. DE MAINIER Y A. DELAYE
ACOMPAÑADA DE DOS CASAS FRANCESAS Y UNA INGLESA
A PLAZOS
EL MARTES 4 Y MIERCOLES 5 DE NOVIEMBRE
EN NUESTRA CASA, PIEDAD 211
Venderemos un magnifico surtido de articulos para la estacion
2509 o30

LAGOS & SAHORES
MUY IMPORTANTE RENATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA EXCLUSIVA DE
UNA CASA INTRODUCTORA ALEMANA
A PLAZOS
EL MIERCOLES 5 Y JUEVES 6 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
EN NUESTRA CASA, CALLE PIEDAD NUMERO 335
Notable surtido de artículos para registreros, roperos y tenderos--Venta por bultos y medios bultos
AVERIAS—Por cuenta de Seguros: 1 bulto sephir, 1 bulto muselina novedad, 1 bulto mantas pampas, 63 piezas arpillera de 12 onzas. **Por órden del señor Cónsul de Francia:** 6 bordalesas vino Burdeaux, marca Dussaud.
2628 p4 n2

Juan C. Vidal & Ca.
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de la casa introductora de los señores
MENET Y Cia.
EN NUESTRA CASA, CALLE VICTORIA 237
LOS DIAS JUEVES 6 Y VIERNES 7 DEL CORRIENTE
A PLAZOS
La casa presentará un grande y variado surtido de mercaderias para la estacion
2633 n1

RABANO IODADO
de GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris
El Jarabe de Rábano Iodado de Grimault y Cª, es una combinacion del **Berro, el Rábano, y la Coclearia,** plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.
Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de GRIMAULT y Cª, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.
Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tramiento de la **Tísis** y de las **Enfermedades de los niños**, es poderoso contra las **Escrófulas** á **Linfatismo**, la **Raquitis**, la **Infartacion** y la **Inflamacion de las glándulas del cuello**, los **Tumores**, las **Costras** y las diversas **Erupciones de la piel**, de la **Cabeza** y de la **Cara**. Excita el **Apetito**, dá tono á los **tejidos**, combate la **Palidez** y la **Blandura de las carnes**, devuelve á niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las **Costras de la leche**.
Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª.
Depósito: Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerias.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
De GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris
La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestion. La **Pepsina Grimault y Cª**, preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestion. Es la sustancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un liquido asimilable, que es la fuente de la formacion de la sangre.
Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida más generalmente por los médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. El **Elixir de Pepsina de Grimault y Cª**, preparacion agradable, cura, ó evita:
Las Malas digestiones, — Los Calambres de Estómago, — La Jaqueca,
Las Nauseas y las Acedias, — Los Vómitos, — Los Embarazos gástricos,
Las Gastritis y Gastralgias, — La Diarrea, — Las Enfermedades del higado.
Combate los *vómitos* de las *mujeres en cinta* y dá fuerzas á los ancianos y á los convalecientes.
Cada frasco lleva la firma y el sello azul de GRIMAULT y Cª
Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmácias y Droguerias



Depositos en todas las principales Farmacias.

T. Coquet y Guillermo Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162 Maipú 162
perm.

LICITACION
Se llama á licitacion para la cañería de gas y aguas corrientes que se necesitan en el Nuevo Hospital de Mujeres.
Las obras que se deben ejecutar son las siguientes:
Para aguas corrientes
3400 metros caños de 3 pulgadas.
1000 " " de 2 "
2200 " " de 1 "
Los artefactos necesarios para 46 baños, con escepcion de las tinas, que se comprarán por separado.
52 letrinas completas con sus llaves y palanganas sistema Hopper.
7 orinales de porcelana, esquineros, con sus llaves y cifones, etc. Los artefactos necesarios para 120 lavatorios, todo completo, con sus palanganas.
14 piletas con sus llaves, sopapas, etc.
Las llaves y cañeria necesarias para 10 cocinas.
20 llaves de servicio.
40 id para jardin.
4 id de incendio.
Los aparatos enumerados en esta lista, serán iguales á las muestras que se encontrarán en la Secretaría de la Comision Constructora del Hospital (Reconquista 137) donde se presentarán las propuestas de 1 á 3 de la tarde.
GAS
600 metros caños de 2 pulgadas.
2000 de ½ pulgadas.
300 picos y 25 faroles exteriores.
Se presentarán precios parciales por cada artículo en m/n con la suma total. En los precios se incluirá todo lo que se necesita, ménos la albañilería.
Las propuestas se abrirán el Lúnes 24 de Noviembre próximo, á la 1 de la tarde, en presencia de los interesados que concurran.
No se tomará en consideracion ninguna propuesta que no venga acompañada del sello de 5 $ ns. correspondiente y de un certificado del Banco Nacional que acredite el depósito de 5 % de garantía á la órden del Presidente de la Comision y de una garantía á satisfaccion de ésta.
Cada propuesta deberá contener el domicilio del interesado.
Los pagos se efectuarán en dos plazos, la mitad cuando á juicio del arquitecto se haya ejecutado una cantidad correspondiente y la otra mitad al terminar las obras.
De los dos pagos se retendrá el 10 % para ser entregado cuando se haya probado que la cañería y demás obras han sido hechas sin defectos.
Buenos Aires, Octubre 24 de 1884.—*El Secretario.* 2246 plm o25

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

INJECTION BROU
HIGIÉNICA, INFALIBLE y PRÉSERVATIVA
La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el metodo).* 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, *Rue Richelieu, 102.*

Portalis freres, Carbonnier & Ca.
CORRALON DE FIERRO
Calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747
Fierro—En barras, chapas, ángulo y T, tirantes de doble fierro T, flejes, carbon de fragua, cocina.
Carbon de Cardiff—De las mejores minas
Cimiento Portland—Inglés, de la conocida marca YOSSON Y Ca.
Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena) lespetits fils de Francois de Wende y Ca
Este alambre que en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtuvo la preferencia sobre todas las marcas, por la conveniencia del precio y de la calidad, despues de haber sido ensayado en los talleres del Ferro-Carril.
ESCRITORIO
106-CALLE PIEDAD-106
perm v s p.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anémia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.
Por mayor, en **Paris**, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

CATAPLASMA HAMILTON
PRIVILEGIO FRANCÉS Y ESTRANGERO
Este Cataplasma **instantaneo** reemplaza ventajosamente los Cataplasmas ordinarios de linaza sin tener los inconvenientes de estos ultimos. — *Para emplearle, solo basta empaparle en agua para aplicarle sobre la parte designada.*
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS
Al por mayor en Paris: TROUETTE-PERRET, *rue Saint-Antoine, 165*

UNION TELEFONICA
Sistema "Bell" perfeccionado
Más de 1,400 suscritores en Buenos Aires!
(Más de 3,000 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata)
Abono mensual: $ 6.50 m/n
Detalles ocurrir á la Gerencia, San Martin 24 (altos)
Por 8450 perm.

W. D. WOODWELL
Fabricantes de sellos de goma y grabados sobre madera especialidad en grabados de retratos, chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre, viñetas de todas clases para imprenta. Gran surtido de tarjetas para Navidad y Año Nuevo. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140 Piedad 140
BUENOS AIRES

OBRA DEL TEMPLO DEL NUEVE DE JULIO
Se ruega á las personas que hubieran recibido tarjetas para la suscricion en favor de la obra del nuevo Templo del Nueve de Julio, que no las hayan entregado todavía, se sirvan devolverlas á la Secretaría de la Municipalidad, ántes del 15 de Noviembre próximo, en cualquier estado en que se encuentren, pues se desea conocer los recursos con que se cuenta para llevar á cabo la obra.—Nueve de Julio, Octubre 30 de 1884.—*Abelardo B. Parodi*, Secretario. 2570 p6 n1

POBREZA DE LA SANGRE
VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrífugo antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regula la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LA ARGENTINA
Escuela de Natacion
45 PIEDAD 45 (Buenos Aires
Apertura de la estacion
Desde hoy 16 de Setiembre, queda abierto al público desde las 5 a. m. hasta las 6 p. m., este establecimiento de baños de natacion (en la gran piscina) de inmersion, frios y calientes, y de duchas de diversas clases.
Quedan tambien abiertos los abonos de baños y para las lecciones de natacion. 339 s16



Consultorio dental hispano americano
DE ANTONIO ARIZA
CIRUJANO-DENTISTA
Aprobado por la Universidad Central de Madrid y por la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires.
Dicho señor ha estado encargado en la construccion de piezas artificiales durante 8 años, en la muy acreditada casa del señor Echeperborda; el cual hace toda clase de dentaduras por difíciles que sean, dentaduras completas quebrantables, garantidas á 70 nacionales; dientes sueltos á 3 nacionales.—Exposicion permanente en el zaguan: TACUARI 47. 1716 p26 o15

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Obras del Riachuelo
LICITACION
La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, ha dispuesto se llame á propuestas para la construccion de un puente sobre el Riachuelo, en la prolongacion de la calle Salta, al costado del que ha sido destruido por la inundacion.
La construccion será de pino de tea, conforme á los planos y pliegos de condiciones que existen en esta Secretaría, Rivadavia 141, á donde pueden ocurrir los interesados para imponerse de ellos, todos los dias hábiles de 11 á 4 p.m.
Las propuestas se presentarán cerradas en el papel sellado correspondiente, el dia 18 de Noviembre próximo hasta la 1 p. m., á cuya hora serán abiertas por la Comision en su despacho, en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.
No se admitirá propuesta que se presente pasada la hora fijada, ó en la que no se hayan llenado todos los requisitos exijidos en el pliego de condiciones.
La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea más conveniente ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1884.—*Eduardo Beguiria*, Secretario. 184 vn18 o18

Secretaria de la Sociedad Argentina PROTECTORA DE LOS ANIMALES
Interesando á la Sociedad conocer los actuales domicilios de los caballeros, cuyos nombres se expresan á continuacion, se les ruega encarecidamente tengan la amabilidad de comunicarlos á la mayor brevedad, á la Secretaría, Alsina 93, de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1884.—*El Secretario.*
A—Acevedo Honorio, Acame Luis, Anderson Juan Armand, Amadeo.
B—Baigorri Mateo, Besler J., Bousfield, Bron King José, Beneti M. F., Baigorri Francisco.
C—Claudino Campos, Castaño Arturo, Corkil Diego.
D—Davoling Juan, Duffer.
E—Elia E.
F—Fernandez Antonio L., Fernandez Ezequiel, Fernandez, Ambrosio, Ferreia Walter, Fonsilla Antonio.
G—Gomez Julio, Goitia Daniel, Gutierrez M.
H—Howardt C. J.
J—Jateman H. S.
L—Lopez Rojas José, Leiria J.
M—Meyer Enrique, Muzzio J. C., Marin Otto, Muy A. Manton B. de, Mendoza Leon.
N—Nuille Bille, Noalles R.
P—Ponte C. del, Pruckeney P., Puente Salustiano.
R—Rodriguez C M., Romano Juan, Rojas T. G.
S—Sommer S. H., Sommer R., Sodny Benjamin, Short Federico.
U—Urbistondo J.
V—Vidal Ramon, Vilec Wille.
Z—Zaldarriaga Rafael. 1970 p15 o19

CAMPO DE MAYELAUQUEN
Situada en la 2ª Seccion de esta Provincia, á 5 leguas de Trenquelauquen, tiene por linderos importantes establecimientos ya formados.
SE ARRIENDA
En condiciones muy ventajosas esta área de campo, compuesta de 8 leguas, con pastos abundantes para vacas y ovejas y excelentes aguadas. Informarán, Victoria 91 y 93.
1199 p30 o3

VERANO 1884-1885
BAÑOS
Género esponja para baños á $ 0.50 m/n y de 2 vs. de ancho á $ 0.79 m/n.
Tohallas turcas, desde $ 1.45 la media docena.
Sábanas de baños ó alburnus esponja la edad á $ 0.70 y 0.78; 4 años id 0.91 y 1.20; 6 años id 1.03 y 1.65 y de todos los tamaños desde $ 2.68 hasta m/n 5.
Zapatillas de baños interior de corcho á $ m/n 1.
Gorras de goma para baño $ 0.62.
Trajes de baño confeccionados para señoras, señoritas y niñas, desde $ 3.95.
Estuches ó bolsas impermeables para llevar ropa de baño, etc.
Géneros especiales para trajes de baño.
Esta única especialidad en artículos de baño
Á MÁS EXPOSICION GENERAL
Costumes ó vestidos para señoras. Tapados y confecciones para señoras, modelos exclusivos á nuestra casa.
Costumes ó vestidos para señoras y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 años, desde $ 7 m/c hasta $ 580 uno. Lindos tapados de seda labrada y granadina, modelos enteramente nuevos.
Cache-poussiere, reservistas, guarda-polvo de seda Pongisa, de brin y de batista de hilo. Sobretodos de seda, de hilo y de mohair para viaje.
Batones de mil clases distintas, desde $ 1 m/n hasta las clases más ricas. Matinées de todas clases. Robes de Chambre de todas formas. Trajes para niños varones de 4 á 10 años, surtido completo, etc., etc., etc.
NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.
OTRA—Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado.
A la Ciudad de Lóndres
38 PERÚ 38
2537 p12 o31

Tienda y Almacen Inglés
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.
BUENOS TÉS, VINOS
CONSERVAS INGLESAS, ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51
A una cuadra de la Plaza de la Victoria

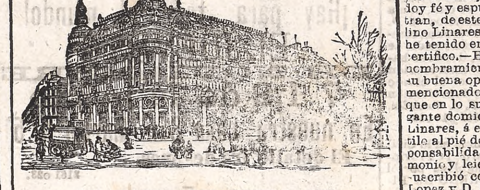
PILDORAS DE BLANCARD
Aviso importante
Desde el 1º de Enero 1885, todos nuestros frascos de Pildoras ó de Jarabe al ioduro ferroso, llevarán el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes para la represion de las imitaciones y falsificaciones, lo que facilitará al público el medio de reconocer nuestros productos.
Ademas la Union de los fabricantes perseguirá ella misma directamente á los autores de toda imitacion, de todo uso ilicito, y tentativa de venta de cualquier producto llevando indebidamente el nombre de la Union de los Fabricantes.
Blancard
Farmaceutico, 40, Rue Bonaparte, PARIS.

FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA
LICITACION
Se llama á licitacion para la provision de los materiales y construccion de la escalera de mármol del vestíbulo principal de la Estacion La Plata.
Los planos y condiciones estarán á la vista de los interesados, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. en la Oficina del Director de la 3ª Division (Moreno 134).
Las propuestas se recibirán en la Secretaría (misma casa) hasta el 10 de Noviembre, á las 3 p. m., dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—*El Director General.* 2532 p9 o31

FERRO-CARRIL Central Argentino
AL PUBLICO
Desde el 1º de Noviembre próximo, empezarán á regir las tarifas de combinacion por pasajes, encomiendas y cargas, aceptadas por decreto del Exmo. Gobierno Nacional, de fecha 30 de Junio ppdo., y que comprenden modificaciones y reducciones de importancia.
Las disposiciones referentes al tráfico local de este ferro-carril, serán tambien totalmente reformadas. Se hace una gran rebaja en la tarifa de pasajes, que alcanza casi á un 16 % en los de 1ª clase y á un 25 % en los de 2ª clase, habiéndose suspendido los boletos de ida y vuelta entre largas distancias, quedando solo subsistentes en cortos trayectos.
Se pondrán en servicio coches con "asientos dormitorios" cobrándose tres nacionales por cada asiento; el boleto de este se adquirirá al mismo tiempo que el pasaje ordinario.
Tambien se modificarán las tarifas de cargas, haciendo en ellas notables rebajas.
Los libros de clasificaciones, reglamentos y tarifas, puede obtenerlos el público en la Librería de Jorge Mackern, San Martin 7, al precio de 50 centavos cada libro.

Ferro-carril Andino
En la misma fecha, se abrirá al público la Estacion Maipú, que está á distancia de solo 12 kilómetros de la ciudad de Mendoza.
Rosario, Octubre 29 de 1884. LA ADMINISTRACION
2623 p30 o31

FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA
Se previene al público que desde el 23 del corriente queda abierto nuevamente al servicio público la línea de prolongacion de Lobos al Saladillo, con la siguiente modificacion al horario.
El tren de pasajeros llegará al Saladillo á las 11.55 a. m. y saldrá de la misma á las 12.10 p. m.—*El Director General.* 2139 p15 o23



GRANDES ALMACENES DEL
Printemps
NOVEDADES
PARIS
Acaba de salir á Luz
el magnífico Catálogo general ilustrado, *conteniendo más de 450 Grabados de los nuevos Modelos de la Estacion.*
Invierno 1884-85
Se envía gratis y franco á quien lo pida en carta franqueada dirigida á
MM. JULES JALUZOT & Cie
PARIS
Se envian igualmente FRANCO *las muestras de todos los tejidos que componen los inmensos surtidos del* Printemps.
Expediciones á todos los Paises del Mundo
INTÉRPRETES Y CORRESPONDENCIA EN TODAS LENGUAS.

PIANOS
De la afamada fábrica
A. H. FRANCKE
Leipzig
Lindas voces, gran duracion, hermoso exterior y precios sumamente módicos.
Unicos agentes en el Rio de la Plata
R. KRUGER & Ca., 320 Victoria 324
2234 p15 o25

VAPORES

Para Asuncion y escalas El espléndido vapor nacional MONTEVIDEO, sale de la Boca del Riachuelo, el Sábado 8 del corriente, á las 10 a. m.; recibe carga y encomiendas á precios muy reducidos y pasajeros, para los cuales tiene espaciosas comodidades y un trato esmerado.—Agente: *E. P. Risso*; Reconquista 147 y 149. 2691 p4 n4

P. S. N. C. COMPAÑIA DEL PACIFICO, 55 calle Solis 55—Rebaja especial en los precios de pasajes. Debiendo tener lugar remates importantes de terrenos perteneciente al Gobierno de Chile en la colonia de Punta Arenas, Estrecho de Magallanes el directorio de la Compañía del Pacífico ha decidido hacer una rebaja de 25 por ciento en los precios actuales de pasajes para aquel puerto mientras duren los remates y á favorde los rematadores que deseen asistir á ellos.—Por mas pormenores dirijirse á *Yarrow Hett y Cª*, 34 Cangallo—Buenos Aires—Solis 55, Montevideo. 2221 pl m o24

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor EQUATEUR, Comandante Lecointre.—Saldrá el dia 8 de Noviembre de 1884, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.
Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía *O. de Martrin Donos*, Reconquista 176.

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societá italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.** y Sociedad R. Piaggio & F.—Agentes de la primera Lavarello & Ca., calle Corrientes Nº 75, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.
El espléndido y rápido vapor ..., saldrá el ... para Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.
Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes 75.**

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores **Umberto 1º y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. id $f. 50
El espléndido y rápido vapor ITALIA, comandante ..., saldrá el 28 de Octubre, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
Agente: **Ernesto Piaggio calle 25 de Mayo núm. 192.** 454 perm. s3

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional, TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Miércoles 5 de Noviembre, á las 2 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.
Para informes, ocurrir á la agencia de *N. Mihanovich y Ca.*, 25 de Mayo 77.

Para Asuncion y escalas Vapor *Montevideo*. carga y descarga en la Boca.—Saldrá cada 20 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros para todos los puertos intermedios, para los cuales tiene comodidades; para mas informes ocurrir á su agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149

E. P. & C. Carrera del Rio Paraná—Vapor paquete nacional, GENERAL RACEDO, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá para San Nicolás y Rosario, en combinacion con el Ferro-carril á Campana, que sale de la Estacion Central á las 3½ de la tarde, los dias: Mártes, Juéves y Sábados.
Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas, etc., ocurrir á **David Bruce** (hijo), Cangallo 54 y 56.

Compañia Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPILO y RIO APA, el 13 de cada mes, á las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores de 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.—Por mas informes ocúrran á su agente: *Estéban D. Risso*, 147 Reconquista 149

La Platense Compañia Francesa de Navegacion á vapor.—Nuevo itinerario desde el 1º de Noviembre de 1884, hasta nuevo aviso:
SALIDAS DE BUENOS AIRES
Para Montevideo: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Mártes, Juéves y Sábados.
Para Salto y escalas: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Mártes, Juéves y Domingos.
Para Rosario, Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE y DIANA, los dias Mártes, Juéves y Sábados.
Para Rosario (solamente). Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes, Mártes, Miércoles, Juéves y Sábados.
Para Rosario (carga solamente): De la Boca del Riachuelo vapores MAINE et LOIRE ó SARTHE, los dias 10, 20 y 30 de cada mes.
Para Bahia Blanca y Patagones: De la Boca del Riachuelo, á las 3 p. m., vapor POMONA, el 1º de cada mes.
Para Bahia Blanca (carga solamente): De la Boca del Riachuelo, vapor JEAN B. SAY, el 8 y 23 de cada mes.
Los vaporcitos *Castor, Pollux, Jenny, Leda, Alfredo* y *Oreste*, quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.
Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Pantelefono.—**F. Christophersen**, Agente general Piedad 102

Mensagerías Fluviales á vapor—Nuevo itinerario desde **Octubre de 1884.**—PARA MONTEVIDEO, á las 6½ p. m. Lunes vapor *Cosmos*. Miércoles vapor *Villa del Salto*. Juéves vapor *Saturno*. Sábado vapor *Rio de la Plata*.—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m., Mártes vapor *Rio de la Plata*. Juéves vapor *Cosmos*. Sábado vapor *Villa del Salto*. Domingo vapor *Saturno*.
CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salidas: Mártes, Juéves y Sábado.
CARRERA DEL ROSARIO—Con escalas en San Pedro y San Nicolás, con el vapor *Silex*; salidas: Lúnes, Miércoles y Viérnes. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partiran estos vapores; y el segundo sale de la misma Estacion á las 5½ de la tarde, los dias que estos vapores en Campana.
Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los Sres. pasajeros.
La carga se recibe en la Estacion del Retiro, todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos. Los pasajes de cámara y proa con rebaja de 50 % en todas las carreras. Comunicacion Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso**, Agente; Reconquista y Cuyo.



Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná —Salidas del mes de Noviembre dia 5 vapor *Rio Paraná*; dia 9 vapor *Rio Uruguay*; dia 15 vapor *Taraguy*; dia 20 vapor *Mensagero*; dia 25 vapor *Rio Paraná*; dia 30 *Rio Uruguay*. Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.—En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *grátis*.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—Nota: La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.
Carrera del Alto Parana—Salidas de Corrientes, los dias: 10, 20 y 30, vapor *Alto Paraná*.—Habiendo agua, este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.
Carrera del Rosario: Con esplendido y rápido vapor RIO URUGUAY, saldrá de Campana los Mártes, Juéves y Sábados, en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3.15 p. m.
Carrera del Rosario, Paraná y Santa-Fé El nuevo vapor POSADAS, saldrá de Campana los Viérnes.
Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.
Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84.



Royal Mail Steam packet Company—Mala Real Inglesa—Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor TRENT, de porte de 2912 toneladas y 550 caballos de fuerza—Comandante L. R. Dickinson. Saldrá el 1º de Noviembre, haciendo escala en **Santos Rio Janeiro, Bahía, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.**
Este vapor lleva pasajeros y carga para Nueva-York.—Los pasajeros que no deseen quedarse en Rio Janeiro, pueden embarcarse en el vapor francés que sale de este puerto el 8 de cada mes y serán trasladados en Rio Janeiro el dia ántes que salga el vapor de esta Compañía.
Para Amberes el magnífico y rápido vapor LA PLATA de porte de 3240 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante A. C. Green.—Saldrá el 17 de Noviembre de 1884, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Amberes.**
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel a bordo para su último destino.— Estos vapores llevan médicos y sirvientas y no se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros del 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta.
Más informes ocurrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 23.

Para Asuncion y escalas El vapor nacional *Centauro*, sale de la Boca del Riachuelo, el Domingo 26 del corriente, á las 10 a. m.; recibe carga, encomiendas y pasajeros á precios sin competencia.—*El Agente.*

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postal commerciale coll'America Meridionale (Armatore Cav. Matteo Bruzzo.)—Lo splendido vapore ... partirá il ... per Gibilterra, Génova e Napoli.
Prezzi del passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 210; id primi posti en ogni piazza, $ m/n 185; camerini seconda posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 52.
Per maggiori informes, ocurrase á **F. Christophersen**, Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 25.

EDICTOS

En este pueblo del Pergamino, á 20 de Octubre de 1884, ante mi Gonzalez Cané, Escribano Público y competente número de testigos, compareció Da. CAROLINA LINARES DE OLMOS, de estado viuda, vecina del cuartel 3º del pueblo, mayor de edad, hábil para este acto, á quien conozco de que doy fé y espuso: Que por ante el Escribano D. Juan Beltran, de este pueblo otorgó poder especial á D. Blas Avelino Linares, con fecha 30 de Noviembre de 1881, el cual he tenido en su Matriz, á la vista para este acto y de su contenido—Haciendo cesado las causas que originaron el nombramiento del mandatario, declara: Que dejándolo en su buena opinion y fama lo revoca en todas sus partes el mencionado mandato, inhabilitándolo por completo para que en lo sucesivo lo ejercite. No conociéndole la recurrente domicilio legal á su ex-mandatario D. Blas Avelino Linares, á efecto de que fuera notificado en la forma de estilo al pié del testimonio, manifiesta que bajo su sola responsabilidad lo hará ella por los periódicos. En su testimonio y á su ruego lo firman, habiendo sido rogados como testigos D. Benjamin Lopez y D. Sandalio Almada, vecinos, mayores, hábiles y de mi conocimiento de que doy fé. Esta escritura sigue á la de igual clase y fecha de Da. Carolina Linares de Olmos á D. José M. Fernandez, al fólio 259, vuelta—Carolina Linares de Olmos—Testigo: Benardino Lopez.—Testigo Sandalio Almada—Hay un signo.—Ante mi: Juan G. Gonzalez Cané, Escribano Público.—Es cópia. 2679 p15 n4

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTIMO ARCE, ya sean como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de 30 dias, contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, por intermedio de la Secretaría de don Estanislao Lopez; En fin, bajo que me haiga acreditado dedocir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—La Plata, Octubre 30 de 1884.—*Pedro Bernatet* 2676 p30 n4

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO LLAMBI, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—La Plata, Octubre 31 de 1884.—*Ignacio P. Cisneros*, Escribano Público. 2674 p30 n4

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don FEDERICO ROBERTO THEURER, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante este Juzgado y Secretaría de actuacion, á deducirlos con los justificativos del caso.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1884.—*Antonio de P. Bejarano*, Escribano Público. 2685 p30 n4

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. AGUSTIN J. SUFFERN, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1884.—*Sebastian Martinez.* 2689 p30 n4

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. AGUSTIN AGUERRIDO, para que por ante el Juzgado y Secretaría del suscrito comparezca á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Mercedes, Octubre 27 de 1884.—*Rodolfo Rivarola*, Secretario. 2639 p30 n2

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO
El Domingo 16 de Noviembre, el martillero público D. Pedro Manero procederá á vender por órden de este Juzgado y en el juicio seguido por Da. Josefa Nogueira contra D. Eustaquio Ramirez, una finca propiedad de este último, tasada en la cantidad de 591 $ y 82 m/n, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion.—San Antonio de Areco, Octubre 30 de 1884. *José A. Ezquiaga*, Sustituto. 2569 p15 n1

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Federico García Alberdi, se hace saber á D. NATALIO GANDUGLIA, por el término de 5 dias, el auto recaido en el juicio que por cobro de honorarios le sigue el Dr. D. Rómulo Etcheverry, que dice así: "Dolores, Octubre 23 de 1884—Vistos: En virtud de lo que resulta del precedente certificado espedido por el Secretario D. Rodolfo Panelo y de acuerdo con el art. 19 del Código de Procedimientos vigente, se declara rebelde á D. Natalio Ganduglia, entendiéndose las ulteriores diligencias del juicio con los estrados del Juzgado, y hágasele saber el presente auto por edictos por 5 dias que se publicarán uno en *La Pátria* de la localidad y otro en LA NACION de la Capital.—F. García Alberdi.—Ante mi: M. Cabral.—Dolores, Octubre 28 de 1884.—*Mariano Cabral.* 2575 p5 n1

Por disposicion del señor Presidente de la Exma. Cámara de Apelaciones de la Capital de la Provincia, se hace saber á don MIGUEL GARCIA, que en los autos que contra él sigue la testamentaría de don FRANCISCO BAGNERES, por cobro de pesos, ha sido declarado rebelde, por no haber constituido domicilio legal, con arreglo á lo acordado del 3 de Mayo del año actual, y artículos 433 y siguientes del Código de Procedimientos, ordenando se le notifique por edictos y por el término de 5 dias, contados desde la fecha, dicha declaracion de rebeldía.—La Plata, Octubre 31 de 1884.—*Rafael Jorge Corvalan*, Secretario. 2581 p5 n1

Por disposicion del Sr. Presidente de la Exma. Cámara de Apelaciones de la Capital de la Provincia, se hace saber á D. LUIS CORREA LARGUIA, tutor de la menor María Cestona, que en los autos que sigue Da. Teófila Smith, contra la sucesion de D. Manuel Cestona, por cobro de pesos, ha sido declarado rebelde, por no haber constituido domicilio legal con arreglo á lo acordado de 3 de Mayo del año actual y art. 433 y siguientes del Código de Procedimientos, ordenando se le notifique por edictos y por el término de 5 dias dicha declaracion de rebeldía.—La Plata, Octubre 30 de 1884.—*Rafael Jorge Corvalan*, Secretario. 2598 p5 n1

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á contar desde la fecha, á don JOSÉ CANALE, para que comparezca á otorgar la escritura de chancelacion del compromiso que otorgó á su favor don Reyes Balcarce; bajo apercibimiento de hacerse de oficio.—Mercedes, Octubre 11 de 1884.—*Juan Cárlos Ponce*, Secretario. 2515 p15 o31

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha de la 1a. publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOAQUIN DUARTE SERDEIRA, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado y Secretaría interinamente á cargo del autorizante, con los justificativos del caso.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1884.—*Antonio de P. Bejarano*, Escribano Público. 2550 p30 o31

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se notifica por medio del presente edicto á D. ANTONIO SOLARI, la sentencia recaida en el incidente sobre calificacion de su quiebra y cuyo tenor dice así: "Buenos Aires, Octubre 24 de de 1884.—Y vistos: resultando de ellos y de los libros de la contabilidad del fallido, que estos segun se ecsprta del Inventario, fueron abiertos con fecha 1º de Enero del año anterior, siendo la quiebra declarada 17 meses despues, ó sea con fecha 30 de Mayo del corriente año y teniéndose en consideracion que el fallido al establecer su negocio, lo hizo segun lo comprueba el libro de Inventario con un capital liquido de 8809 $ con 50 cts. m/n.—2º Que como existencias del fallido, inclusive los créditos á cobrar en cantidad de 4,976 $ 50 cts. m/n y el importe de las mercaderias realizadas, el activo del concurso resulta ser en esa forma, 6,676 $ 20 cts. m/n y que el pasivo del mismo, computándose las cuatro créditos que se encuentran, asciende á la cantidad 34,245 $ 6 cts. nacionales, la que agregada á la de 8,809 $ 50 cts. que constituian el capital del fallido al establecer su negocio, da por resultado la de 43,054 $ con 56 cts. m/n.—3º Que de esa suma, deduciendo los 6,676 $ 20 cts. m/n resulta como pérdida sufrida por el fallido Solari la de 36,478 $ 36 cts. m/n sin que por los libros de su contabilidad se esplique de algun modo su inversion legítima y sin que se admitible que la inversion de las cantidades que haya recibido y que por esa razon, graviten sobre sus acreedores, como al presente sucede, aparentemente ordena el Código de Comercio en el art. 1517, inciso 1º, que la quiebra se tenga por fraudulenta.—Por lo tanto, en su conformidad y no obstante lo espuesto por el Juez Comisario y Síndico del concurso, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 1593 del mismo Código de Comercio, declárase *fraudulenta* la quiebra y en su consecuencia, con cópia de los presentes autos y el oficio correspondiente, pásese al fallido á disposicion del respectivo Juzgado del Crimen, debiendo para la notificacion del fallido, publicarse la presente por edictos que se publicarán por el término de 5 dias, en los diarios LA NACION y *La Libertad*.—Repónganse los sellos en oportunidad. —*Emiliano Garcia*.—Ante mi: *Cárlos N. Gonzalez*."—Buenos Aires, Octubre 27 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario Cabildo: 2º patio. 2464 p5 o30

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON JOSÉ FRUGONE, ya sean como acreedores ó herederos, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D César S. Langenheim á la que se encuentra adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Octubre 27 de 1884.—*Cirilo P. Romero*, Escribano Público. p30 o28

Por disposicion del Sr. Presidente de la Exma. Cámara de Apelaciones de la Capital de la Provincia se hace saber á la MUNICIPALIDAD DE MORON, que en los autos que contra ella sigue doña Aurora Pueyrredon, sobre devolucion de arrendamientos, ha sido declarada rebelde, por no haber constituido domicilio legal, con arreglo á lo acordado de 3 de Mayo del año actual, y artículos 433 y siguientes del Código de Procedimientos, ordenando se le notifique por edictos y por el término de 5 dias, contados desde la fecha, dicha declaracion de rebeldía.—La Plata, Octubre 29 de 1884.—*Rafael Jorge Corvalan*, Secretario. 2472 p5 o30

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA JOSEFA NICOLASA MORILLO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1884.—*Manuel Avila*. 1295 p30 o5

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN BIASCO, á fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma.—La Plata, Octubre 14 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 1832 p30 o17

Por mandato del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LUIS CANTEROS, á fin de que, durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, deducir sus acciones en forma.—La Plata, Octubre 11 de 1884.—*Arturo Mom*. 1653 p30 o14

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña DELFINA LOPEZ BARRIOS DE GARABAN, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Oficina del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 20 de 1884.—*Adolfo Lamarque*, Oficina: Bolívar 21, Cabildo. 2060 p30 o21

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico García Alberdi, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á don BERNARDINO CARDOSO y á doña IRENE VASQUEZ, á fin de que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, por sí ó por apoderado, á tomar la intervencion que les corresponda en los autos testamentarios de don Cipriano Vasquez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Setiembre 19 de 1884.—*Mariano Cabral*. 1529 p30 o10

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CALOS CABRAL, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. y oficina del autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Setiembre 15 de 1884.—*Juan Cárlos Ponce*, Secretario. 1459 p30 o9

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil, y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MATIAS ARROLA, ya sean como acreedores ó herederos, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don César Langenheim, á la que se encuentra adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Setiembre 23 de 1884.—*Cirilo P. Romero*, Banco Hipotecario. 1553 p30 o11

JUZGADO DE PAZ DE GENERAL PUEYRREDON

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO DE PASCUALE, para que en su carácter de herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto.—General Pueyrredon, Setiembre 22 de 1884.—*E. Peralta Ramos*. 1176 p30 o3

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. AUGUSTA FAVIER DE SABADEL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1884.—*Abel Miranda*. 1427 p30 o8

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FELIPE ARNAY, deberán presentarse dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones en forma, ante el Juez Civil y Comercial de este Departamento, Dr. D. Federico García Alberdi y por la Secretaría á mi cargo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Octubre 10 de 1884.—*Mariano Cabral*. 1772 p30 o16

Se hace saber á don ARSENIO REYBAUD, que ante el Juzgado del Crímen de la Capital de la República, se ha presentado don Florencio Roberts, iniciando querella contra él, por injuria y calumnia, en la que ha recaido la siguiente providencia: "Octubre 28 de 1884.—Por presentado con el diario LA NACION y los documentos que menciona, y por constituido el domicilio legal; con noticia de lo principal, traslado de la querella á don Arsenio Reybaud; al efecto cítesele por edictos para que, dentro de 9 dias, comparezca á estar á derecho en el Juzgado bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Torres*.—Ante mí: *L. M. Gonzalez*."—Buenos Aires, Octubre de 1884.—*L. M. Gonzalez*, Secretario. 2496 p9 o30

Por disposicion de su Señoría, el Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña MARIA MASSA DE PASTORINO, á fin de que dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado y por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1884.—*Ceferino Luque*. 1424 p30 o8

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á los herederos de D. JUAN B. BASSO, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. D. Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma, á fin de tomar la intervencion que le corresponde en los autos seguidos por el citado Basso contra Da. Simona Martinez, sobre reivindicacion de un campo.—La Plata, Octubre 6 de 1884.—*F. A. Gonzalez*. 1882 p15 o18

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita y emplaza por el término de 15 dias, á doña CLOTILDE MORENO DE PIZZORNI, á fin de que comparezca á estar á derecho en la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia, cuyos autos tramitan por la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscrito el que suscribe; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Octubre 14 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público. 2118 p15 o22

Por mandato del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUSTO VIDELA y doña MARIA DE LA PAZ MACEDO, á fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma.—La Plata, Octubre 23 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 2232 p30 o25

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN ANTONIO MONTENEGRO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. ó la Oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Octubre 21 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario. 2295 p30 o26

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que bajo cualquier título, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANA MORENO DE RODRIGUEZ, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por intermedio de la Secretaría del Dr. D. Juan E Maron, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 25 de 1884.—*Ceferino Luque*. 2299 p30 o27

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza á don GABRIEL DUCLÓS, ó á su apoderado don Miguel Bertomen, para que dentro del término de 15 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría del Dr. Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma, á constituir domicilio legal en esta ciudad, en los autos caratulados: "Duclós Gabriel—incidente con el concurso formado á don Laureano Alejandro, sobre rendicion de cuentas", bajo apercibimiento si así no lo verifica, de ser declarado rebelde.—La Plata, Octubre 14 de 1884.—*F. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario. 2576 p15 o28

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de GENARO PRADO, BERNARDA MACHADO, LORENZO CARABAJAL, PASCUAL CARABAJAL, BARTOLO TRONCOSO, JUANA JUSTA CARABAJAL y JUAN A. PRADO, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma.—La Plata, Octubre 9 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 2252 p30 o25

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, doctor don Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza á D. FRANCISCO BERDIER, como apoderado del Síndico definitivo del concurso formado á los señores Milne y Neguelona para que dentro del término de 15 dias á contar desde la 1a publicacion del presente comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo de D. Ramon Miró donde se halla adscrito el que firma á fin de constituir domicilio legal en estos autos caratulados Peyredieu D. Julio y D. Ricardo Bradley contra los señores Milne y Neguelona (su concurso) por cobro de un crédito hipotecario; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—La Plata, Octubre 13 de 1884.—*F. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario. 2190 p15 o24

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, se hace saber por medio del presente y por el término de 5 dias á D. CÁRLOS G. PACHECO, el siguiente auto recaido en el espediente caratulado Rodriguez Da. Gregoria contra D. Segundo Ochoa, por cobro de pesos apelacion de Juez de Paz, cuyo tenor literal es el siguiente: Octubre 14 de 1884.—Autos y vistos: por lo que resulta del certificado que precede y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado á f. 53 vta se declara rebelde en estos autos á D. Cárlos G. Pacheco á quien se le notificara este auto por 5 dias en los diarios *La Plata* de esta Ciudad y LA NACION de Buenos Aires.—J. Barraquero.—Ante mí R. Miró.—La Plata, Octubre 20 de 1884.—*F. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario. 2198 p15 o24

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PIO MARIA CULATTO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. La Plata, Octubre 4 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público. 1433 p30 o8

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á don EMILIO P. VIVANCO, á fin de que comparezca á estar á derecho en la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia, cuyos autos tramitan por la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscrito el que suscribe; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Octubre 14 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público. 2117 p15 o22

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL ANTONIO MENDOZA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaría á cargo del infrascrito; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 16 de 1884.—*Sebastian Martinez*, Escribano Secretario. 2013 p30 o21

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ISIDORA PEREZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del Escribano autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes, Setiembre 20 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario. 1476 p30 o9

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis María Drago, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 15 dias á Da. RAMONA G. MELO, comparezca por ante su Juzgado y Secretaría á cargo del infrascrito á contestar el término, á estar á derecho en el juicio promovido por D. Cruz Melo, sobre chancelacion de una inhibicion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente.—Mercedes, Octubre 11 de 1884.—*Eduardo Igartúa*, Secretario. 1929 p15 o19

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita llama y emplaza á don JUAN MANUEL JORDAN, doña GERÓNIMA EMILIANA OLMOS y don FERMIN RIOS, para que dentro del término de 15 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y por la Secretaría á cargo de D. Ramon Miró, donde el que firma se halla adscrito, á fin de que constituyan domicilio legal en esta ciudad, y estén á derecho en los autos testamentarios de don José Mariano Cheves, bajo apercibimiento si así no lo verifican, de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Setiembre 29 de 1884.—*F. A. Gonzalez*. 1881 p15 o18

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico García Alberdi, se hace saber por el término de 30 dias á los acreedores de la testamentaría de D. Martin Quinteros, que esta ha sido concursada, y que deben presentar al Síndico nombrado D. Eduardo Acevedo Diaz los títulos justificativos de sus créditos, dentro de dicho término, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Agosto 16 de 1884.—*Mariano Cabral*. 1726 p30 o15

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero, se cita y emplaza por el término de 30 dias á D. GREGORIO DIAZ, á fin de que comparezcan á tomar la intervencion que le corresponda en los autos testamentarios de D. Francisco Diaz, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Los autos tramitan por la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscrito el que suscribe.—La Plata, Octubre 4 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público. 1361 p30 o7

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don RUPERTO GOROSO, doña PETRONA VILLARREAL y doña ASCENCION GOROSO y VILLARREAL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don César S. Langenheim, á la que se encuentra adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Octubre 2 de 1884.—*Cirilo P. Romero*, Escribano Público. 1239 p30 o4

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á contar desde la 1a publicacion del presente, al Dr. D. MANUEL RUEDA, como apoderado de Da. Concepcion Rodriguez, para que comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría de D. Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma, á fin de constituir domicilio legal en esta ciudad, en los autos testamentarios de D. José Mariano Cheves, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—La Plata, Octubre 15 de 1884.—*F. A. Gonzalez*. 1880 p15 o18

Por disposicion del señor don Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso de don JACOBO BERNHEIN Y Ca., se convoca por segunda vez á junta general de acreedores, para el dia 6 de Noviembre próximo, á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar el nombramiento de Síndico definitivo. La reunion tendrá lugar el dia y hora indicado, en el salon del Juzgado de Comercio, bajo la presidencia del señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1884.—*Adolfo Cordero*, Secretario; oficina: Cabildo, 2o patio. 2524 p6 o31

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES Á EFECTUAR
NOVIEMBRE

Miércoles 5, á las 2—De toros Durham del Sr. D. Eleodoro del Castillo—en nuestra casa.
Miércoles 5, á las 3—Casa en la calle Independencia 550, base $ 6800 m/n.
Miércoles 5, á las 2—Animales importados por el Sr Krabbe en nuestra casa.
Juéves 6, á las 7½ p. m.—De gran cantidad de artículos de fantasía, en nuestra casa.
Domingo 9, á las 2—De buenos terrenos; calle General Roca esquina General Boedo.
Lúnes 10, á las 5—Yeguas Clydesdale, importadas por el Sr. Nash, en nuestra casa.
Miércoles 19, á las 2—De 4 leguas de buen campo en la Seccion 9a, lote 22, letra B. Base $1 m/n la hectárea, en nuestra casa.
Mártes 25, á las 2—Chacra, en Santiago del Estero, en nuestra casa.
Domingo 30, á las 2—De terrenos y quintas en Lobos.

POR LOS MISMOS
Gran remate
De espléndidos TERRENOS
A extra-muros de esta ciudad
Situados en las calles
General Roca esq. á General Boedo
DIVIDIDOS EN 22 LOTES
Segun el plano que se reparte
Es una posicion preciosa é higiénica
Lotes de 10 vs. de frente, por 70 de fondo
Otros de 10 vs. por 68 1|2 de fondo
Son los terrenos mas altos del MUNICIPIO
A 3 cuadras de los Corrales
Desde el terreno se mira toda la Ciudad de Buenos Aires completamente
El Domingo 9 de Noviembre
A LAS 2 P. M.
Al mejor precio y AL CONTADO
TERRENOS DE GRAN PORVENIR
PLANOS Y DATOS
En nuestra casa San Martin 51
2268 o25.

POR LOS MISMOS
DE NOCHE
EXPOSICION Y VENTA
Inmensa cantidad de artículos de fantasía, bronces de notable mérito y de grandes autores muchos de ellos orijinales
Mármole orijinales de los mejores artistas
FRANCESES
Cuadros al oleo
Acuarelas, crómos, etc., etc., etc.—Adornos de gran novedad y mérito
Cristalería surtido de todas clases, juegos de porcelana para mesa, lavatorio, etc., etc., etc.
Cortinados, tapices de novedad y mérito
El surtido es inmensamente variado
RICO Y ELEGANTE
¡Hay para todo el mundo!
EL JUEVES 6
DE NOVIEMBRE
7 1|2 de la noche
En nuestra casa San Martin N. 51
El detalle irá despues.
2161 o23.

POR LOS MISMOS
EN GENERAL ACHA
4 leguas de riquísimo campo
Seccion 9a. Lote N. 22. Letra B del Plano de los Campos Nacionales
Lindero con los riquísimos campos de los Sres. Dr. Miguel Nazar, Fermepin—El éjido del pueblo, etc., etc.
Al lado de la reserva del Gobierno Nacional donde se establecerán Grandes Colonias—Campos inmejorables, buenas aguadas, poco monte—Campo muy mestizo donde hay 2 á 3000 vacas y poblaciones
No hay mejor tierra—Es lo mas rico de la Seccion 9a. Libre de cerrilladas
¡Alerta Señores Especuladores!
BASE REGALADA
1 $ m|n la hectarea
En brillantes condiciones de pago
1|3 parte al contado y el resto á 6—12 y 18 meses plazo sin interes
En nuestra casa San Martin 51
El Miércoles 19 de Noviembre, á las 2 p. m., venderemos por un precio mayor que la muy ínfima base fijada y en las brillantes condiciones de pago á que nos referimos, las 4 leguas de campo arriba indicadas y cuya brillantísima ubicacion recomendamos á los señores especuladores.
El pueblo "General Acha" es hoy uno de los mas adelantados de los que ocupan el territorio Nacional y la clase de tierra es la de mejor y mas rica calidad.
Quedan invitados los señores especuladores.
1910 o18

POR LOS MISMOS
10 TOROS
Origen MANANTIALES
Del señor D. Juan N. Fernandez
Los animales son jóvenes y hermosos
12, 18 Y 20 MESES
Criados en el establecimiento
SANTA MARIA
Del señor D. Eleodoro del Castillo
SERAN VENDIDOS
AL MEJOR PRECIO
Y AL CONTADO
En nuestra casa San Martin 51
El Miércoles 5 de Noviembre
A LAS 2 P.M.
2271 o25.

POR LOS MISMOS
¡ALERTA CRIADORES!
Un notable toro
RAZA HEREFORD
2 lindísimos carneros Leicester
Y 10 notabilísimos carneros Shropshire
TODOS ESTOS ANIMALES IMPORTADOS
Por los Señores
Krabbé Higgins y Ca.
SERAN VENDIDOS
Al mejor precio y al CONTADO
El Miércoles 5 de Noviembre
A LAS 2 P.M.
En nuestra casa San Martin 51
2504 o30.

POR LOS MISMOS
Judicial
DE UNA CHACRA
EN SANTIAGO DEL ESTERO
Lote No. 77
Letra B—Suerte número 15 del plano
20 cuadras cuadradas
SIN BASE, POR LO QUE DEN
AL CONTADO AL CONTADO
Un lote de terreno en el pueblo Lomas de Zamora, núm. 398 y 399 del plano, letra I, 16 metros 694 mil. de frente al Norte por 43 metros 300 mil. de fondo—Orden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Sauce, testamentaría de D. Francisco Ducau—La venta al mejor precio y al contado.
En nuestra casa, San Martin 51
EL MARTES 25 DE NOVIEMBRE
A LAS 2 P.M.
1867 o17

POR LOS MISMOS
Judicial
En el Pueblo de LOBOS
DE UN BUEN TERRENO
CERCADO DE PARED
Y
Várias quintas
Por órden del Sr. Juez Dr. Curutchet
Testamentaria de D. Antonio Viera
El terreno es alto y bien situado
LAS QUINTAS
son las mejores del pueblo
El remate tendrá lugar en el mismo Pueblo
DONDE ESTARA LA BANDERA
El Domingo 30 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, vendoremos por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Curutchet y con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin María Curutchet, se hace saber que por el término de 30 dias que se va á proceder á la venta en público remate por los martilleros Sres. Tallaferro y Sanchez, de los bienes pertenecientes á la testamentaría de D. Antonio Viera, ubicados en el partido de Lobos, á saber: un terreno cercado de pared por tres costados, compuesto de 43 metros de frente al Norte, por 42 metros 60 cts. de fondo al Sud, tasado en la suma de 3440 $ m/n con 7 centavos, seis quintas que forman el primer lote de la tasacion que corre en los autos á fojas cincuenta y tres vuelta de los que constituyen 4 fracciones de terreno que están al Oeste de vía férrea, mirando de Sud á Norte, señalados en el plano General de quintas del éjido del pueblo de Lobos, formando partes de los números 342, 343 y 316 constando su superficie de una cuadra cuadrada, mas, 7860 cien milésimos de otra, tasada en la suma de 694 pesos nacionales con 1 centavo, siete quintas que forman el 2° lote de la tasacion que obra á fojas 45 vuelta de los mismos autos constituyendo dos terrenos que están al Este de la vía férrea mirando de Sud á Norte, señalado en el plano de quintas con el número 244 y otro formando parte del número 227 contando su superficie de cinco cuadras y 17267 cien milésimos de otra, tasado en la suma de 2292 pesos nacionales con 7 centavos; se previene á los interesados que no se admitirá oferta respecto de bienes citados que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Sr. D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscrito el que firma—La Plata, Octubre 25 de 1884—Ricardo M. Wright.
2441 o29

POR LOS MISMOS
MUY BUENA FINCA
En la calle de Independencia N. 550
Entre San José y Lorea
11 vs. 0 cts frente al Norte por 49 vs. 10 cts fondo—Edificio moderno y elegante
7 BUENAS HABITACIONES
empapeladas, con cielo-rasos, etc., etc., algibe, jardin y hermoso patio con gran zarzo de fierro y parral
EL FRENTE ES HERMOSO
3 lindas ventanas
Pintado al aceite
Es elegante y de buen gusto
Las habitaciones son cómodas y ventiladas—La casa es la mas higiénica del Municipio
¡Alerta padres de familia!
LA BASE ES INFIMA
Pesos 6,800 m|n
VALE CASI EL DOBLE
La finca produce buena renta, inquilino de primer órden—Venta Ad-Corpus—Títulos perfectos.
El Miércoles 5 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde; nadie debe faltar; la casa es lindísima.
2106 o22

POR LOS MISMOS
6 hermosisimas
YEGUAS CLYDESDALE
(Frison)
Importadas al país por el Señor
D. J. W. NASH
ANIMALES NOTABLES
POR EL TAMAÑO Y BELLEZA
SERAN VENDIDOS
AL MEJOR PRECIO
Y AL CONTADO
En nuestra casa, San Martin N. 51
EL LUNES 10
DE NOVIEMBRE
A LAS DOS DE LA TARDE
2729 n4.

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE
NOVIEMBRE

Martes 4—3 1/5 leguas en Santa-Fé, base $ 7000 m/n oro á las 2.
Juéves 6—7 toros y 2 vaquillonas del Sr. Cutiellos, en Alsina 78, á las 2.
Mártes 11—Edificio en Centro-América esquina Sola de Quirno, base $ 2067 m/n, á las 4.
Sábado 15—20 leguas Tierras Nacionales, Seccion 4a, en Alsina 78, á las 2.
Sábado 15—800 cuadras cuadradas en el Venado Tuerto, en Alsina 78, á las 3.
Miércoles 19—Casa, Perú 20 al 28, base $ 165,000 m/n, Judicial, á las 4.
Sábado 22—8 leguas, Seccion 3a, base c/u 6000 $ m/n oro en Alsina 78, á las 2.
Sábado 29—Judicial, 1 terreno en San Isidro, base $ 400 m/n oro, á las 2.

POR LOS MISMOS
De un edificio antiguo
Calle Piedras Números 653, 655 y 657
Entre Cochabamba y Garay
16 vs. fte. por 70 de fdo.
AD-CORPUS
Base de venta $ 8,000 m|n
El Domingo 9 de Noviembre
A las 3 de la tarde
Venderemos al mejor precio y al contado, con la ínfima base arriba mencionada por órden terminante de sus propietarios:
El edificio calle de Piedras núms. 653 al 657, compuesto de una carbonería, y un gran corralon con entrada empedrada y caballerizas y una casa para familia con 10 grandes piezas con pisos de baldosas y cielo-rasos, cocina, letrina, pozo de balde, etc., etc.
El edificio está perfectamente habitable, y puede dar una buena renta, previniéndose que pasando la base, que es sumamente baja hay que venderlo.
Los títulos que son perfectos pueden verse en nuestra casa, Alsina 78.
2503 o30

POR LOS MISMOS
De 5 TOROS DURHAM
2 TOROS HEREFORD
1 vaquillona Durham
y 1 vaquillona Hereford
Productos del establecimiento
LA ELVIRA
Propiedad del Sr. D. Manuel J. Cutiellos
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78
El Miércoles 12 de Noviembre
A las 2 de la tarde
Procederemos á la venta al mejor precio y al contado, por órden del Sr D. Manuel F. Cutiellos y procedentes de su Establecimiento "La Elvira", en el partido de Las Flores:
Un selecto lote de animales reproductores que se encontrarán en nuestra casa cuatro dias antes al del remate y cuyo detalle y pedegrees podrán verse en los catálogos que se repartirán oportunamente.
2713 n4

POR LOS MISMOS
De un campo de porvenir
3 1|5 leguas cuadradas
En el mismo centro de las ricas Colonias de SANTA-FÉ
LAS COLONIAS
Eguzquiza, Saguier, Roca, Lehmann
y OTRAS
¡El Ferro-carril cruzará toda esta zona, la mas rica de toda la República!
BASE INFIMA
$ 7000 m|n la legua
Al lado se vende á razon de 400 $ la concesion ó sean 32,000 $f. la legua
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78
El Mártes 4 de Noviembre
A LAS 2. P. M.
Remataremos á la más alta postura, pasando la ínfima base de **siete mil pesos** m/n la legua y dinero de contado
El campo arriba indicado, situado en la zona invadida por las florecientes colonias del Norte de Santa Fé, fuente y emporio de riqueza de aquella provincia y que pronto, como California inundará al mundo con sus trigos y demás cereales.
Este campo marcado en la carta gráfica de la provincia citada con el nombre de Zubelzú, á su costado tiene las colonias Eguzquiza, Lehmann, Roca, Saguier, Rafaela, Bella Italia y cincuenta más, como puede verse por la carta y plano citado.
Las tierras cedidas por el Gobierno de Santa Fé á los Sres. Murrieta y Ca. (Compañía de Tierras de Santa Fé limitada) distan de este campo 25 hasta 40 leguas, y es allí donde va á llevarse el ferro-carril Norte de las Colonias, que arrancando de la ciudad de Santa Fé, cruzará las colonias que hemos citado más arriba, terminando en aquellas tierras que van á ser vendidas por la Compañía inglesa á cuya cabeza están los banqueros Sres. Murrieta y Ca.
Creémos que con lo que acabamos de citar, basta para demostrar la importancia que tienen estas tierras, pero no hay que olvidarse que en lo inmediato se venden en concesiones de 20 cuads. cuadradas, á razon de 400 $f. la concesion, lo que da á la legua un precio de 32,000 $f. por legua cuadrada, que nosotros ofrecemos igual en calidad y situacion por 7,000 $ m/n.
Títulos garantidos.
Por planos y pormenores, ocúrran á nuestra casa Alsina 78.
1641 o12.

POR LOS MISMOS
De la barca inglesa LEVANT
DE PORTE DE
314 tons. de registro
En el estado en que se encuentra
En las 3 Esquinas
BARRACAS
Donde estará la bandera
El Miércoles 5 de Noviembre
A las 11 del dia
Venderemos al mejor precio y al contado por órden del señor Cónsul de su Magestad Británica y por cuenta de quien pertenezca: la Barca Inglesa "Levant" de porte de 314 toneladas de registro, forrada y clavada en cobre, construida con los mejores materiales y que está situada en Barracas, 3 Esquinas.
Al mismo tiempo venderemos el velamen, palos, anclas y demás enseres pertenecientes al buque.
Por más datos dirijirse á nuestro escritorio Alsina núm. 78.
2714 n4

POR LOS MISMOS
¡OJO ESTANCIEROS!
De 30 carneros
LINCOLN
LINCOLN LINCOLN
Importados de Inglaterra
EN EL VAPOR CANADIAN
Por el Sr. Ewart
Se rematarán en nuestra casa, Alsina 78.
El Lúnes 10 de Nov'bre
A las 2½ p. m.
2631 n1

POR LOS MISMOS
800 cuadras cuadradas
O sea 1|2 legua de los afamados campos de
LORETO
A tres leguas del éjido del pueblo del
VENADO TUERTO
Base de venta 6000 $ m|n
En nuestra casa, Alsina Núm. 78
El Sábado 15 de Noviembre
A las 3 de la tarde
Remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario; media legua cuadrada de campo, parte de los magníficos y renombrados del "Loreto". Lote núm. 7 del plano general de esos campos que puede verse en nuestra casa.
El campo es perfectamente cuadrado, enumerado y amojonado y su calidad inmejorable para toda clase de ganado lanar y vacuno y especialmente para la agricultura.
El solo hecho de haberse establecido en esos campos un sin número de estancieros irlandeses demuestra la bondad de esas tierras.
Linda esta media legua al Norte con el lote núm. 6. Santiago M. Longhlin, por el Sud con el núm. 8 de J. Whitty, por el Oeste con el núm. 44 de C. Krappé y por el Este con Webster y Kimball.
La base para la venta es muy baja, seis mil pesos m/n oro por la media legua, de las cuales se pagarán 2500 nacionales al contado y el resto en tres mensualidades, lo que es una gran ventaja para los que no pueden disponer de grandes capitales.
Títulos perfectos.
Para verlos y por más informes á nuestra casa Alsina 78.
2328 o26

POR LOS MISMOS
De una buena y cómoda
CASA
BARRIO COMERCIAL
Renta segura y por poca plata
Calle Ecuador 67, empedrada
Entre Piedad y Cangallo
ALQUILER PESOS 1,000 m|c.
BASE $ 80,000 m|c
El Domingo 9 de Noviembre, á las 5 de la tarde remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño:
La propiedad arriba señalada edificada en terreno de 15 vs de frente al Oeste por 28 vs de fondo en el costado Sud y 22 vs en el costado Norte.
El edificio se compone de 8 cómodas habitaciones 4 de ellas pisos de tabla y las otras de pisos de baldosas, empapeladas y con cielo-rasos de lienzo, cocina, pozo, letrina, 2 patios, 1 embaldosado y el otro piso de ladrillo.
Las maderas del frente son duras las otras pino de tea azotea embaldosada, en el zaguan puerta de fierro.
La calle está empedrada y el barrio inmejorable inmediato á la plaza 11 Setiembre y al costado de la barraca de los Sres. Unzue.
La casa está actualmente desocupada, pero hay inquilinos que ofrecen 1000 $ m/c al mes.
La base de venta son $ 80,000 m/c ó sean 18 % de renta al año; títulos garantidos.
Las llaves están en frente en el almacen del Aguila.
Por más informes á nuestra casa Alsina 78.
2506 o30

POR LOS MISMOS
De 2 1|2 leguas cuadradas
O sean 6743 hectáreas
Linderas con los riquísimos campos
DEL GENERAL ROCA
Ubicados en la 9a. Seccion y reputados los mejores campos de la Provincia de Buenos Aires
Alambrado por tres costados
BASE PARA LA VENTA
Ps. 100 m|c. hectarea
EN NUESTRA CASA ALSINA NUMERO 78
El Sábado 22 de Noviembre, á las 2½ de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden [illegible] 9a de la Provincia, compuesta de 6743 hectáreas ó 2½ leguas cuadradas.
Los campos de esta Seccion son reputados, por la calidad de sus tierras, la abundancia de sus ricos pastos, como los mejores de toda la Provincia.
[illegible] al Norte con el Sr. D. Jorge M Reid, por otro costado [illegible] Lavalle, Alsina, [illegible] altas barracas hacen innecesario el alambrado, de manera que el campo que vendemos, [illegible] una pequeñísima parte, se encuentra alambrado por los vecinos.
[illegible]
El ferro-carril del Sud á Bahía Blanca pasa á 12 leguas de este campo y la Estacion [illegible] queda á igual distancia [illegible]
[illegible] la base de 100 $ m/c por hectárea es [illegible] una palabra mas sobre esta propiedad.
Por planos y detalles, ocurran á nuestra casa, Alsina núm. 78.
2715 n4

POR LOS MISMOS
VENTA PARTICULAR
En el Partido CARMEN DE ARECO
400 cuadras cuadradas
FLOR DE CAMPO
Con una Estacion del Ferro-Carril Trasandino en la orilla del campo
Avisamos á los señores estancieros y criadores de ovejas, que tenemos para vender particularmente una área de campo compuesta de 10 cuadras de frente por 40 cuadras de fondo ó sean 400 cuadras cuadradas, campo alto, pastos tiernos, en fin, de lo mejor que puede pedirse.
Linda por el Oeste con Miguel Allen; por el Sud con Tomas Karney y Patricio Keylion, por el Este y Norte con Castillo. Está alambrado por dos costados y tiene 3 poblaciones (ranchos).
Ha producido de 40 á 50000 $ de arrendamiento.
La estacion "Castillo" del Ferro-carril Trasandino queda en la línea misma del campo, así que es otra ventaja.
Para tratar y por mas datos, ocurran á nuestra casa Alsina 78.
2330 o26

POR LOS MISMOS
DE 8 LEGUAS CUADRADAS
De tierras NACIONALES
UBICADAS EN LA SECCION III
LOTES Nos. 13 y 14, LETRA D.
Distante 4 leguas de Acha
A 3 dias de la Capital
Campo llano, bien poblado de pastos, sin médanos
Base de venta ps. 6,000 m|n legua
Mitad al contado, mitad á 6 meses
En nuestra casa Alsina 78
El Sábado 22 de Noviembre, á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y condiciones que se estipulan abajo:
8 leguas kilométricas ubicadas en la seccion III de territorios nacionales lotes núm. 13 y 14 letra D.
Este campo está muy bien situado pues el camino para el pueblo Acha que dista 4 á 5 leguas de estos lotes, lo cruza como lo cruzará probablemente el ferro-carril sancionado á Bahía Blanca, Mercedes, (Provincia de San Luis).
Los informes respecto á su calidad revisados por una persona competente que fué á revisar estos lotes en la peor estacion del año (mes de Junio) son inmejorables; el campo es superior, pocos montes campo llano muy poblado de pastos, tambien muy hermoso.
El agua se encuentra muy cerca de manera que con mucha facilidad se hacen jagüeles.
Con el fin de que los interesados puedan cerciorarse de lo que decimos sobre estos campos, le hemos hecho una publicacion, siendo el viaje hoy dia corto fácil y barato: ferro-carril del Sud á Azul, de Olavarría [illegible] al Pueblo "General Acha" en solo 3 dias de viaje la diligencia que va inmediato al campo, puede dejar al viajero en el mismo campo.
Las Agencias de las Mensagerías son Calle Moreno núm. 243 haciendo seis viajes mensuales y la otra Tacuarí núm. 11, que hace tambien 6 viajes.
Esto solo demuestra el movimiento é importancia de aquella localidad, que puede sostener dos galeras mensuales en comunicacion con la Capital.
La base de venta es ínfima, seis mil pesos m|n. oro la legua, pagaderos mitad al contado y la otra á seis meses de plazo, con pagaré hipotecario sin interés.
Por más datos ocurran á nuestra casa Alsina, 78.
2151 o23

POR LOS MISMOS
18 LINDOS CARNEROS
RAMBOUILLET SANGRE PURA
VENIDOS DE ALEMANIA
En el vapor
CORRIENTES
A la consignacion de los señores
WIENGREEN Y CIA.
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
De Kaiser y Casimirsburg
El Lúnes 10 de Nov'bre
A las 2 p. m.
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78
Venderemos á la mas alta postura y dinero al contado un lote de carneros procedentes de la cabaña arriba indicada, ya acreditada en nuestro mercado por la bondad de sus productos.
Estos animales están en exposicion desde ya en nuestra casa Alsina 78, donde los interesados encontrarán catálogos detallados.

POR LOS MISMOS
De 20 leguas cuadradas
TIERRAS NACIONALES
SECCION 4a.
Provincia de Buenos Aires
Campo de primer órden
Con buenos cañadones, montes de algarrobo
Sin médanos
Distantes 9 hasta 12 leguas
Del Puerto de Bahía Blanca
Con hipotecas del Banco Hipotecario
BASE DE VENTA
8,500 $ m|n legua
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Sábado 15 de Noviembre, á las 2 de la tarde, rematarémos á la más alta postura y dinero de contado, por liquidacion, y division de condominio, 4 lotes de tierras nacionales, conteniendo cada uno de 4 á 5 leguas kilométricas, ubicados en la Seccion 4a. de la Provincia de Buenos Aires.
Lote núm. 13, á 12 leguas de Bahía Blanca, campo de primer órden, buenos cañadones, montes de algarrobo, el agua se encuentra á 3 varas de profundidad, campo completamente llano y sin médanos. Hay una poblacion en este lote, linda con la estancia del Sr. Labourdette, poblada con vacas, ovejas y otro, y con el Sr. Ortiz, Félix Hecker, con yeguas y ovejas, y otros pobladores mas.
La base de venta son 8500 $ m/n legua, pudiendo el comprador hacerse cargo de la hipoteca de 12000 $ série F, con [illegible] el precio de plaza.
Este lote linda con los lotes núm. 12 de Ricardo Hardy; núm. 14 Juan B. Ibar y V. Fernandez, el núm. 32 de José Magallanes y el núm. 11 Tomas Leyh.
Lote 55, á 9 leguas de Bahía Blanca, campo ondulado, pastos medianos, en algunas partes pasto duro, monte y buenos cañadones, una laguna de agua un poco salobre, pero buena para hacienda, en general campo muy bueno.
Lote 55, á 13 leguas de Bahía Blanca; campo llano, pastos regulares muy pastosos; tiene médanos desnudos pero buenos cañadones, hay montes; lo atraviesa el camino á las Salinas Chicas; tiene aguadas.
Número 63, á 11 leguas de Bahía Blanca, campo casi llano, pastos muy buenos, médanos pastosos, cañadones en los bajos, de muy buenos pastos, hay un pozo en un cañadon, montes, etc., etc.
Número 78, á 13 leguas de Bahía Blanca; campo ondulado y montuoso, buena tierra y buenos pastos, magníficos cañadones, camino que va á la aguada "Velazquez" entre el medio de dos médanos; tiene aguada muy buena.
Todos estos lotes tienen de linderos á los Sres. Merú, Magallanes, Santiago Luro, B. Hueyo, Shaw, Molina Arrotea y otros.
Estos 4 lotes reconocen una hipoteca de 8500 $ m/n série F, sobre cada legua que es la base de venta y con la cual puede seguir el comprador si le conviene, tomando las cédulas al precio de plaza.
Es sabido que la seccion 4a. de Bahía Blanca es reputada como una de las mejores y además mejor situada por estar sobre el Estuario y el puerto mas importante y de porvenir de la República.
Por mas datos y planos ocurrir á nuestra casa, Alsina núm. 78.
1898 o18

POR LOS MISMOS
Judicial
De un terreno con edificio
Calle Centro-América
Esquina á Sola de Quirno
TASACION PS. 3,100 M. N.
2|3 partes $ 2067 m|n
El Mártes 11 de Noviembre
A las 4 de la tarde
Venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaría del señor José Damian Gomez, la siguiente propiedad:
El terreno situado en la esquina de Centro-América y Sola de Quirno, tiene la forma de un cuadrilátero irregular y se compone de 7 metros 75 cent. por el costado Sud Este, 59 metros 40 cent. por el costado Nord-Este, 22 metros por el costado Nord-Oeste y 57 metros 50 cent. por el costado Sud-Oeste.
El edificio es viejo, de material, ladrillo asentado en barro, techos de palma, un altillo de material ó mirador, con escalera de madera, cocina, pozo con brocal, parras y varios árboles frutales.
Los títulos son perfectos y pueden verse en la Secretaría del Sr. Novaro, en el Tribunal, y otros datos á nuestra casa Alsina 78
1443 o8

POR LOS MISMOS
De una buena esquina
Frente á la gran estacion del Ferro-Carril del Sud
Calle Lima N. 827 y Armonia N. 2
20 varas frente por 20 de fondo
AD-CORPUS
Base para la venta $ 8,000 M. N.
El Domingo 9 de Noviembre
A LAS 4½ DE LA TARDE
Venderemos al mejor precio que exceda de la base indicada y por órden terminante de su propietario, la finca arriba mencionada compuesta como sigue:
El edificio consta de una gran pieza en la esquina como para negocio, 6 habitaciones más, todas con pisos de tabla, corredor, cocina, letrina, aguas corrientes, en gran patio, piso de baldosas y demas comodidades necesarias.
La calle de Lima está adoquinada y la proximidad de esta finca á la gran estacion del ferro-carril del Sud la hacen aparente para establecer cualquier negocio.
El terreno mide 20 varas de frente á Lima por 20 varas tambien de frente á Armonía.
El comprador entregará el 5 % del valor de la compra al firmar el boleto.
Los títulos que son perfectos pueden verse en nuestra casa, Alsina 78.
2554 o31

POR LOS MISMOS
De una propiedad al Norte
LOCAL INMEJORABLE
CUADRA LLENA DE HERMOSOS EDIFICIOS
VASTO TERRENO
¡GRAN FRENTE
35 vs. al Oeste por 35 varas de fondo
Calle Reconquista 361 al 371
AD-CORPUS
¡SIN BASE! ¡SIN BASE!
El Viernes 14 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:
La finca arriba indicada, formada por dos cuerpos independientes, cuyo vasto frente se compone de 35 varas de frente al Oeste por 35 varas de fondo.
Las construcciones aunque antiguas están en muy buen estado y producen ambas casas con alquileres sumamente módicos 4000 $ m/c mensuales.
Debemos llamar la atencion especial de los capitalistas sobre el magnífico frente de esta propiedad, que se presta para la construccion de 4 casas de familia y dos almacenes abajo, todo con las comodidades, luz y ventilacion necesaria que exigen los adelantos de la época, pudiendo calcularse que se obtendría fácilmente 17 á 20,000 $ m/c de renta al mes.
Cada dia es mas difícil encontrar tan vastos terrenos y al mismo tiempo tan centrales; pues la subdivision de la propiedad que se viene haciendo de tiempo atras, ha hecho desaparecer estos grandes frentes.
La cuadra en que está ubicada esta finca puede reputarse como la mas linda de esta calle, por los hermosos y nuevos edificios que contiene, siendo únicamente dos las propiedades antiguas que existen allí y que pronto han de desaparecer, pues la escasez y necesidad de cómodas casas, empuja á los propietarios á construirlas, por la buena renta que producen.
Títulos garantidos.
Por mas informes, ocurran á nuestra casa, Alsina 78.
2553 o31

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7 Perm

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
500 PIPAS
VINO CARLON AÑEJO
SUPERIOR CALIDAD
POR CUENTA
Y ORDEN
DE QUIEN PERTENEZCA
En las Catalinas
Depósito de FARCINI
INFALIBLEMENTE
El Viérnes 7 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado, en lotes al gusto de los compradores, por cuenta y órden de quien pertenezcan:
415 pipas.
[illegible]
119 cuartos id.
2730 n4

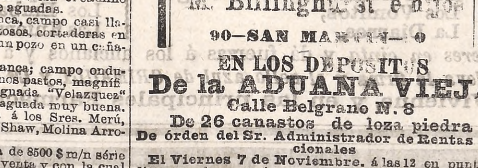
POR LOS MISMOS
AVERIAS
350 bolsas trigo
Con poca averia
EN LA BARRACA
DE
STEWARD
AL LADO DE LA BARRACA
DE PEÑA
El Miércoles 5 de Noviembre, á las 12 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio y en el estado en que se encuentran:
350 bolsas trigo con muy poca avería. 2698 n4

POR LOS MISMOS
De una buena casa central
CALLE CHILE N. 200
ENTRE PERU Y CHACABUCO
CON FONDO COMPLETO
TERRENO ALTISIMO
8 BUENAS HABITACIONES
Base de venta 9.000 nacionales
AD-CORPUS
El Domingo 9 del corriente á las 4 en punto de la tarde, remataremos por division de condominio y mejorando la base indicada, esta linda casa compuesta de 8 habitaciones pisos de madera, tirantes de madera dura, patio embaldosado, con parral con zarzo de fierro, cocina, letrina y un gran fondo con árboles frutales
Edificada en terreno de 9½ varas de frente por 70 de fondo, con tres martillos á su favor y tiene en su frente de fondo como 17 ½ varas, haciendo el todo una superficie de 788 varas cuadradas.
Títulos de primer órden.
El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.
La casa puede visitarse todos los dias.
Por más informes, Bolivar núm. 7.
2555 o31

POR LOS MISMOS
De 1000 bolsas harina fresca
SUPERIOR CALIDAD
En el 11 de Setiembre—Depósito Oeste
CALLE CANGALLO 1317
El martes 4 del corriente á las 9 (en punto de la mañana, se rematarán por liquidacion, al contado al mejor precio y en lote al gusto de los compradores:
500 bolsas harina de cilindro.
500 " " marca estrella, cada una de 8 arrobas.
Recomendamos puntualidad en la hora. 2511 o30

POR LOS MISMOS
De dos casas hermosas
Construidas el año pasado
Todo en cal á la moderna
CIELO-RASOS DE YESO
En terreno de lo mas alto
Boulevard Callao Núms. 443, 445
Entre San Jose y Lorea
Actualmente habitadas—Con tramway á la puerta
BASE REGALADA
5000 nacionales cada una
El Domingo 16 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, remataremos por órden de su dueño, mejorando la base indicada.
La 1a, calle Caseros núm. 445, con 6 habitaciones pisos de tabla, techos de baldosa, mirador, todo en cal, cielo-rasos de yeso, cañerias para gas, zócalos de Portland, algibe de 70 pipas, patio embaldosado, zaguan y demas comodidades.
La 2a, calle Caseros núm. 443 igual á la anterior.
Las dos edificadas en terreno de 11 varas de frente por 45 ó 43 de fondo.
Recomendamos estas dos joyas á las personas que desean hacerse de una casa sólida y bien construida y perfectamente higiénica, situadas en un Boulevard y frente al gran jardin Municipal, que se está haciendo.
Las casas pueden visitarse todos los dias.
EN SEGUIDA
4 lotes de terreno
Con frentes á la calle San José y esquina al Boulevard Callao, cercados de pared y veredas, rodeados de buenos edificios, muy aparentes para edificar, que se compone de 20 varas 47 cts. á Caseros por 29 varas 80 c. á 25 ½, 34 y 42 de fondo; por el costado N. 10 varas y por el otro 24½.
Los otros tres lotes á de 10 varas de frente cada uno por 25½, 34 y 42 de fondo.
Los compradores abonarán el 5 % al firmar el boleto.
Por más informes, Bolivar 7. 2623 n1

Manuel de la Torre



¡CARRUAJES!
Se [illegible] de toda clases y se reciben para venta particular
GUARNICIONES
Para arreos, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabartería.
NOTA
Se anticipa dinero. Calle Bolivar N. 14

M. Bilinghurst é hijo
90—SAN MARTIN—90
EN LOS DEPOSITOS
De la ADUANA VIEJA
Calle Belgrano N. 8
De 26 canastos de loza piedra
De órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales
El Viernes 7 de Noviembre, á las 12 en punto del dia, procederemos á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, los 26 canastos de loza piedra mencionados, conteniendo lo siguiente:
4 canastos, cada uno 125 docenas platos de postre

12	"	50	"	de mesa
3	"	6½	"	escupideras con tapa y 12 docenas tasas para caldo
2	"	2	"	jarros para lavatorio, 2 doc. palanganas, 2 id escupideras con tapa, 4 id jaboneras y cepilleras
2	"	8½	"	fuentes con tapa
1	"	5	"	soperas
1	"	8½	"	jarras con picos, 50 id tasas con plato para café
1	"	100	"	tasas para café

Los compradores deben recibirse de la mercancía en el acto de terminado el remate. 2497 o30

POR LOS MISMOS
EN BELGRANO
De un lindo terreno
Formando esquina
Calle de PAVON y SAN LORENZO
11 varas por 50
Todo cercado de pared
Dividido en 4 lotes
Por órden de su propietario
El Domingo 9 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, el terreno que se designa, dividido en cuatro lotes con frente á la calle San Lorenzo y bajo las bases siguientes:

Lote No.					Base
1	11	varas por	50	Esquina	$ 300 m/n
2	10	"	50	"	250 "
3	10	"	50	"	250 "
4	10	"	50	"	250 "

Esta propiedad está cerca de pared, con pozo de balde y porton. Su situacion es alta y se encuentra inmediata á la hermosa quinta del General García.
Exigiremos del comprador el 5 % en garantía.
Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 2626 o31.

POR LOS MISMOS
EN BELGRANO
Del bien situado TERRENO
Calle Tucuman
Entre Necochea y San Martin
22 varas por 49 1|2
Frente á la propiedad del Señor Don JOSE SABORIDO
De órden de su propietario
Base para la venta $ 800 m|n
El Domingo 9 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de ochocientos pesos nacionales:
El lindo y bien situado terreno que se designa, cercado de pared y con pozo de balde, compuesto de 22 varas de frente á la calle Tucuman por 49½ varas de fondo
Su situacion en un paraje alto, rodeado de importantes edificios y á dos cuadras de la calle Real, lo hacen á propósito para construir una cómoda casa de recreo.
Exigiremos del comprador el 5 % en garantía.
Por mas pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 2527 o31

B. y J. Amoretti

REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda
Mercería
Ropería
Zapatería etc. etc
EN NUESTRA CASA PERU 96
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia
Las liquidaciones de negocios de tienda mercería y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de él se anunciarán en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidar Perm

Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
85—Bolivar—85
COMUNICACION PANTELEFÓNICA, N. 557
SUCURSAL EN LA PLATA—AL LADO DEL CORREO

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De todas las existencias
De la casa calle de Artes N. 478
Pertenecientes al concurso
De los Sres. Deligny O'Donell y Ca.
Gran surtido de artículos
PARA CARRUAGES
Barnices, Pinturas Elásticos, etc., etc.

Armazones, mostradores y artefactos
EL JUEVES 6
DE NOVIEMBRE
A LAS 12 DEL DIA
Venderemos en remate público todas las mercaderías pertenecientes á dicho concurso en la calle de Artes núm. 478 y como lo ordena el siguiente
Edicto Judicial
Por disposicion de D. José M. Callejas Juez Comisario del concurso formado á los Sres. Deligny O'Donnell y Ca. se hace saber por medio del presente edicto que los martilleros Bollini y Muro procederán á vender en remate público todas las existencias de la casa de negocio de los fallidos que se encuentran depositadas en la casa calle de Artes núm. 478 y consisten en artículos para carruajes.—Buenos Aires. Octubre 24 de 1884—*Juan G. Araujo* Secretario, Cabildo 2o patio.
EXISTENCIAS
Barniz del Japon id secatil id de polio id á tableaux id marca Collar de Oro id de Wilckinson cajones pintura amarilla, id id colorada, frasquitos id colores, id id copal, tablones madera dura para carruajes, elásticos sencillos dobles y abiertos para id., varillas de acero, 1 balanza con sus pesas, 250 barricas y cuarterolas polvo colorado, herraduras de fierro, limas, rueditas de acero, 1 plancha, armazones de fierro y de madera, bancos de carpintero, herramientas de id, burros de madera, escritorios de varios tamaños, prensa de copiar, picos de gas, mapas, bancos de pino, perchas, útiles de escritorio. camas de fierro, colchones, etc., etc. 388 o28

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
De una inmensa propiedad
DIVIDIDA
EN 3 DEPARTAMENTOS
CON ESPLÉNDIDO Y GRAN TERRENO
¡En el riñon de la ciudad!
BARRIO DE PORVENIR
Gran renta 1 1|2 por ciento mensual con deuda al Banco Hipotecario
¡OJO CAPITALISTAS OJO!
CHACABUCO
Num. 597 al 613
23 mts. 16 cents. de frente por 87 mts. 17 cents. de fondo
BASE BAJISIMA
16,000 pesos m|n oro
VENTA FORZOSA
TITULOS GARANTIDOS
El Juéves 13 de Noviembre
A las 4 p. m.
Remataremos la propiedad espresada, situada en una magnífica situacion é inmenso porvenir, terreno espléndido como no existe otro en la ciudad aparente para hacer grandiosos edificios y sacar una pingüe renta.
La propiedad se divide en 3 departamentos con 50 y tantas piezas, edificio antiguo pero sólido.
Su terreno se compone de 23 metros 16 cts. de frente por 87 metros 17 cts. de fondo, por el costado N y 87 mts. 16 cts. por el Sud, existiendo 2 martillos en su centro, en la forma siguiente, por el costado N. á los 6 mts. 48 cts. existe uno de 3 mts. 17 cts., continuando así hasta el fondo, el otro por costado S., empezando á los 65 mts. 23 cts., de 6 mts. 06 cts., continuando tambien hasta el fondo quedando por consiguiente reducido en 14 mts. 72 cts., su contrafrente del fondo como puede verse por el croquis que se inserta en *La Tribuna Nacional*.
La propiedad reconoce una contrata por 10 años pagando un alquiler mensual de 182 pesos m/n hasta el mes de Mayo de 1887 y de 206 pesos 66 cents. m/n en adelante, quedando á beneficio de la propiedad todas las obras, mejoras, etc., que se construyan en ella.
Esta reconoce ademas una deuda al Banco Hipotecario por 10,000 $f. de la série F, con la que podrá cargar el comprador abonando la diferencia al precio corriente de plaza.
Recomendamos á las personas de capital se fijen en este importante remate, el único tal vez en estas condiciones; toda persona que desée asegurar una buena renta, puede aprovechar esta ocasion, pues se asegura por espacio de 10 años una renta fija sin temor de ningun género y sin gastar un solo peso.
Todo comprador, sin escepcion, abonará la suma de 500 pesos en garantía de su escrituracion.
Por mas datos y los que deseen imponerse de las cláusulas del contrato, pueden dirijirse á nuestra casa Bolivar 85.
2358 o28

POR LOS MISMOS
AL NORTE! AL NORTE!
Importante remate
ESPLENDIDOS TERRENOS
30 GRANDES LOTES
MUCHAS ESQUINAS
BARRIO INMEJORABLE Y DE PORVENIR
Calle Centro-América
Larrea Ecuador Arenales Beruti
A una cuadra del gran boulevard Santa-Fé
SIN BASE! ¡A PRECIO! lo que ofrezcan
El Domingo 9 de Nov'bre
A LAS 4 P. M.
El dia indicado remataremos al más alto precio sin reserva, los espléndidos terrenos espresados ubicados en el gran Boulevard Santa-Fé, calle adoquinada, frente á la estacion del Tramway Centro-América, [illegible] edificios, tinos terrenos altos á [illegible], llamamos [illegible] inmenso porvenir de [illegible]
Títulos garantidos
NOTA—Todo comprador sin escepcion, abonará el 5 olo por las compras en el acto de firmar los boletos.
La venta se efectuará conforme al plano acompañándose uno á cada escritura.
Por otros datos á nuestra casa, Bolivar 85.

A CONTINUACION
DE UNA PRECIOSA CASITA
SIN BASE
CALLE DE ARENALES
Entre Ecuador y Centro América
2275 o25.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
DE UN GRAN TERRENO
Con 90,345 metros cuadrados
TERRENO MUY ALTO
SITUADO
En el pueblo San Jose de Flores
Tasacion por todo
4008 PS. M. N.
2|3 partes base de venta
2672 pesos m|nacional
El Domingo 23 de Noviembre
A las 5 de la tarde
EN EL MISMO TERRENO
El dia indicado procederemos á rematar el terreno expresado por órden del Señor Juez de la. Instancia del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Barraquero, y conforme al presente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Doctor Don Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias, que los martilleros Bollini y Muro, procederán á la venta en público remate en el Pueblo de San José de Flores, de un terreno con lo en él edificado y cuyo detalle es como sigue—Un terreno compuesto de 190 metros de frente al Norte, calle sin nombre, por 475 metros 50 centímetros de fondo al Oeste, otra calle sin nombre, formando una superficie total de 90,345 metros cuadrados, igual á 5 cuadras cuadradas con 5975 metros cuadrados, terreno alto y aparente para chacra, se encuentra alambrado por todos los costados; el edificio se compone de dos piezas chicas en mal estado construidas de ladrillo asentado en barro, pisos de ladrillo y techos de tabla, un pozo y un palomar de ladrillo asentado en barro; tasado en todos sus ramos en la suma de 4008 $ m|n con 50 cts, sirviendo de base para su venta las dos terceras partes de su tasacion.
NOTA—Dicha venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Petrona Paez de Rolon, que tramitan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. Ramon Miró, á la que se encuentra adscrito el que firma y donde los interesados podrán inspeccionar los títulos y tasaciones respectivas.—La Plata, Octubre 10 de 1884—*F. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario. 1206 o16

POR LOS MISMOS
DE DOS LOTES
DE TERRENOS
INMEJORABLE SITUACION
CALLE DE MATHEU
ENTRE MEJICO Y CHILE
SIN BASE
El Domingo 9 de Noviembre
A las 4 de la tarde
Remataremos á la hora indicada, dos lotes de terrenos muy bien situados, con 8 metros 66 cent. de frente por 42 metros 50 cent. de fondo, terreno apropósito para edificar lindas casitas, para sacar una fuerte renta, pues el barrio es inmejorable y muy buscadas las casas para alquilarse.
Títulos garantidos
VENTA AD-CORPUS
Al mas alto precio
NOTA—El comprador abonará 50 $ m/n en garantía por cada lote. 2632 n1

POR LOS MISMOS
Notable remate de TERRENOS
39 LOTES
Todos con gran fondo
Situados en el paraje mas alto de la Capital
Y DE INMENSO PORVENIR
Calles de Cochabamba empedrada, Alberdi, 2a. Cochabamba, hoy Constitucion y Jujuy.
Haciendo cruz con la Iglesia de San Cristóbal
Frente á la gran plaza donde se celebran las FIESTAS
CERCA DE LOS CUARTELES Y
PLAZA DE ARMAS
Construidos por el Gobierno Nacional
Con pasos de piedra hasta el terreno
Venta completamente libera!
¡TERRENOS CENTRALES!
SIN BASE! SIN PRECIO
POR LO QUE OFREZCAN
TITULOS COMPLETAMENTE GARANTIDOS
EL DOMINGO 16
DE NOVIEMBRE
A LAS 4 EN PUNTO
Venderemos en remate público sin retirar un solo lote, los terrenos mencionados, situados en el punto mas pintoresco y mas alto de la ciudad, con 3 magníficas esquinas, una de ellas con edificio, teniendo por un lado á una cuadra por la calle de La Rioja el tramway y empedrado, por la calle de Chacabuco á dos cuadras todo empedrado lindando con terrenos y edificios de los señores Hueyo y Mendez y la hermosa quinta de don Sebastian Casares.
En los planos de las Obras de Salubridad estos terrenos están demarcados como situados en la altura mas prominente de la ciudad.
NOTA—La venta se efectuará conforme á los planos que se repartirán en oportunidad, el mismo que se agregará á cada escritura.
OTRA—El comprador abonará al firmar el boleto el 5 % sobre el valor de la compra que efectúe.
Por planos y datos á nuestra casa, Bolivar 85. 2226 o24

POR LOS MISMOS
De una preciosa ESQUINA
SIMPATICO LOTE
CALLE DE ALSINA Y SAAVEDRA
30 vs. de frente por 30 vs. de fondo
A tres cuadras del 11 DE SETIEMBRE
Unico terreno valdio en la cuadra
Base asombrosa por lo bajo
2.500 PESOS M|N
Títulos completamente garantidos
El Domingo 16 de Noviembre
A las 3 p. m.
Venderemos en remate público una de las más lindas esquinas de la Capital, con 30 varas de frente, al Norte calle de Alsina por 30 varas de fondo á la calle de Saavedra, uno de los barrios más poblados y más alegres del municipio.
Orden terminante de vender
NOTA—El comprador abonará en el acto de la venta 238 $ m/n en garantía de la compra. 2563 o31

Francisco Constenla
DE UNA
MAGNIFICA PROPIEDAD
A media cuadra
Del mercado Independencia
UNA DE LA PLAZA
Y dos de la iglesia Concepcion
Hermoso paraje, 8 metros de frente por 39 de fondo, lo más alto de la parte Sud de la Capital, calle Independencia 426.—Rodeada de tramways, 10 hermosas habitaciones, cielo-rasos de yeso, gas y aguas corrientes, muy buen algibe.
Base de venta tirada
7,400 PESOS M. N.
TITULOS
A satisfaccion del comprador
El Domingo 16 del corriente Noviembre á las 4 de la tarde, venderé al mas alto postor, siempre que exceda de la base fijada, la hermosa casa arriba mencionada, cuya propiedad construida hace poco tiempo y vale el doble de lo que tiene de base.
Produce de alquiler dos mil trescientos $ m/c actualmente y puede dar más.
Por más datos ocurrir, Bolivar 14.
NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. 2627 n1

POR EL MISMO
SEMANAL
MUEBLES
MUEBLES! MUEBLES!
Juegos de sala de todas clases todos precios y todos gustos, magníficos juegos de dormitorio, riquísimos juegos de comedor, espejos dorados y marco nogal, aparadores cristaleros, mesas de trinchar, id de comedor, id de luz, camas, sillas, sillones y un sin fin de muebles sueltos, nuevos y usados.
En mi casa Bolivar 14
El Juéves dia 6 á las 12 del dia, venderé al contado una gran cantidad de muebles, que no detallo por su estension. 2626 n1.

POR EL MISMO
SEMANAL
Mercaderias generales
Artículos de bazar, sastrería, zapatería, quincallería, ferretería, confitería, licorería, tienda, etc., vinos oporto, champagnes, jerez, cognac, neviolo, etc., yerba paraguaya legítima, dulce de membrillo riquísimo, alhajas de plata y oro.
En mi casa Bolivar N. 14
El Mártes dia 4 á las 12 del dia, venderé al más alto postor y dinero de contado, una gran fraccion de mercaderías generales que no detallo por su estension.
NOTA—La casa da anticipos sobre muebles ó mercaderías para rematar. 2625 n1

Rufino Degreef
De un espacioso y bien situado
TERRENO
20 vs. de frente por 80 de fondo—Boulevard Callao N. 628 entre las de Juncal y Melo á siete cuadras del Colegio del Salvador—Calle de 30 varas adoquinada—Base 12,000 ps. vara de frente—VALE EL DOBLE
El Mártes 11 de Noviembre (dia de fiesta), á las 3 de la tarde, remataré el terreno arriba mencionado.
La venta se hará en dos lotes de 10 x 80 cada uno ó en uno solo al gusto de los interesados, con la base bajísima de 12,000 $ m/c la vara de frente con todo el gran fondo de 80 varas.
A mas de la inmejorable posicion en que está situado el terreno, tiene tambien algun edificio y mucha y esquisita arboleda frutal. Títulos perfectos.
Por mas datos ocurrir á mi escritorio, Piedad 80. 2621 n1

Cárlos M. Fernandez y Ca.
JUDICIAL
En la Ciudad de Dolores
El dia 23 de Noviembre
A LAS 5 P. M.
DE UNA CASA
Tasacion pesos m|nacional 4441-99
BASE $ 2961-32
El espresado dia á la hora indicada, procederemos á vender dicha propiedad, en el mismo local y con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, se procederá á la venta en remate público por los martilleros Cárlos M. Fernandez y Ca., el dia 23 del entrante Noviembre, de una finca de propiedad de D. Natalio Gandulia, ubicada en la ciudad de Dolores, Provincia de Buenos Aires, calle Rivadavia 92, formando ángulo de esquina á la de Pringles.—El edificio se compone de 4 piezas habitacion, 1 almacen, 2 galpones, corredor, etc.—El terreno consta de 21 mts. 80 cms. de frente al Este, por 43 mts. de fondo al Oeste, equivalente á una superficie de 943 mts. 94 cmts. cuadrados.
El terreno y edificio ha sido tasado en la suma de 4,441 $ 99 centavos m/n y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.
La venta se ha ordenado en los autos seguidos por los Sres. Arabehety y Sahores contra D. Natalio Gandulia, que tramitan por la Secretaría á mi cargo.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1884.—*Miguel Repetto*, Secretario.
Por mas datos á nuestro Escritorio, calle Reconquista 35, Buenos Aires. 2352 o28

Francisco Segovia Alcaraz
Judicial
El Domingo 23 de Noviembre
A las 5 p. m.
POR LO QUE DEN
En la calle de Gauna entre el Cabildo y Flores, para ir al terreno; salir por Rivadavia hasta la calle de Bella Vista y se caminará al Norte hasta dar con la de Gauna y se toma hácia el Este 2 1|2 cuadras en dónde estará la bandera que anuncia el remate. Tendrá calle en medio por el Norte Eulogio Márquez por el E. Tomás Blanco, por el Oeste Tomás Duve, por el Sud Francisco Blanco, parejo alto y bien situado, tiene 3 piezas de material techo de teja francesa, pozo y algunos árboles y el magnífico ombú del país. Títulos perfectos para ver ocurrir al rematador Victoria 31 cuarto 22 de 2 á 4 p. m. las dimensiones se espresan en el edicto que va á continuacion.
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Julian Barraquero, se hace saber que el martillero don Francisco Segovia Alcaraz procederá á vender en remate público el dia 23 de Noviembre, un terreno con edificio perteneciente á la testamentaría de doña Petrona Martinez de Cabrera, situada en el partido de Flores en la prolongacion de la calle Gauna, parajo denominado "El Caballito" dicho terreno se compone de 40 metros, 59 centímetros, de frente, á la calle Gauna 275 m, 39 cents. al N. E. 46 m, 38 cents. al S. E. y 245 m, 18 cents. á S. O. el edificio se compone de 2 piezas, cocina con techo de teja francesa, pozo con brocal de material y varias plantas frutales, etc, etc, previniendose que se efectuará la venta al mejor postor.
Los autos tramitan por la Secretaría á cargo del doctor Gamboa á la que se encuentra adscrito el que suscribe.—La Plata, Setiembre 29 de 1884—*Ignacio Gimenez*, Escribano Público. 2603 n1

POR EL MISMO
JUDICIAL
El Domingo 30 de Noviembre
A las 5 p. m.
En el hotel de D. Juan Capdevila, el arrendamiento de 354 cuadras del espléndido campo de D. Julio de la Torre, á 3 leguas del Pueblo de Zárate y con frente al caudaloso Paraná de las Palmas, por 3 años. Base de venta por año 1500 ps. m|n., como garantía 300 ps. m|n oro. Las condiciones se expresan en el edicto que á continuacion sigue:
EDICTO JUDICIAL
El martillero don Francisco Segovia Alcaraz, autorizado por el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. don Julian Barraquero, procederá á la venta en arrendamiento, de un campo de propiedad de la testamentaría de don Julio de la Torre, ubicado en el partido de Zárate, compuesto de una estension de trescientas cincuenta y cuatro cuadras y siete hectáreas, treinta y tres áreas y noventa y nueve centiáreas, bajo las siguientes bases: 1a. Término del contrato tres años; 2a. Base para el arrendamiento mil quinientos pesos moneda nacional oro; 3a. Rendicion de pagos por semestre adelantado. Por mas datos á la Secretaría de don Estanislao Lopez á la que me hallo adscrito.—La Plata, Octubre 29 de 1884.—*Pedro Bernatet*.
Por mas datos Victoria 31, cuarto 22, de 2 á 4. 2603 n1

Eduardo Massot
De los buenos MUEBLES
Que adornan la casa habitacion
Calle Gral. Lavalle 543
Entre Uruguay y Paraná
Por ausentarse la familia
Juegos de sala
Id de ante-sala
Varios dormitorios
Juego de comedor
Rico piano
Sillas de fantasía
espejos
arañas para gas
cuadros
adornos, etc.
El Mártes 4 de Nov'bre
A las 12 del dia
Venderé al mas alto precio y dinero de contado, todo el menaje que adorna esta casa, cuyo detalle irá despues.
NOTA IMPORTANTE—El Domingo 9 venderé la propiedad tomando por base la suma de 10000 $ m/n. 2370 o28

POR EL MISMO
De una linda y cómoda
CASA
Calle General Lavalle N. 543, entre Paraná y Uruguay—A 1 1|2 cuadra de la Plaza General Lavalle—Magnífico barrio—Donde nadie vende—Base de venta 10,000 $ m|n.
El Domingo 9 de Noviembre, á las 3 de la tarde, venderé al mas alto precio esta magnífica propiedad, construida á todo costo y situada en uno de los mejores barrios de la Ciudad.
El terreno se compone de 8½ varas de frente al Sud por 68 varas de fondo, ó lo que resultare entre muros.
EDIFICIO—Consta de 10 espaciosas habitaciones construidas en cal y maderas duras, frente á la moderna y pintado al fresco, pisos de tabla con escepcion del comedor que es de mosáico, celosías y puertas vidrieras todas de cedro, cocina, piezas para el servicio, dos grandes patios y un jardin al fondo, gas en toda la casa, algibe y todas las comodidades deseables para una familia.
Esta casa recien ha sido desocupada por sus dueños y está en perfecto estado para ser habitada.
Títulos perfectos y á entera satisfaccion; por mas datos á mi escritorio, Bolivar 59. 2549 o31

Pedro Salces
Remate Judicial
Utiles de Herreria
En la calle Suipacha N. 443
El Sabado 8 de Noviembre, á las 12 m., venderé al mejor precio y dinero de contado, los útiles de herrería que espresa el siguiente
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, doctor don Emiliano Garcia, se hace saber por el presente, que el dia ocho del entrante mes de Noviembre se procederá á la venta en público remate por el martillero don Pedro Salces, de las herramientas siguientes: 2 bigornias, 2 fuelles, 2 tornos, 1 martillo grande, 2 tinas viejas con algunas herramientas viejas. El remate ha sido ordenado en los autos seguidos por don Juan Esplagne contra don Juan Gimbrel por cobro de pesos, los cuales tramitan por la Secretaría á mi cargo.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1884—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo 2494 o30

Waldino C. Ponce
Remate Judicial
El Domingo 30 de Noviembre
A LAS 5 DE LA TARDE
DE UNA CASA
CALLE DE GARAY N. 285
Base de venta
Pesos 3,512 m|n
Esta casa se vende por mandato del Sr. Juez de la. Instancia Dr. don Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaría de D. Juan Repetto: la casa se compone de 6 habitaciones, techos de baldosa, tirantes de maderas duras, piezas embaldosadas, cocina, letrina con un altillo, sumidero, pozo, etc., al frente de la calle tiene pilares de material y balaustre en la azotea, vereda de piedra.
TERRENO IRREGULAR
El terreno es forma de polígono irregular, mide en el frente del Sud calle Garay, 13 metros 80 cts. y 14 metros 85 cts. en el frente del fondo Norte, que es una línea oblícua, por el costado Este tiene 19 metros 20 cts. en este costado, la línea se inclina hácia fuera hasta los 10 metros 60 cts. de la calle, con una desviacion de un metro, en este punto forma un martillo entrante de un metro y de allí vuelve á seguir desviándose hasta los 8 metros 60 cts. en que encuentra la línea del fondo ó costado Norte, por el Oeste mide 24 metros 10 cts. quebrándose esta línea á los 15 metros 75 cts. de la calle, lo que forma una superficie cuadrada de 314 metros. Lo que ha sido tasado en la suma de 5512 $ m/n.
NOTA—Los títulos se encuentran en la testamentaría que tramita por la Oficina del escribano don Sebastian Martinez, en Cabildo á la derecha; para ver al rematador Perú 141, á las 2 de la tarde. 2216 o24

C R

Cárlos Ristorini
Importante remate
DE TERRENOS
EN LA BOCA
Frente al terreno donde se proyecta el Nuevo Mercado—¡En el Puerto de la Boca!—A menos de dos cuadras del rio—Los mas altos en esa localidad con títulos y planos muy seguros—¡¡A plazos largos!!—La cuarta parte al contado y el resto á 4, 8 y 12 meses Sin interés y escrituras gratis
Estos terrenos están situados á la derecha de la calle General Brown ó al Oeste, entre el rio de la Boca y la nueva Escuela Municipal; esta manzana linda calle en medio con la manzana S que rematamos el 22 de Mayo próximo pasado y en la cual se van muchos edificios nuevos.
Los lotes que venderemos tienen una cuadra de frente calle Sarmiento 106, una cuadra calle San Patricio 105, una cuadra 129 y otra cuadra 128.
El Domingo 9 de Noviembre, á las 3 en punto, dará principio este remate precisamente á la mas alta postura, la cuarta parte al contado y el resto á 4, 8 y 12 meses sin interés y escrituras gratis.
Los terrenos serán entregados gratis por un agrimensor público, tal como hemos entregado los lotes de la manzana J comprados por don Federico Pusterla, Simon Ehrini, Felipe Piola, Oreste Saddei, Antonio Bosch, Andrés Bottara, Bartolo Guastavino, doña Rosa Stringuri de Papolla, César Baragaño, Leon Rivera, Salvador Dorini, Angel Pancan, Juan J. Villó, Luis Grande, Luis Bracco y varios otros.
Los planos se repartiran y se dán en el escritorio de Cárlos Ristorini, calle Bolivar 75, de 12 á 4. 2434 o30

José C. Acosta
JUDICIAL
De 124 1|2 cuadras cuadradas de
CAMPO
Cuartel 2°. del Partido de GILES
TASACION BAJISIMA
El Domingo 30 de Noviembre, á la una p. m., procederé á la venta del campo que espresa el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis María Drago, el martillero D. José C. Acosta, procederá á la venta en público remate de un campo de pastoreo situado en el partido de Giles de los herederos de D Nemesio Monsalvo, compuesto de dos millones ciento veinte y nueve mil ochocientos sesenta y ocho metros cuadrados; lindando al Norte con D. Francisco Tejas, al Nor-Oeste con Da Faustina Monsalvo, al Sud-Este con D. Atanasio, D. Emeterio y D. Genovevo Monsalvo y al Sud Oeste con Da. María Maldonado, avaluado en seis mil pesos moneda nacional. Un edificio en el mismo campo compuesto de 6 m, 92 cts. de largo, por 3 m, 46 cts. de ancho, techo de paja y en mal estado con una puerta y una ventana también en mal estado, avaluado en 279 pesos m. n. Una pieza pared francesa, también en el mismo campo, techo de fierro de canaleta de igual estension al anterior con una puerta y una ventana en mal estado, avaluada en 93 pesos m. n. [illegible] sauces grandes avaluados en 80 cts. cada uno, 132 plantas de durazno á 8 cts. m/n. cada una, 35 plantas de durazno á 40 cts. m/n. cada una, 23 higueras á 12 cts. m/n. cada una, un pozo de balde avaluado en 12 pesos m. n. El martillero nombrado no aceptará oferta que no exceda de la tasacion indicada. Los autos respectivos tramitan por la Secretaría del Sr. Rafael Rodriguez Bizuela, á la que estoy adscrito.—Mercedes, Octubre 20 de 1884.—*Nemesio Lopez*, Escribano Público.
El remate tendrá lugar en el Pueblo de Giles, hotel de D. Cárlos Carnevale, conocido por de Pichetto, el dia y hora designados.
Por mas datos al martillero en Mercedes, calle 28 número 49. 2188 o24

Francisco Segovia Alcaráz
Judicial
El Domingo 23 de Noviembre
A las 5 p. m.
POR LO QUE DEN
En la calle de Gauna entre el Caballito y Flores, para ir al terreno; salir por Rivadavia hasta la calle de Bella Vista y se caminará al Norte hasta dar con la de Gauna y se toma hacia el Este 2 1|2 cuadras en dónde estará la bandera que anuncia el remate. Tendrá calle en medio por el Norte Eulogio Márquez por el Este Tomás Blanco, por el Oeste Tomás Duve por el Sud Francisco Blanco, parejo alto y bien situado tiene 3 piezas de material, techo de teja francesa, pozo y algunos árboles y el magnífico ombú del país. Títulos perfectos para verlo ocurrir al rematador Victoria 31 cuarto 22 de 2 á 4 p. m. las dimensiones se espresan en el edicto que va á continuacion.
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Julian Barraquero, se hace saber que el martillero don Francisco Segovia Alcaráz, procederá á vender en remate público el dia 23 de Noviembre, un terreno con edificio perteneciente á la testamentaría de doña Petrona Martinez de Cabrera, situado en el partido de Flores en la prolongacion de la calle Gauna, parajo denominado "El Caballito" dicho terreno se compone de 40 metros, 59 centímetros, de frente á la calle Gauna, 275 m. 39 centímetros al N. E., 46 m, 38 centímetros al S. E. y 245 m, 18 centímetros al S. O., el edificio se compone de 2 piezas, cocina con techo de teja francesa, pozo con brocal de material y varias plantas frutales, etc. etc. previniendose que se efectuará la venta al mejor postor.
Los autos tramitan por la Secretaría á cargo del doctor Gamboa á la que se encuentra adscrito el que suscribe.—La Plata Setiembre 29 de 1884.—*Ignacio Gimenez*. Escribano Público 2219 o24

Bohigas y Dejean
DE RICOS Y ELEGANTES
MUEBLES
CALLE CALLAO 163
Por ausentarse su dueño para el campo
El Viérnes 7 del corriente á las 12 m. venderemos al mejor precio y dinero de contado, los muebles que adornan dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:
SALA—Un piano francés de excelentes voces, 1 juego de sala forrado en rica seda color mordoré, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 jardineras, 2 galerías doradas con cortinas, 6 sillas fantasía forradas en seda, 4 sillas roble, 2 columnas con preciosas estatuas, 1 magnífica consola dorada con espejo, 2 puffs fantasía, 1 rica araña cris al 4 luces, ricos cuadros al óleo y grabados, adornos preciosos, y rico alfombrado.
ANTE-SALA—1 precioso juego de jacarandá macizo ricamente tallado estilo Luis XIV, forrado en lampas de seda, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 4 sillas fantasía, 1 mesa de centro jacarandá maciza, 1 rinconera id id. 1 brazo cristal 2 luces, 1 cortinado con galerías, 1 espejo marco dorado, 4 ricos cuadros, a ornos, alfombra.
PRIMER DORMITORIO—1 rico juego de dormitorio nogal para 2 personas.
SEGUNDO DORMITORIO—1 juego de nogal para 1 persona sola.
COMEDOR—1 juego de comedor de nogal con su respectivo espejo, 1 araña bronce para gas, 1 espléndido juego de cristalería de Bohemia, juego de porcelana, platinas, cuadros, adornos, alfombrado, etc., etc.
TERCER DORMITORIO—1 rica cama bronce plaza y media, 1 lavatorio, ropero, sillas, etc., etc.
Cocina, batería completa de cobre, etc. 2622 n11

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra nueva casa Victoria [illegible]
De tienda, mercería, ropería za patería, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
CON ESCEPCION DE LOS FERIADOS
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate [illegible] propiedades [illegible] Perm.

Emilio Benguria
De tienda mercería y ropería, etc.
Calle Perú Ns. 95 y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con escepcion de los feriados) á la hora de costumbre tendré remate de las mercaderías referidas
Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales

Ricardo Eastman y Ca.
AL OESTE
A 1 1|2 cuadra de la Estacion Almagro y á 3 de la Estacion LACROZE
31 vs. de frente por 40 de fondo
FORMANDO ESQUINA
CANGALLO HOY GAUNA
Y frente á la calle Bulnes
Posicion inmejorable
El Domingo 9 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, venderemos este lindo terreno situado en uno de los parajes dónde mas se edifica actualmente; su dueño lo vende por liquidacion. Títulos perfectos. pueden verse en nuestro escritorio, San Martin 151. 2717 n4

Cárlos O'Gorman
De una espléndida y centralísima
FINCA
ALTA Y BAJA
A 6 CUADRAS DE LA
PLAZA VICTORIA
Calle de Bolivar esquina á Chile
8 metros 227 milímetros á la primera, 33 id 674 id á la segunda
AD-CORPUS
Orden de su dueño
TITULOS PERFECTOS
Base increible
$ 10,000 moneda nacional oro
El Mártes 18 de Noviembre, á las 5 p. m.
Venderé por órden de su dueño escediendo de la bajísima base fijada y dinero al contado, esta espléndida finca sólida y elegantemente construida con materiales de primer órden, mezcla y revoques interiores y esteriores de cal, y de una altura colosal, los techos de la planta baja sobre tirantes de hierro sosteniendo por algunas columnas de hierro y la alta sobre maderas duras, y azotea prensada.
Al construirse este edificio se ha tenido la idea de hacerle tambien el tercer piso y se le ha dado á la planta baja la altura necesaria para ello, como así mismo á las puertas y ventanas de la calle se les ha dado la forma adecuada con sus contra-puertas y balcones de rejas de hierro.
El detalle de este espléndido edificio es el siguiente:
PLANTA ALTA
Entrada Bolivar núm. 322
Una lujosa y elegante casa para familia con todas las comodidades deseables, compuesta de 9 piezas espaciosas pintadas al fresco, cielo-rasos de yeso, tambien, pintados y pisos de baldosa, magníficas galerías, dos piezas mas en altos, cocina, dos letrinas, algibe con bomba, gas, aguas corrientes, puertas de cedro, elegantes balcones á la calle, precioso vestíbulo cerrado con vidrieras, piso de mosáico, magnífica escalera de mármol en cuyo primer descanso tiene una puerta vidriera, puerta de cedro á la calle de Chile donde ha sido ya colocada la puerta que le corresponde el núm. 95 Ha sido hecho con el objeto de poner una escalera para servicio.
PLANTA BAJA
Bolivar 324 y Chile 103, 101 y 99
Ocupada se la mente por un lujoso almacen.
Un gran salon dividido en dos, cocina, letrina, gas, algibe, aguas corrientes, etc.—la de un cielo raso de yeso, piso de tabla, puerta de cedro, vidrieras, etc.
Chile 97
Ocupada por una fonda. Un gran salon cielo-raso de yeso, piso de tabla, cocina, letrina, algibe, gas, aguas corrientes, etc.
Los dos cuerpos de este espléndido edificio están alquilados muy módicamente y así mismo dan una renta mensual de 225 $ m/n oro.
Puede verse todos los dias y por mas datos, dirijirse al rematador, Cabildo 1er. patio ó Rodriguez Peña (antes Garantías) 309.
NOTA—El comprador sin escepcion, entregará en el acto de firmar el boleto el 5 %. 2673 n4

Pedro Ebbeke y Ca.
GRAN REMATE
10 PIANOS
PERPENDICULARES
NUEVOS SIN USO
LA MAYOR PARTE
CON CUERDAS CRUZADAS
DE LA ACREDITADA FABRICA
DE
NEUFELD en Berlin
EL MARTES 4
DE NOVIEMBRE
A la 1 de la tarde
En nuestra casa calle Perú No. 80
Venderemos al mejor precio y dinero de contado, los pianos arriba mencionados.
NOTA—Los interesados podrán inspeccionar los instrumentos el Lúnes 3 de Noviembre, desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde y el mismo dia del remate tambien desde las 9 de la mañana. 3462 o30

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
DE
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
De la lancha ESTHER
La mayor parte artículos franceses
Todo de averia de agua dulce
RECIEN HACE POCOS DIAS
El Juevés 6 del corriente
A las 12 en punto
EN NUESTRA CASA CALLE PERU 80
Daremos principio á la venta de una gran cantidad de artículos cuyo detalle no podemos publicar por el momento porque recien empiezan á venir las mercaderías; entre las que hasta ahora han venido hay:
Becerros betunados y 2 cajones con grandes cajas de música. 2696 n4

POR LOS MISMOS
DE UN LINDO TERRENO
EN BELGRANO
DIVIDIDO EN DOS LOTES
Cruzado por el Ferro-Carril á CAMPANA
A 1 cuadra mas ó menos de la Estacion
Area total 22,487 vs. cuadradas
El Domingo 9 de Noviembre, á las 3 de la tarde, venderemos por órden de su dueño, al mejor precio y dinero de contado, los 2 lotes de terreno arriba mencionados á saber:
Lote núm. 1, tiene 113 metros 67 centímetros de frente al Norte, sobre la calle Moreno, 135 mts. 13 centímetros se el costado Este, 164 mts. 151 al costado Oeste, teniendo el fondo al Sud, de ancho de 25 mts, lindo frente al Norte con la calle Moreno, por el Este, con la propiedad de D. Mariano U. [illegible], S. Bosarino, Felipe Otero y D. Juan Vignor, por el Sud, con D. Miguel Cabrera, y por el Oeste con la via del ferro-carril á Campana.
Lote núm. 2 se compone de 5 mts. 72 cts. de frente al Norte, sobre la calle Moreno, 151 metros 66 cents. en el costado Oeste 16 metros, costado Este via del ferro-carril, teniendo el fondo al Sud, de ancho 93 metros 68 cts.
Títulos de primer órden.
Nota—Si el comprador no fuera conocido del rematador entregará en el acto de firmar el boleto de compra venta el 5 % sobre el valor comprado. 2695 n4

P. M. Lante y Ca.
De los muebles y cuadros existentes
En la casa calle del Perú N. 602
El Lúnes 10 de Noviembre, á las 12 del dia, venderemos por órden de sus dueños y por ausentarse la familia á Europa, todos los muebles que adornan dicha casa, cuyo detalle irá despues.
Llamamos la atencion de las personas de buen gusto sobre los espléndidos cuadros al óleo que existen, habiendo algunos, originales del célebre Murillo.
Al mismo tiempo y por órden del Sr Juez de Comercio Dr. Emiliano García venderemos un cajon sombreros finos segun lo ordena el siguiente
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr Da Emiliano García, se hace saber, que el dia diez del entrante mes de Noviembre, se va á proceder á la venta en remate público, por el martillero Don P. M. Lante, de un cajon conteniendo sombreros, de propiedad de D. Santiago Corino, y mandados vender por la ejecucion que contra este sigue don Pedro D. Demestre, sobre cobro de pesos.—Buenos Aires Octubre 31 de 1884.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo. 2688 n4

REMATE
POR
IGNACIO FERRANDO

Avenida 7 (Independencia entre las calles 55 y 56 La Plata

Casa de remates y comisiones
VENTA EN REMATE PÚBLICO DE CAMPOS, HACIENDAS, FINCAS, TERRENOS, MERCADERÍAS, MUEBLES, ETC. Y TODA CLASE DE TRANSACCIONES EN COMPRA-VENTA
NOTA—Para los avisos de remates á efectuar y otros, véanse EL DIA, LA CAPITAL y L'OPINIONE de La Plata.
ESCRITORIO EN BUENOS AIRES PASAJE ROVERANO N. 1. 8473 ag

ADVERTENCIA
En todos los remates de bienes raices que efectue en La Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias siguientes, quedando nula la venta si pasado este término no lo verificaran. Al efecto, todo comprador, cualquiera que sea, entregará como seña el ½ del importe de la compra.

L. Mattaldi y Hno.
DEL LUJOSO
MENAJE
QUE ADORNA
LA CASA HABITACION
Calle Florida Número 272
(ALTOS)
Por ausentarse la familia al campo
Rico juego de sala forrado en camasco de seda, galerías doradas con cenefas y cortinas, espléndido piano perpendicular, muebles de boul, sillas de fantasía, espejos, arañas de cristal, escritorio ministro, juego de marroquin, rico juego de dormitorio de jacarandá y roble, id de comedor, nogal y roble, alfombras de Bruselas, garnituras de chimenea bronce dorado, adornos, cristalería fina, bronces, etc.
El Miércoles 5 de Noviembre, á las 12 del dia
Venderemos á la más alta postura y dinero de contado todos los ricos muebles y enseres que adornan dicha casa por órden terminante de sus dueños cuyo detalle es como sigue:
SALA—1 juego sala forrado en damasco de seda, 3 galerías doradas con cenefas de seda y ricas cortinas, 1 piano perpendicular, de sobresalientes voces del acreditado fabricante G. O. Schuchard, un banco para idem, mesa de centro de boul con incrustaciones de bronce, sillas fantasía, garnitura de bronce dorado, jardineras de bonchifonier, 2 espejos dorados luna francesa, grabados, 3 arañas cristal de 5 luces é id de 4 luces rica alfombra de Bruselas casi nueva, floreros adornos de sobre mesa, etayer de peluf d ra y escritorio de señora de boul.
ESCRITORIO—1 rico juego compuesto de 1 bibliotec nogal y roble hamburguesa, 1 id mas pequeña, escritorio ministro, 1 juego marroquin, 1 sofá y dos sillones, 1 araña cristal, 3 luces, sillas sillon de escritorio, un armonium francés, 2 galerías con cenefas y cortinas, grabados alfombra de Bruselas adornos y etc.
DORMITORIO—1 Espléndido juego hamburgues de jacarandá y roble, compuesto de 1 cama, cama baldequin 1 ropero con espejo, cómoda tocador lavatorio de 3 cuerpos mesa de luz, sillas galerías con 1 espejo y cortinas. Cuadros, costureros con incrustaciones de marfil alfombrada de Bruselas adornos y etc.
COMEDOR—Elegante juego de nogal y roble compuesto de 1 gran aparador cristalero de 3 cuerpos con ricas tablas, mesa de trinchar mesa de comedor para 24 cubiertos 12 sillas 1 sofá estilo Luis XVI forrado en marroquin, galerías con cortinas, rico juego de cristal muselina idem porcelana cubierto rica araña de bronce metal, 1 juego aceiteras, bandejas, espejo, cuadros, alfombras de Bruselas, utensilios de comedor adornos, etc.
OTRO DORMITORIO—1 juego compuesto de 1 cama nogal chica de columnas, 1 lavatorio, 1 ropero con espejo, 1 mesa de luz, 1 cómoda, alfombrado, adornos, galerías con cenefas y cortinas, juegos de lavatorio, cuadro etc. 2543 o31

Angel Chiesanova y Ca.
Martillero SATURNINO DUARTE
GRAN REMATE
De artículos generales
De Tienda, Mercería, Zapatería
En nuestra casa Victoria Número 115
Antigua casa de los Sres. Duarte y Wright
Gran remate de mercaderías generales, las que se venderán al mas alto precio y al contado.
Por cuenta de una casa Introductora
Para sombrereros—4050 sombreros para hombres y niños—Liquidacion de sombreros de paja, castor y brin.
NOTA—Adelantamos dinero sobre cualquier negocio, prévio arreglo.
OTRA—Los remates de la casa serán los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes, de todas las semanas. 2602 n1 perm

Cárlos F. Jáuregui
600 cuadras de campo flor
EN EL BRAGADO
A 2 1|2 leguas del pueblo
A 8 cuadras de la estacion Olascoaga
En 6 lotes de 100 cuadras cuadradas
VENTA FORZOSA BASE INFIMA
60 ps. papel cuadra
LO QUE VALE EL DOBLE
¡Mucha atencion!
EL DOMINGO 9 DE NOVIEMBRE, á las 3 de la tarde, en el Hotel de don Julian Goitia, donde estará la bandera, procederé á vender al mas alto precio y siempre que la oferta exceda de la ínfima base fijada, el campo de referencia, que es mayor estension pertenece á don Juan C. Martinez, y forma parte de los famosos campos conocidos por del *Pozo Tampa* en este partido.
La venta se hará en 6 lotes, de á cien cuadras cuadradas, subdivididas en 6 lotes, de á cien cuadras cuadradas dentro de los linderos siguientes: por el Norte Pedro Molinao; por el Este el vendedor; por el Sud Martin Ballesteros; y por el O. Diego G. Cavanagh y Joaquin Aispuru.
No necesito recomendar la calidad de este campo que es de primer órden para ovejas, con puestos de las mismas, está ocupado actualmente; aunque con arrendatarios sin contrata.
La forma de los lotes será regular y con arreglo al plano, que se repartirá en el acto de la venta.
Los interesados pueden ir á ver fácilmente al campo que dista 8 cuadras de la **estacion Olascoaga**, á 20 minutos del Bragado.
Actualmente se paga de arrendamiento 8 y 9 mil pesos por puesto; de modo, que hasta para renta es una verdadera pichincha.
Títulos de primer órden, y por otros informes, pueden ocurrir los interesados al martillero; en el Bragado; en Buenos Aires, Bolivar 63 (altos) ó en Mercedes á Don Andrés Baz. 2567 n1

POR EL MISMO
EN EL 9 DE JULIO
De una casa y una quinta
BIEN SITUADAS
VENTA FORZOSA
El Mártes 11 de Noviembre, (dia de fiesta) á las 4 de la tarde procederé á vender por órden terminante de su dueño don Patricio M' Donell, las propiedades que á continuacion se espresan:
Casa—Compuesta su terreno de 50 vs de frente por igual fondo, formando esquina; con dos habitaciones, cocina, cabelleriza, cerco pozo todo de material de buena clase, techos de fierro, sito á 4 cuadras de la plaza. A estado alquilada hasta hace poco, ganando 400 $ mensuales. Base para la venta: 25000 $
Quinta—Hermoso terreno de primera clase compuesta de 4 manzanas á 2 cuadras de la estacion del F. C. con 3 habitaciones de material, techos de fierro, poblada en toda su estension por montes de sauces y álamo, altalfales, todo bajo cerco de alambre y zanja. Sus linderos son: Juan Cruz Toloza, Santiago Veraza, Francisco Zabala y la línea férrea. Base para la venta. 30.000 $.
El remate se verificará á la hora en punto en el hotel de D. José F. Alvarez y Ca., conocido por de Daguerre, donde estará la bandera.
2568 n1